

Ilustre Municipalidad de  
Nancagua

Secretaría Regional de  
Planificación y Coordinación  
VI Región



# PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA

Septiembre de 1999.

---

Trabajo realizado por Margarita González Gorigoitia, Ing. Comercial e Iván Hernández Reyes, Geógrafo, en conjunto con el equipo de profesionales del Municipio, la asistencia de la Sec. Regional de Planificación y Coordinación VI Región y con el financiamiento del Gobierno Regional.

# COMUNA DE NANCAGUA

Asentamientos



## *Carta de Agradecimiento*

*Se agradece a todas las personas que apoyaron la realización del Plan de Desarrollo Comunal, en especial al Alcalde de la Comuna, Don Eduardo Escanilla Gaete por la preocupación y buena acogida que mantuvo con el equipo, a los Concejales, a las Organizaciones Comunitarias por su activa participación, a los funcionarios municipales y finalmente a los señores Antonio Fernández, Ramón Lizana, Jorge Fuentes y Rodrigo Robles, funcionarios del Gobierno Regional y SERPLAC, por su apoyo permanente.*

## INDICE

	Nº
Introducción	1
Metodología	2
Antecedentes históricos de Nancagua	4
Gestión Municipal	6
Institución Municipal	6
Organización	6
Personal	8
Administración de Recursos	9
Infraestructura Municipal	10
Política de recursos Municipales	10
Instrumentos de Planificación	15
El Proceso de toma de decisiones	15
Etapa I: Desarrollo del Diagnóstico de la comuna de Nancagua	16
1. División político administrativa	17
1.1 Ubicación	17
1.2 Límites	17
1.3 Superficie	18
2. Aspectos Físicos	18
2.1 Unidades Geomorfológicas básicas	18
2.2 Biogeografía	19
2.3 Clima	20
2.4 Suelos	21
3. Población	23
3.1 Crecimiento Poblacional y Evolución	23
3.2 Población por Sexo	25
3.3 Estructura de Edad	25
3.4 Distribución	25
3.5 Escolaridad de la Población	27
3.6 Aspectos Sociales	28
3.6.1 Características de la Pobreza	28
3.6.2 Situación de Grupos vulnerables	30
3.6.3 Causas que originan la Pobreza	34
4. Resumen de Inversión Pública años 1990 -1998	36
4.1 Inversión Pública según tipo de financiamiento	36
4.2 Inversión Pública por sector	37
5. Desarrollo Espacial	39
5.1 El Territorio y el Poblamiento	39
5.2 Ordenamiento Territorial	39
6. Desarrollo de la Infraestructura	42
6.1 Cobertura de servicios	42
6.1.1 Agua Potable	42
6.1.2 Alcantarillado, Aguas lluvias y Grifos	47
6.1.3 Electricidad	50
6.1.4 Comunicaciones	53

6.1.5 Recolección de basura	55
6.2 Red Vial	55
6.3 Equipamiento Comunitario	57
6.3.1 Sedes Comunitarias	57
6.3.2 Centros de Recreación	57
6.4 Infraestructura de Riego	60
7. Desarrollo Productivo	62
7.1 Actividad Económica de la Comunal	62
7.2 Empleo	72
7.3 Ingreso	78
7.4 Déficit	82
8. Sector Social	83
8.1 Organizaciones Comunitarias	83
8.2 Operacionalización de los Programas de la Red social del Estado	87
8.3 Programas de Asistencia Social del Municipio	90
8.4 Oficina de la Mujer	91
9. Sector Vivienda	94
9.1 Indicadores de Materialidad de las viviendas	94
9.2 Materialidad de las viviendas existentes en la comuna	94
9.2.1 Viviendas según material predominante en Pared	94
9.2.2 Viviendas según material predominante en Techo	96
9.2.3 Viviendas según material predominante en Piso	98
9.3 Hogares por tipo de vivienda	100
9.4 Hogares según la situación de la vivienda	100
9.5 Hacinamiento en las viviendas y la situación de los allegados	101
9.6 Déficit Habitacional	102
10. Sector Salud	103
10.1 Población asignada a atención primaria en la comuna de Nancagua	103
10.2 Establecimientos de Salud de la comuna	104
10.3 Acceso a los establecimientos de Salud	104
10.4 Prestaciones de Salud hacia el usuario	106
10.4.1 Programa de la Mujer	106
10.4.2 Programa Infantil y del Adolescente	106
10.4.3 Programa de Salud del Adulto	107
10.5 Indicadores de Salud Poblacional	108
10.5.1 Mortalidad a nivel General	108
10.5.2 Morbilidad	109
10.5.3 Estado Nutricional de la Población Infantil	110
10.5.4 Estado Nutricional de las Embarazadas	112
10.6 Salud Mental	113
10.7 Salud Bucal	114
10.8 Enfermedades sujetas a vigilancia Epidemiológica	115
10.9 Notificaciones Epidemiológicas	119
10.10 Intoxicaciones por Plaguicidas	120
10.11 Recursos Físicos	120
10.12 Recursos Humanos	124
11. Deporte, Recreación y Cultura	126

11.1 Deporte y Recreación	126
11.1.1 Recintos Dptvos. de uso público por U.V.	127
11.1.2 Disciplinas practicadas	128
11.1.3 Implementación de los Recintos Dptvos.	129
11.1.4 Actividades desarrolladas anualmente	129
11.2 Cultura	130
11.2.1 Biblioteca	131
12. Sector Educación	133
12.1 Síntesis histórica	133
12.2 Cobertura de Servicios	133
12.3 Indicadores de Calidad del Servicio Municipal Educativa	138
12.3.1 Calidad de la Educación según SIMCE	138
12.4 Prog. ejecutados en los establ.educacionales	141
12.5 Recursos Humanos	142
12.6 Necesidades de los establecimientos educacionales	144
13. Desarrollo Ambiental	147
13.1 Situación Actual	147
13.2 Conciencia del Problema	147
13.3 Localización de las Fuentes de Contaminación Ambiental	147
14. Tránsito y Transporte	148
15. Seguridad Ciudadana	149
15.1 Sector Justicia	149
15.2 Carabineros	150
15.3 Bomberos	151
Conclusiones Generales del Diagnóstico General	152
Etapa II: Elaboración de Objetivos y Políticas comunales	158
1. Visión Comunal y Misión Municipal	159
1.1 Visión	159
1.2 Misión	159
2. Objetivos y Políticas	159
2.1 Objetivos Generales	159
2.2 Políticas	159
2.3 Programas	160
Etapa III: Elaboración del Plan	167
Anexos	182

## **INTRODUCCION**

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el instrumento rector que influye en el desarrollo de la Comuna, éste contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluaciones periódicas dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan.

En la elaboración y ejecución del Plan Comunal, tanto el Alcalde como el Consejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencia en dicha índole.

La fuerza impulsora y líder del PLADECO será la Secretaria de Planificación y Coordinación (SECPLAC), la que trabajará en forma coordinada con los distintos departamentos. Para que la ejecución del plan sea exitosa es necesario que todos los funcionarios Municipales asuman su compromiso total, en forma especial los jefes de los departamentos, quienes tendrán que supervisar la ejecución de los proyectos en el área involucrada.

## METODOLOGIA

En la elaboración de este estudio se obtuvieron datos primarios y secundarios. Los primarios tienen como fuente las inquietudes directas de la comunidad a modo de base empírica; los secundarios se obtuvieron de informes, estudios de distinta índole, cartografías, fichas, entre otros.

La participación comunitaria, entendida como la realización de acciones que un grupo de personas de una misma localidad desarrolla para enfrentar sus problemas, es una herramienta fundamental para contribuir a mejorar las condiciones de vida de ésta en sus distintos ámbitos del desarrollo.

Si se considera las múltiples necesidades que poseen las distintas localidades de la comuna, y los escasos recursos con que se cuentan para enfrentarlas es indispensable que las personas se agrupen y organicen, participando no sólo en la definición de sus necesidades, sino también en la búsqueda de soluciones de las mismas.

Existen diversas técnicas y formas de lograr que la comunidad participe en forma organizada, tanto en la definición de problemas como en la elaboración de las propuestas para dar solución a éstos, como por ejemplo, el trabajo con *grupos focos*; las *entrevistas*; los *cuestionarios*; entre otras. De acuerdo al fin que se quiere lograr, para la elaboración del PLADECO, su equipo técnico ha optado por el Diagnóstico Participativo, para conocer la realidad de los habitantes de la Comuna, involucrándolos activamente, pues así las personas revelan sus anhelos, sus sueños, sus problemas y necesidades.

Lo anterior se llevó a cabo con la comunidad, las juntas de vecinos y las distintas organizaciones comunitarias que existen en las distintas localidades.

El grupo objetivo de las reuniones fueron los jóvenes – adultos de las localidades visitadas:

- Nancagua Urbano
- Cunaco
- Chacarilla
- Puquillay Alto
- Puquillay Bajo
- Callejones
- Cabrería
- Tierra Chilena
- Pucudegua
- Yáquil
- La Gloria
- La Orilla
- El Cardal

El modelo metodológico diseñado se basa fundamentalmente en la participación masiva de la comunidad, tratando de rescatar las opiniones, ideas e inquietudes en torno al tema planteado.

El Diagnóstico Participativo fue desarrollado a través de Talleres Comunitarios en las localidades de mayor población y que agrupen caseríos pequeños dentro de su área de influencia, estructurándose de la siguiente manera:

- 1.- La primera etapa consistió en la entrega de Información referente al marco conceptual y el proceso de involucramiento comunitario.
- 2.- En la segunda etapa se desarrollo una actividad grupal, formando grupos de trabajo. A cada grupo se le entrega un *papelógrafo* y dos plumones de diferentes colores; se les pidió que dibujarán un mapa de su sector, y que con un color identificarán el equipamiento comunitario que poseían; con el otro color las necesidades que visualizaban y las soluciones a proponer.
- 3.- La tercera etapa se llamó *análisis grupal*, en esta etapa cada grupo exponía su dibujo, y daba a conocer las necesidades identificadas y sus posibles soluciones, mientras que un integrante del equipo PLADECO iba anotando en un papelógrafo lo que se exponía. Una vez finalizadas las exposiciones el grupo completo procedió a priorizar las necesidades identificadas.
- 4.- Cuarta etapa, se dio a conocer en forma resumida la priorización realizada por la comunidad y se reflexionó sobre la importancia de lo realizado, insistiendo en las ventajas de la planificación, organización y participación comunitaria para el logro de los cambios esperados.

Además de lo anterior, se realizará un Seminario – Taller con los empresarios de la comuna, con el fin de establecer redes de ellos con la comunidad y el Municipio.

## **ANTECEDENTES HISTORICOS DE NANCAGUA**

Por ley del 30 de Agosto de 1826 se divide el país en ocho provincias, estableciéndose el territorio de la provincia de Colchagua desde el río Cachapoal hasta el río Maule. Su capital fue Curicó y contó con cuatro departamentos: Caupolicán, San Fernando, Curicó y Talca. Esta provincia comprendía además dos delegaciones: Curicó y Colchagua, divididas físicamente por el estero Chimbarongo.

A fines de 1891, en el departamento de San Fernando existían los siguientes municipios: San Fernando, Chimbarongo, Nancagua, Matanzas, La Estrella, Pichilemu, Roma, Palmilla y Placilla.

En 1925, mediante los Decretos Leyes N° 354, 529 y 803, se efectúa la reestructuración comunal del país que divide el departamento de San Fernando en las comunas de: San Fernando, Roma, Chimbarongo, Tinguiririca, Nancagua, Cunaco, Palmilla, Peñablanca, Pichilemu, Matanzas, El Rosario, La Estrella, Calleuque y Placilla.

Por el DFL 8.583 de 1927, una nueva reestructuración define al departamento de San Fernando con las comunas de: San Fernando (anexa Roma, Tinguiririca y parte de Placilla), Chimbarongo y Nancagua (anexa parte de Cunaco y Placilla).

El límite comunal de Nancagua se encuentra descrito en el DS N° 1925 del 13 de Noviembre de 1980.

Hacia 1960, y para los efectos del censo nacional de población, la comuna subdelegación de Nancagua aparece subdividida en 6 distritos: Nancagua, Yáquil, Chacarillas, Puquillay, El Guindo y Cunaco. En la actualidad y con semejante finalidad, durante los censos de 1982 y 1992, se ha mantenido la división distrital en 4 distritos que son los siguientes:

1. Nancagua
2. Yáquil
3. Chacarillas
4. Puquillay

La comuna de Nancagua se encuentra hoy en día formando parte de la provincia de Colchagua en la Región del Libertador Gral. B. O'Higgins, a partir del DL N° 575 (interior) de 10 de julio de 1974.

En conjunto con la historia administrativa comunal es menester referirse también, a las nacientes del centro poblado como uno de los tantos “pueblos de indios” que proliferaban en la zona central. En efecto, la toponimia permite inferir que el territorio ha sido ocupado por sucesivos grupos poblacionales tanto desde el norte incásico, quechua o aymará (Topocalma, Hidango), cuyo paso dejó claras huellas en la agricultura aterrizada del sector costero de la región, como desde el sur mapuche, especialmente grupos que llegaron tras las huestes de Lautaro hasta los extramuros de Santiago y luego no

regresaron a su territorio de origen, asentándose en diversos puntos de esta zona (Nancagua, Litueche, Rapel, Pucalán, Pumanque, Huique).

En la etimología comunal, cobran mayor relieve por su reconocimiento de la naturaleza, los nombres mapuches. Es así como se tiene que el término *Nancagua*, también *Nancahue* o *Ñancahue* significa: “animal en celo”; *Yáquil*, es el nombre de arbustos ramnáceos espinudos, el crucero o cunco; *Puquillay*, corresponde a Los Quillayes (“voz de Arauco”, P. Ernesto Wilhelm de Moesbach. Ed Millantú, 1991).

Es importante señalar también, como parte de la historia comunal, la evolución del principal templo dedicado a la fe católica, Nuestra Señora de la Merced de Nancagua, fundada el 5 de Febrero de 1770. El primer edificio permanece más de un siglo hasta que en 1885 se erige uno nuevo, el que 20 años después, en el terremoto de 1906 es destruido. En el proyecto de construcción se incluyen tres torres, dos laterales y una central destinada a albergar el campanario, este proyecto se edifica parcialmente inaugurándose en 1908 y en 1936 otro sismo destruye su torre izquierda; solo en 1975 se construye la torre central, pero en el terremoto de 1985 el edificio queda debilitado en su totalidad. En 1989 se remueven 1.000 toneladas de escombros; se demuele la torre central y antepechos que rodeaban el perímetro de la techumbre. En esta reconstrucción se terminan, por primera vez, los interiores, y el 15 de Agosto de 1990, día de la Asunción de la Santísima Virgen, se realiza la ceremonia de dedicación de la Parroquia a Nuestra Señora de la Merced.

Los primeros párrocos fueron:

- Miguel de Peredo (1770 – 1794)
- José Santos Fuenzalida (1794 – 1803)
- Marcos Sotomayor (1803 – 1809)

La crónica histórica señala a don José de Riveros y Aguirre, como el primer español en instalarse con una merced de tierra, en lo que llegaría a ser esta Comuna, quien prosperó en la zona como minero y agricultor, lo que atrajo la atención de otros españoles por venirse a este lugar, que pronto se vio con una población numerosa, que a la larga llegó a constituir un poblado con dos calles habitadas, las que actualmente son Armando Jaramillo y 21 de Mayo.

La situación de riqueza y prosperidad permitió el surgimiento de este pueblo, que en el año 1891 llega a ser comuna y a contar con municipalidad en 1894, siendo su primer alcalde don José Domingo Jaramillo Urzúa. Desde entonces, hasta 1973 tuvo 28 alcaldes elegidos; entre 1973 y 1992, cuatro alcaldes designados, y en 1992 alcaldes elegidos con períodos compartidos de dos años cada uno, entre la señora Mónica Arellano Rivas y el señor Mario Arenas Lizana.

Hoy, Nancagua es una comuna pujante, reconocida por su progreso económico, social, cultural y deportivo, con un futuro promisorio al contar con una comunidad activa, participativa y solidaria. Su actual alcalde es don Eduardo Escanilla Gaete.

## **GESTION MUNICIPAL**

### **LA INSTITUCION MUNICIPAL**

La Municipalidad tiene por función principal la administración local de la comuna. Para lo cual están organizadas como corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural.

Un aspecto relevante a destacar, es el aporte a la actividad cultural que realiza la Municipalidad, a través de acciones concretas en el campo de las artes y el rescate de costumbres locales, donde la presencia municipal se acerca a todos los grupos sociales.

### **ORGANIZACIÓN**

La Municipalidad de Nancagua, cuenta con una planta autorizada de 31 cargos más 11 horas profesionales consideradas por ley N°15.076 (médico gabinete psicotécnico), quienes deben cumplir con la totalidad de las funciones señaladas en la respectiva ley orgánica constitucional (Ley N° 18.695/88).

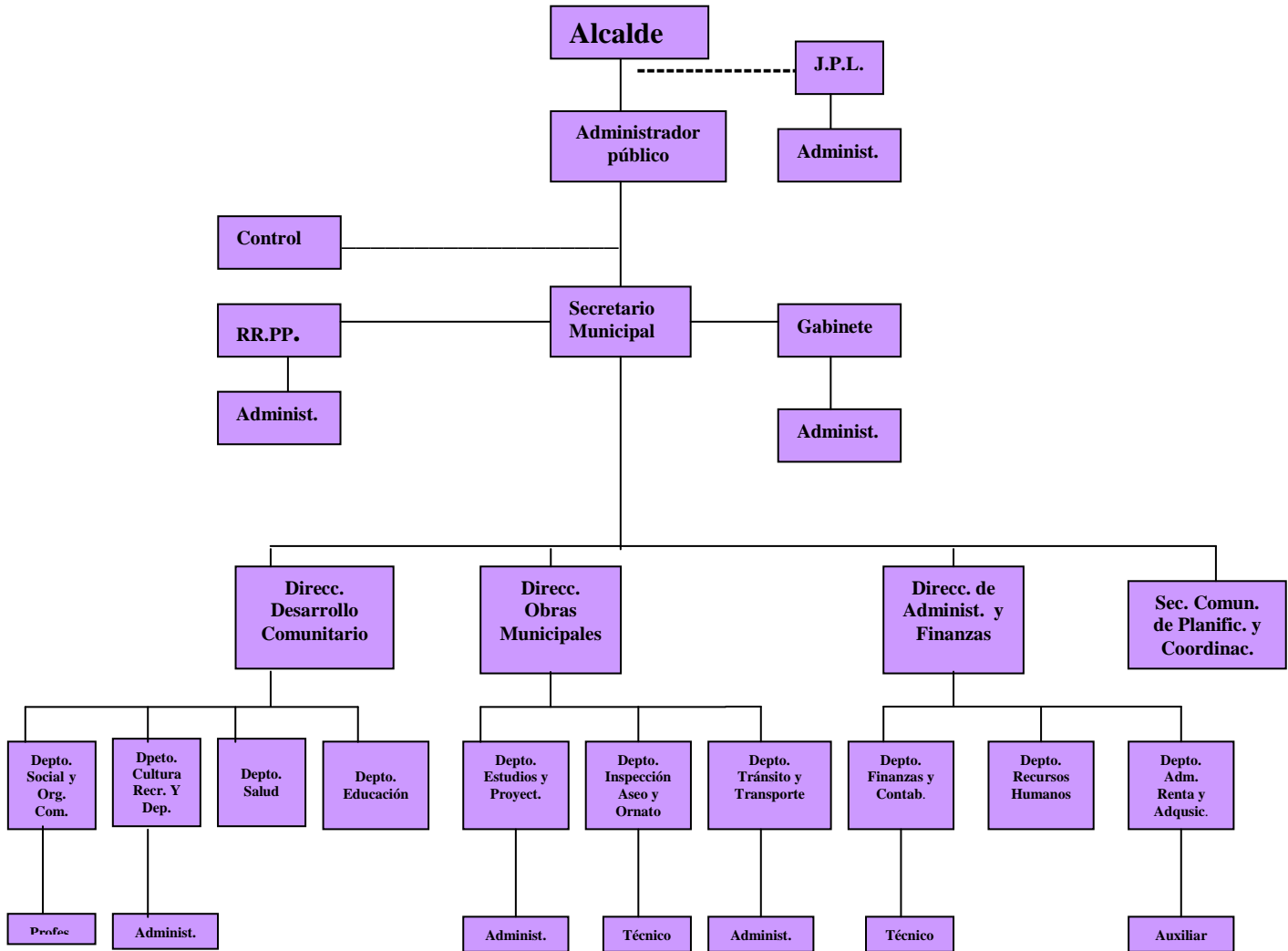
Se cuenta con un Manual de estructura, funciones y coordinación elaborado y aprobado en 1988, conforme a la legislación de ese entonces; dicho Manual no se encuentra ajustado a la actual planta municipal, además de ser desconocido por los propios funcionarios.

Según el organigrama, la estructura jerárquica se compone, además del Alcalde de un Administrador Municipal, una secretaría (Secretaría Municipal), todas en dependencia directa y desde ésta última dependen otras unidades tales como la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo comunitario, Dirección de Obras Municipales y dirección de Administración y Finanzas que cumplen funciones asesoras, ejecutoras y operativas.

Las unidades de Juzgado de Policía Local y Control, presentan una dependencia administrativa del Alcalde y Administrador Municipal respectivamente. De la Dirección de Desarrollo Comunitario dependen cuatro Departamentos, incluidos Educación y Salud, situación que no acontece en la práctica por cuanto su línea de relaciones es directa con el Alcalde; la Dirección de Obras Municipales cuenta con tres Departamentos, entre ellos el Departamento de Tránsito y Transporte Público, que en la práctica se relaciona directamente con el Alcalde y de la Dirección de Administración y Finanzas dependen tres Departamentos.

Del organigrama se desprenden algunas dificultades, por cuanto no se relaciona con la legislación actual ni tampoco con la actual planta, a modo de ejemplo la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación es una unidad asesora y de coordinación, del mismo nivel que la Secretaría Municipal y aparece, dependiendo de ésta última

ORGANIGRAMA I. MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA



**PERSONAL**

Los Recursos Humanos con que cuenta el Municipio para cumplir sus funciones, son los siguientes:

Cuadro N° 1: Planta Municipalidad de Nancagua

<b>Planta</b>	<b>Cargos</b>	<b>N° Cargos</b>
Alcalde	Alcalde	1
Directivos	Juez de Policía Local	1
	Secretario Municipal	0
	Director de Desarrollo Comunitario	1
	Director de Obras Municipales	1
	Administrador Municipal	1
	Secretario Comunal de Planificación y Coordinación	0
Profesionales (*)	Profesionales	4
Jefaturas	Jefaturas	1
Técnicos	Técnicos	3
Administrativos	Administrativos	7
Auxiliares	Auxiliares	5
	<b>Total Planta</b>	<b>25</b>
	Personal de Educación	155
	Personal de Salud	16

Fuente: I.Municipalidad de Nancagua

(\*) Considera 11 hrs. profesionales, Ley 15.076

Nota: Cuando el N° de cargo es cero (o) significa que no existe profesional ejerciendo el cargo. Solo en la Secplac hay un encargado de proyectos.

Del total de cargos autorizados, sólo 25 se encuentran proveídos en la planta. El cargo de Secretario Comunal de Planificación y Coordinación no se encuentra proveído, por cuanto presenta requisitos específicos de título profesional (Arquitecto, Ingeniero Comercial o Constructor Civil); al igual que el cargo de Secretario Municipal.

Se debe hacer mención que además de los funcionarios de planta, el Municipio está autorizado por ley, para contratar personal en los siguientes sistemas: contrata y honorarios. En el primer sistema se puede contratar personal hasta un 20% del valor total de la planta y para el segundo el 10% del mismo.

## ADMINISTRACION DE RECURSOS

Los recursos financieros del Municipio están constituidos por los siguientes tipos de ingresos:

- i) Ventas de bienes corporales que posea.
- ii) Los ingresos provenientes del Fondo Común Municipal.
- iii) Los derechos que cobre por los servicios que preste y por los permisos y concesiones que otorgue.
- iv) Los ingresos que perciban con motivo de actividades o de los establecimientos de su dependencia.
- v) Los ingresos que recauden por los tributos que la Ley permita aplicar, dentro de los marcos que ella señale, que gravan actividades o bienes que tengan una clara identificación local, para ser destinados a obras de desarrollo comunal, sin perjuicio de la disposición séptima transitoria de la Constitución Política, comprometiéndose dentro de ellos, tributos tales como el impuesto territorial, permisos de circulación de vehículos y patentes comerciales, alcoholes e industriales.
- vi) Multas e intereses establecidas a beneficio Municipal.
- vii) Los demás ingresos que le corresponda en virtud de las leyes vigentes.

Se debe agregar que la municipalidad cuenta con *Aportes* que le otorga el *Gobierno Regional*, pero que no son permanentes.

Como referencia, se dan a conocer los ingresos obtenidos por la Municipalidad de Nancagua en el año 1998:

Cuadro N° 2: Ingresos obtenidos por la Municipalidad de Nancagua para 1998 (M\$ de 1998)

DENOMINACION	MONTO en M\$
Ingresos de Operación	336.456
Transferencias	51.985
Otros ingresos	296.620
Operaciones años anteriores	2.595
Saldo inicial en caja	23.296
Ingresos Sector Educación (*)	48.740
Ingresos Sector Salud (*)	36.293
<b>TOTALES</b>	<b>795.985</b>

Fuente: Depto. Finanzas, I. Municipallidad de Nancagua, 1999  
 (\*) Ingresos a través de cuentas complementarias

Se debe destacar que la mayor cantidad de recursos para la Municipalidad se genera vía la participación en el *Fondo Común Municipal*, teniendo una dependencia de 38% de sus ingresos totales.

Con relación a los gastos municipales, los gastos de operación comprenden casi un 53% del total del presupuesto de gastos municipales, con una alta participación de los

Bienes y Servicios de Consumo (33%); las transferencias representan un 33%, de los cuales 24% equivalen a transferencias realizadas a otras entidades públicas. (aportes a Ss. de Salud y Educación, a organizaciones, al Fondo Común municipal, etc.)

## **INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL**

La Municipalidad de Nancagua cuenta con un edificio en infraestructura de adobe de saga que corresponde a una casa colonial, estilo francés, de gran altura.

Las oficinas de profesionales son en general muy grandes, con problemas de luminosidad y mala ubicación espacial, por esto se hace necesaria una readecuación entre las unidades que presentan alto flujo de público y relacionadas entre sí y las unidades de administración interna o de carácter técnico como es el caso de la Unidad de Proyectos.

## **POLITICA DE RECURSOS MUNICIPALES**

### *Dirección de Desarrollo Comunitario*

#### **Recursos Humanos**

En la actualidad la Dirección de Desarrollo Comunitario cuenta con un profesional Profesor de Historia, en la función de Director y un Asistente Social en las funciones del Departamento Social, además de 2 Encuestadoras y una Secretaria. Dependiente también de esta Dirección se encuentra la Oficina Municipal de la Mujer, creada durante el año 1997 y que cuenta con una funcionaria.

Dado la demanda existente en el tema vivienda, se hace necesario la contratación de un profesional (Asistente Social) que se haga cargo de este tema.

#### **Recursos Físicos**

Esta Dirección cuenta con 4 oficinas, las que poseen el equipamiento necesario para llevar a cabo el trabajo encomendado, pero las personas que allí trabajan están muy apretadas y de contratarse otro profesional que se dedique al tema *vivienda* se hace necesario que cuente con su espacio físico equipado (oficina).

### *Secretaría de Planificación y Coordinación Comunal*

La SECPLAC es en los Municipios del país el órgano pensante de las decisiones y el camino de desarrollo que debe tomar la comuna en un tiempo determinado. Por esto, la SECPLAC cruza transversalmente todos los departamentos, ya que formula, elabora y gestiona los proyectos para la obtención de recursos. Su importancia política es fundamental puesto que es un barómetro de la gestión Municipal.

## **Recursos Humanos**

Mediante el sistema de contrata, se cuenta con una persona que realiza la función de Encargado de Proyectos (Ingeniero de Ejecución Industrial). Este realiza las siguientes funciones: formular y elaborar proyectos de diversas fuentes financieras, postular proyectos; gestionar proyectos sólo hasta su recomendación técnica; participar en reuniones con las organizaciones comunitarias; análisis y asesoramiento en proyectos a las mismas.

Dada las distintas funciones que recaen sólo en una persona, la elaboración de proyectos se hace lenta y en muchas ocasiones inoportuna. A la vez, existen proyectos de elaboración compleja que requieren presencia física del profesional en terreno, como a su vez, la gestión de los recursos en distintas oficinas estatales. A esto se le debe agregar los tiempos empleados en la búsqueda de información concerniente a los proyectos.

Por estas razones, la oficina de SECPLAC debe reestructurar su departamento. Además, debe formar un equipo de profesionales de distintas áreas y disciplinas, con el objeto de formular proyectos bien pensados para la realidad comunal, la supervisión en terreno de los mismos, y la gestión de proyectos de envergadura.

A su vez, la implementación del PLADECO demandará contar con un equipo suficiente de profesionales para formular, preparar y gestionar los proyectos allí contenidos.

## **Recursos Físicos**

La unidad de Proyectos cuenta con una oficina ubicada hacia el exterior del edificio, entre la Dirección de Obras Municipales y el Servicio de Correos, esta área presenta alto flujo de público, lo que evidentemente afecta el desarrollo de actividades de planificación, debido a los requerimientos mínimos de concentración, para un normal desarrollo de actividades.

El mobiliario con que cuenta la unidad es suficiente (escritorio, sillas, mueble biblioteca, kardex) los que en general se encuentran en buen estado de conservación. Además posee equipos computacionales y de software.

Si se realiza la contratación de profesionales, se deberá ampliar la oficina y equiparla con los materiales suficientes para llevar a cabo el trabajo.

### ***Dirección de Obras Municipales***

#### **Recursos Humanos**

La Dirección de Obras Municipales es la encargada de velar por el cumplimiento de lo contenido en la “Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones” debiendo aprobar subdivisiones y loteos, aprobar obras de urbanización y construcción, otorgar permisos de edificación, fiscalizar las obras de construcción y de recibirlas.

Esta Dirección cuenta con un Director, Ingeniero Civil; un Dibujante Técnico que a su vez es el encargado del cementerio; un Encargado de Taller; un ayudante para el encargado del cementerio, y un Chofer.

Su necesidad primordial es contar con un Técnico en Construcciones que supervise las obras y haga labores de gestión.

#### **Recursos Físicos**

Cuentan con el equipamiento necesario para llevar a cabo el trabajo encomendado pero se hace notar la *falta de un vehículo* (Jeep) de exclusividad del departamento para realizar las salidas a terreno.

### ***Departamento de Tránsito y Transporte Público***

La responsabilidad de este departamento es otorgar Licencias de Conducir; Permisos de Circulación a todos los vehículos a motor que transiten o circulen por las calles y caminos del país, las ubicaciones de estacionamientos para taxis y/o colectivos, los cobros por derechos de estacionamientos privados y otros.

#### **Recursos Humanos**

Este departamento cuenta con un Encargado del Departamento, quien lo dirige, una Secretaria, y un encargado de venta de patentes. Con este personal tienen un funcionamiento acorde a las necesidades.

#### **Recursos Físicos**

Cuentan con una oficina equipada, pero se hace ver la necesidad de mobiliario, como sillas y kardex, y equipos computacionales (Computador e impresora).

***Departamento de Relaciones Públicas***

El Departamento de Relaciones Públicas tiene como uno de sus objetivos procurar el “eficiente desarrollo de las comunicaciones entre la comunidad y el municipio”.

**Recursos Humanos**

Este departamento cuenta con dos personas, un encargado, cuyas funciones son: el programa radial, la información referente al diario y los actos protocolares (acompañar al Alcalde) y un Secretario. No existe la necesidad de contar con más personal, porque funcionan en forma óptima.

**Recursos Físicos**

Cuenta con una oficina ubicada en el ala norte del Municipio. Esta oficina tiene déficit en: un computador, una grabadora de sonido, un minicomponente y un mueble estante

***Departamento de Educación***

**Recursos Humanos**

El Departamento de Educación cuenta con 8 personas que realizan labores administrativas dentro del municipio. No se requiere contratación de personal, ya que con el personal que cuentan el departamento funciona satisfactoriamente.

**Recursos Físicos**

Cuenta con el equipamiento suficiente para la elaboración de las tareas encomendadas.

***Departamento de Salud***

**Recursos Humanos**

Cuenta con un Matrón, que es el Jefe del Departamento, un Dentista, una Nutricionista, una Enfermera, una Asistente Social, un Jefe Administrativo, un encargado de estadísticas, un encargado de farmacia y una secretaria.

**Recursos Físicos**

Presenta déficit en espacio, es decir que se cuente con un mayor número de dependencias.

***Departamento de Finanzas***

**Recursos Humanos**

Se cuenta con una Jefa de Finanzas, un encargado de Contabilidad, un encargado en habilitación, un encargado de patentes, de aseo, en contrataciones y adquisiciones, Inspector e inventario y un cajero. El déficit existente es una Secretaria.

**Recursos Físicos**

Están funcionando en forma eficiente con los recursos que cuentan.

***Juzgado de Policía Local***

**Recursos Humanos**

Este departamento cuenta con:

- 1 Juez, cuya función es sentenciar y dirimir denuncias al Libro 3° del Código Penal.
- 1 Secretario, autorizar y dar fe de la firma del Juez.
- 1 Administrativo.

Las *necesidades* en esta área es la contratación de dos administrativos por un período de 3 meses para ordenar el Departamento.

**Recursos Físicos**

Cuentan con 1 computador, 2 máquinas de escribir, mobiliario, es decir, con el equipamiento necesario como para llevar a cabo las tareas encomendadas.

Se debe hacer notar, que dentro de la Municipalidad existen departamentos bien equipados y por tanto cumplen sus tareas en forma óptima, además se nota carencia de espacio al interior de las dependencias, como en Tránsito y Salud, y en otras una sobrecarga de funciones que les impide realizar su tarea de forma óptima, como: Obras y Secplac.

## **INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION**

El instrumento de planificación con que cuenta la Municipalidad es el siguiente:

- Plan Comunal de Desarrollo de la Educación Municipal, en el que se elabora un diagnóstico comunal en el ámbito educacional, se traza la misión, líneas de trabajo y metas de acción educativa, incluye los requerimientos en inversión física. Se actualiza anualmente y debe ser acordado, junto al presupuesto anual, en los plazos legales (antes del 15 de Diciembre de cada año) por el Concejo Municipal.
- No se cuenta con un Plan Regulador, pero sí se han hecho estudios que aún no se han aprobado por los organismos correspondientes.
- A partir de Octubre de 1999 se contará con el presente documento “Plan de Desarrollo Comunal” que permitirá la planificación del Municipio a nivel general.

## **EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES**

La decisión de financiar un proyecto con fondos externos al Municipio es tomada por el agente respectivo, de acuerdo a los marcos legales vigentes y los criterios que cada uno de estos agentes ha determinado o sancionado; no existe participación municipal en este aspecto, ni siquiera a nivel de sugerencia.

La gestión municipal para influir en la toma de decisiones y el financiamiento, en general es escasa y efectuada principalmente por el Alcalde, quien se relaciona con el Intendente o miembros del Consejo Regional. La gestión se realiza principalmente para aquellos proyectos cuya decisión de financiar está radicada en el Consejo Regional (FNDR, ISAR).

Ahora, la decisión de financiar proyectos con fondos municipales depende principalmente del Alcalde y del Concejo Municipal.

## **ETAPA I:**

# **DESARROLLO DEL DIAGNOSTICO DE LA COMUNA DE NANCAGUA**

## 1. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

### 1.1 UBICACION

La comuna de Nancagua está ubicada en el sector norte de la provincia de Colchagua y sus *límites generales* son:

**Norte:** la comuna de San Vicente de Tagua – Tagua

**Sur:** la comuna de Chépica

**Este:** comunas de Placilla y Chimbarongo

**Oeste:** comuna de Santa Cruz

### 1.2 LIMITES

Al **Norte:** la línea de cumbres, desde el trigonométrico cerro Rucatalca hasta el trigonométrico cerro El Tigre, pasando por los cerros de Yáquil.

Al **Este:** la línea divisoria secundaria de aguas, desde el trigonométrico cerro El Tigre, hasta La Puntilla de los Silva sobre el río Tinguiririca, pasando por el trigonométrico Arica; el río Tinguiririca desde la Puntilla de Los Silva hasta el camino de Cervantes; el camino de Cervantes y el camino de Nancagua a Chacarillas, desde el río Tinguiririca hasta el estero de Chacarillas; desde camino de Nancagua a Chacarillas hasta su confluencia con el estero Pudimávida; el estero Pudimávida, desde su confluencia con el estero Chacarillas hasta el lindero poniente del predio La Dehesa (rol 35-8); el lindero poniente de los predios La Dehesa y La Vega Chacarillas (rol 35-3) hasta el trigonométrico Viento, pasando por los cerros de La Dehesa, la cota 725 y las lomas del Viento y Grande; la línea de cumbres del trigonométrico Viento, desde dicho trigonométrico hasta el lindero norte del predio San José de Toro Hijueta 5B (rol 238-42); los linderos norte y poniente del predio San José de Toro Hijueta 5B, desde la línea de cumbres del trigonométrico Viento hasta el lindero norte del predio San José de Toro Hijueta 5C (rol 238-43); los linderos norte y poniente del predio San José de Toro Hijueta 5B (rol 238-42) hasta el lindero oriente del predio San José de Toro parcela 2 (rol 238-23); y los linderos oriente y norte del predio San José de Toro parcela 2 desde el lindero poniente del predio San José de Toro Hijueta 5C (rol 238-43) hasta el estero Chimbarongo.

Al **Sur:** El estero Chimbarongo, desde el lindero norte del predio San José de Toro parcela 2 (rol 238-23) hasta la prolongación en línea recta del lindero norponiente del predio El Huape parcela 37 (rol 153-102).

Al **Oeste:** el lindero norponiente del predio El Huape parcela 37 (rol 153-102), y su prolongación en línea recta, desde el estero Chimbarongo hasta el lindero norponiente del predio San Carlos (rol 153-11); el lindero norponiente del predio San Carlos y su prolongación en línea recta, desde el lindero norponiente del predio El Huape parcela 37 (rol 153-102) hasta la intersección a la faja norte del camino de Nancagua a Santa Cruz; la faja norte del camino de Nancagua a Santa Cruz, desde su intersección por la prolongación en línea recta del lindero poniente del predio Cunaco (rol 153-1); el lindero

poniente de los predios Cunaco y La Viña lote 12 (rol 1153-208), desde la faja norte del camino Nancagua a Santa Cruz hasta el lindero oriente del predio Agua Clara Parrones (rol 54-8); lindero oriente de los predios Agua Clara Parrones y Las Marías (rol 54-9), desde el lindero poniente del predio La Viña lote 12 (rol 1153-208) hasta el río Tinguiririca; el río Tinguiririca, desde el lindero oriente del predio las Marías (rol 54-9) hasta la puntilla poniente de los cerros de Nancagua y la línea de cumbres de los cerros de Nancagua, desde la puntilla surponiente de estos mismos cerros hasta el trigonométrico cerro Rucatalca; pasando por el trigonométrico la Punta y las cotas 765 y 806.

### **1.3 SUPERFICIE**

El territorio Comunal de Nancagua cuenta con una superficie de 150,9 km<sup>2</sup>.

## **2. ASPECTOS FISICOS**

### **2.1 UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS BÁSICAS**

En el territorio comunal existen simultáneamente dos formas básicas de relieve:

- sector del valle, plano y relleno
- sector montañoso

El sector plano se desarrolla al centro y Sur de la comuna, en base al relleno de sedimentos (aluviales) que a través de los siglos ha ido depositando en distintos niveles el río Tinguiririca, formando terrazas jóvenes y antiguas, como en la que se emplaza Nancagua urbano.

En el sector Norte de la comuna, que corresponde a toda la franja Sur (ribera Sur) del río se emplazan distintas localidades pobladas como La Gloria, Callejones, Nancagua urbano y San Gregorio; en la ribera Norte, Yáquil, localizado sobre terrazas fluviales con aporte de materiales coluviales pertenecientes a las quebradas de cerros.

En el sector Centro – Sur, la acción de los esteros que drenan de Este – Oeste, es decir, de cordillera a mar, se hace más significativa. Así, es posible hacer referencia al estero Las Toscas que ha dado cierto modelado a Pucudegua desembocando en el estero Chimbarongo.

El estero Pudimávida, atraviesa la comuna un poco más al sur de Este - Oeste, depositando arenas, areniscas y clastos redondeados en los sectores de Puquillay Bajo y Puquillay Alto.

El estero Trucalemu que pasa bordeando el cerro La Virgen, desembocando en el mismo punto en el estero Chimbarongo.

Los sectores montañosos ocupan más de un tercio de la superficie comunal y se encuentran organizados en dos cordones principales en medio de los cuales está el sector plano. Al Norte están los cerros de Nancagua, que alcanzan 769 m y los cerros de Yáquil,

que alcanzan 1214 m en el cerro Rucatalca. Separados de éstos por el sector plano se encuentran (al Sur de la comuna), los cerros de Puquillay y los cerros de La Dehesa, que pertenecen a un cordón más pequeño que separa a Nancagua de Chimbarongo. En éstos las altitudes son moderadas, alcanzando 468 m en el cerro La Cabrería y 849 m en la Loma del Viento.

## 2.2.BIOGEOGRAFÍA

Según Schmithüse (1956) Nancagua se encuentra en una zona de bosques subtropicales de esclerófilas y xerofíticas de Chile Central, en el cual predomina un ecosistema de carácter templado mesomórfico. Esta región, fitogeográficamente se califica como de tipo mediterráneo, por presentar gran parte de sus componentes vegetales de precordillera: arbustos de tipo espinoso o de hojas coriáceas cubiertas de gruesas cutículas a menudo cerosas para reducir gran parte de la transpiración; las hojas de los árboles poseen, además, una cierta dureza y pilosidad. Muchas especie entran en actividad biológica a fines de invierno o a comienzos de la primavera, aprovechando la mayor humedad y caen en receso vegetativo durante los meses secos de verano. Además, existen matorrales coriáceos entremezclados con árboles y en los cerros de la cordillera de la Costa (San Vicente) y quebradas de abundante humedad invernal suelen desarrollarse bosques esclerófilos, aunque algunos muy degradados.

Bioclimáticamente, esta zona del valle del río Tinguiririca se caracteriza por un período de sequedad estival. El período de sequedad biológica dura alrededor de 7 a 8 meses notándose altas temperaturas en los meses de verano. En este ecosistema el factor ecológico limitante para la vegetación no es la aridez, sino la extrema variación anual de las lluvias con alternancia de años favorables y de otros excepcionalmente secos, y también riesgo de heladas tardías. La ordenación de los cordones montañosos y los efectos de exposición de laderas generan áreas espaciales de comunidades vegetales que varían en densidad y composición.

Esta zona está muy antropizada – una de las más antropizadas del país -, por lo tanto posee mayor introducción de especies exóticas, tanto en fauna como en flora. Además, posee extensas áreas de explotación agropecuaria.

Los bosques esclerófilos de follaje duro y siempre verde se desarrollan gracias a las importantes lluvias de invierno, que fluctúan entre los 400 y 1.000 mm, y a la mayor riqueza de los suelos pardo cálcicos con un horizonte humífero mayor desarrollado, siendo el más representativo de la cordillera de la Costa y en los macizos de las vertientes occidentales y orientales. Es así como al Norte de Nancagua, en los cerros de Yáquil, que alcanza los 1.200 m en el hito Rucatalca, en los cerros de Nancagua (800 m) y al Sur en los cerros de Puquillay y La Dehesa (500 m), este bosque predomina. Entre los componentes principales de estas comunidades destacan: el quillay (*Quillaja saponaria*), de corteza jabonosa; el litre (*Litrahea caustica*), de corteza rica en tanino; el belloto (*Beilschmiedia miersii*); el molle (*Schinus latifolius*), todos superando los 10 m de altura y adquiriendo una mayor expansión en los terrenos menos húmedos. El boldo (*Peumus boldus*) y el peumo (*Cryptocaria alba*), prefieren los terrenos ricos en humedad. Son árboles altos, aunque el bosque de boldo es más bajo que el de peumo. En las quebradas

húmedas y situadas sobre los 600 m, hoy día con dominancia del peumo y del boldo, estas especies están acompañadas de árboles higrófitos como el canelo (*Drymis winteri*), la patagua (*Crinodendron patagua*), el lingue (*Persea lingue*), el arrayán (*Myrceugenia obtusa*), el maqui (*Aristotelia chilensis*). Estos últimos conforman el segundo estrato del bosque junto con el corcolén (*Azara celsastrina*) y numerosas epífitas (*Tillandsia sp.*) y musgos y líquenes. Los estratos inferiores, en cambio, del bosque de litre, quillay y molle, están fundamentalmente compuestos de tendencia xerófito, como *Madia sativa*, *Calceolaria escandens*, *Oxalis carnosus*, *Gutierrezia paniculata*, *Tropaeolum tricolor*, *Aristolachia chilensis*, *Hippeastrum bicolor*, entre otra gran variedad. A pesar de su vastedad, en el bosque esclerófilo, desarrollado en los cerros del territorio comunal de Nancagua y sectores planos no intervenidos, como algunos sectores de ribera, o de *pedemont* no siempre está presente la totalidad de las especies.

El término esclerófilo de las especies les viene por la denominación común de carácter mediterráneo para referirse a la hoja dura y resistente o coriácea de sus hojas y por el gran desarrollo que alcanza en ellas la esclerenquima, lo cual permite reducir la pérdida de agua por transpiración a causa de la humedad atmosférica a lo que también ayuda el carácter piloso de las hojas. (Montenegro el al, 1978, en Quintanilla, 1983).

### 2.3.CLIMA

El clima de Nancagua es un *clima templado – cálido con estación seca prolongada*.

Las temperaturas del mes más frío son inferiores a 18° C y superiores a 3° C. Fuera de esta condición se presentan 4 a 5 meses con humedad suficiente. La T° media anual es de 14° C; el mes más cálido es enero con 20° C; el más frío es julio con 8,1° C. La amplitud térmica anual es de 11,9° C.

La precipitación se presenta acumulada en los meses invernales y particularmente en Mayo (61,9 mm), Junio (84,6 mm), Julio (76,1 mm) y Agosto (56,6 mm). Estos son los únicos meses que se pueden llamar lluviosos, pero esta situación está variando gradualmente debido al calentamiento global de la atmósfera.

Los vientos que acompañan a las lluvias son siempre del norte (N) y noroeste (NW), con influencia marítima. Los dominantes son los vientos del sur (S) y del suroeste (SW), con los cuales se observa buen tiempo.

## **2.4.SUELOS**

La comuna de Nancagua se ubica en el valle del río Tinguiririca, en un sector que se caracteriza por un relieve que combina por el norte, la penetración profunda de la cordillera de la costa (angostura de Pelequén) y la apertura de la depresión intermedia.

Por la razón mencionada, los suelos registran fuertes inclinaciones en las formaciones montañosas que forman la angostura, contrastando con la horizontalidad del valle, la que registra como promedio valores en torno al 4% de pendiente. Estos contrastes se manifiestan en diversos elementos: las pendientes ya mencionadas, el espesor de los suelos (delgados y asentados sobre roca descompuesta en el sector montañoso y profundos, bien regados, de alto rendimiento en el llano)

La aptitud de los suelos sobre el 15% de pendiente es preferentemente forestal y ganadera, con sectores de cultivos de secano - o “de rulo” -. El agua es un recurso escaso, no obstante lo cual, el paisaje se encuentra muy moldeado por su acción, especialmente por el arrastre desde los cerros formando quebradas de distinto tamaño.

La sobreexplotación en algunos sectores de los espinales con el objeto de producir carbón, ha ido raleando una especie de gran fragilidad a la erosión producida por el arrastre pluvial o la acción eólica. La capacidad de uso del suelo en el territorio comunal oscila entre Ir y Iir a VIr de riego, y de VI a VIII en el secano.

El llano intermontano está constituido por suelos de origen fluvial, de buen drenaje, escasas limitaciones de cultivos y una especialización relativa en cultivos vitivinícolas y de rotación anual.

La hidrografía aparece constituida por el río Tinguiririca, el estero Chimbarongo y algunas quebradas que conforman la hoya hidrográfica – del río Rapel -. Tradicionalmente el comportamiento del río Tinguiririca ha sufrido incrementos sustantivos en períodos invernales.

Nancagua se emplaza en un sector de rocas sedimentarias, marinas y continentales, y rocas volcánicas silíceas, intermedias y básicas, dentro de una zona vegetacional mesomórfica.

En el territorio comunal existen suelos Clase I, II y III de riego (r):

Clase Ir:

Son terrenos sin limitaciones en su uso y de muy buena productividad, corresponden a suelos planos o con pendiente muy ligera (hasta 1,5%), que no tienen dificultad para regarse. Se adaptan sin limitaciones a todos los cultivos y plantaciones de la región, debido a que el suelo tiene a lo menos 0,9 m si descansa sobre material compacto o a lo menos 0,6 m si descansa sobre un sustrato de ripio o arena. La fertilidad natural del terreno, es buena y las condiciones de textura, permeabilidad y aireación muy favorables. No hay problemas de pedregosidad, erosión, salinidad o mal drenaje. Al utilizar prácticas convenientes de cultivo y manejo del suelo, es posible obtener rendimientos que se

consideren altos o muy altos para la zona. Existe una adecuada dotación de agua de buena calidad, siendo el clima apto para todos los cultivos y plantaciones de la zona.

**Clase IIr:**

Son terrenos que presentan sólo ligeras limitaciones en su uso y son de buena productividad. Corresponden a suelos planos o con ligera pendiente (hasta un 3%) y que pueden requerir cuidados especiales en los sistemas de riego.

Se adaptan sin limitaciones a todos los cultivos y plantaciones de la región donde se encuentran, alcanzándose en ellos rendimientos satisfactorios siempre que se emplee un buen sistema de rotación cultural, manejo y fertilización del suelo. Tienen una profundidad mayor de 0,6 m si el sustrato es compacto, y puede admitirse una profundidad comprendida entre 0,4 y 0,6 m cuando el sustrato está constituido por material suelto. La textura puede variar a extremos algo más arenosos o arcillosos que la clase Ir. Puede haber presencia de piedras superficiales, pero en ningún caso éstas van a limitar los cultivos o el uso de la maquinaria agrícola. La permeabilidad no presenta limitaciones de importancia para el uso del suelo, por lo que no hay problemas de drenaje. En cuanto a las posibilidades de erosión, ésta se presenta en los terrenos ligeramente inclinados si se riegan sin precauciones especiales. La salinidad no presenta un problema, puesto que tienen adecuada dotación de agua de buena calidad, siendo el clima favorable.

**Clase IIIr:**

Estos terrenos tienen un uso que presenta limitaciones que se pueden calificar de carácter moderado. Su productividad natural es regular en general, aún cuando pueda ser buena para cultivos específicos. La topografía puede variar de plana a moderadamente inclinada para riego (5%) el cual se dificulta seriamente en este último caso. Se pueden practicar los cultivos propios de la zona en que se encuentran, eso debido a limitaciones de suelo, de pendiente, erosión u otras, los rendimientos que se obtienen en general son regulares (ver mapa de suelo en anexo).

### 3. POBLACION

#### 3.1. CRECIMIENTO POBLACIONAL Y EVOLUCIÓN

En 1988 Cunaco fue traspasado desde Santa Cruz a la jurisdicción de Nancagua. Hasta esa época la superficie de la comuna era de 110,6 km<sup>2</sup>, pero con la incorporación de ese territorio se adicionaron 40,3 km<sup>2</sup>, con lo que la superficie total quedó de 150,9 km<sup>2</sup>.

En 1982 la población de Nancagua era de 9.401 habitantes distribuidos en 110,6 km<sup>2</sup>; en 1992 la población distribuida en igual superficie - para efectos de comparación - era de 11.439 habitantes, aunque en los 150,9 km<sup>2</sup> haya habido 14.414 habitantes. La tasa de variación anual fue de 2%, es decir, cada año entre 1982 y 1992 la población aumentó en 2%.

Como aún no se realiza el Censo Nacional de Población y Vivienda lo que existen en cuanto a cifras, son proyecciones de población en base a ciertas características determinadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Así pues, la población proyectada para 1996 es de 15.296 habitantes (Mideplan, 1996); para 1999 la población proyectada es de 15.971 habitantes.

El crecimiento en siete años proyectado por el INE, entre 1999 y el 2005 es de 5,9%.

Cuadro N°3: Proyecciones del crecimiento Poblacional en la Comuna

<b>Año</b>	<b>Población total</b>
1996*	15.296
1998	15.792
1999	15.971
2000	16.143
2001	16.303
2002	16.463
2003	16.616
2004	16.765
2005	16.920

Fuente: INE, 1999; Mideplan, 1996\*

### 3.1.1. Densidad poblacional

La densidad poblacional es posible obtenerla dividiendo la población total por la superficie total del territorio comunal. Por lo tanto, la fórmula queda:

$$\text{Densidad (d)} = 15.296 \text{ hab./}150,9 \text{ km}^2 = \mathbf{101,4 \text{ hab./km}^2}$$

De este modo, la cantidad de habitantes por cada kilómetro de superficie para el año 1996 es de:

$$\mathbf{d = 101,4 \text{ hab./km}^2}$$

### 3.1.2. Migración

Entre 1994 y 1996 el *área rural* de la VI Región tuvo variaciones negativas de población del orden de  $-0,01\%$ , es decir, de 257.459 habitantes (1994) disminuyó a 254.225 habitantes en 1996. Cosa contraria ha ocurrido en el *área urbana* de la región, donde la población en igual período aumentó en un  $0,06\%$ . En el *área rural* de la región el grupo etáreo de edades entre 20 y 24 años sufrió una disminución de un  $-0,2\%$ ; edades entre 25 y 29 años  $-0,16\%$ .

Estas cifras se deben a migraciones ocasionadas por razones de oportunidades (trabajo, estudio, entre otras razones). En Nancagua el decrecimiento de población joven en las localidades rurales tiene que ver con estos fundamentos, pero además, obedece a razones de confort, servicios, equipamiento, accesibilidad, transporte y comunicaciones que ofrece el *área urbana* de la comuna, como asimismo la prioridad de subsidios habitacionales que va acorde con la construcción masiva de nuevos conjuntos habitacionales.

Podríamos decir que la Migración Intraregional según residencia al año 1987 para la comuna es de:

Inmigrantes:	910 personas
Emigrantes:	578 personas
Saldo:	332 personas

Esta Información arroja un saldo positivo de 332 personas que llegaron a la comuna, pero no se tiene información del tipo de persona (Anciano, Adulto, Joven, Niños).

### 3.2. POBLACIÓN POR SEXO

En Nancagua existe una población de 15.296 *habitantes*, de los cuales el 52 % (8.015) son *hombres* y el 48% son *mujeres*, es decir, 7.281. Esto es posible apreciar en el Cuadro N°3.

Cuadro N° 4: Población por *sexo* en la comuna de Nancagua

Comuna	Total	Hombre		Mujer	
		N°	%	N°	%
Nancagua	15.296	8.015	52,4 %	7.281	47,6 %

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

### 3.3. ESTRUCTURA DE EDAD

La conformación de los grupos etáreos se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 5: Población agrupada por grupo de edades

Grupos Etareos	Cantidad	Porcentaje
Menores de 15 años	4.296	28,1 %
15 a 29 años	4.097	26,8 %
30 a 44 años	3.242	21,2 %
45 a 64 años	2.656	17,4 %
de 65 años y más	1.005	6,5 %
<b>Total</b>	<b>15.296</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

### 3.4. DISTRIBUCIÓN

La comuna de Nancagua, según el Censo de 1992, tiene una población de 14.414 habitantes, de los cuales el 58% se haya en el sector urbano y el 42% en el sector rural. El 51% son hombres y el 49% mujeres.

Cuadro N° 6: Población Comunal por distritos

Distritos	Población año 1992
Nancagua	6.957
Cunaco	3.072
Puquillay	2.311
Chacarillas	1.069
Yáquil	599
San José de Toro	406
<b>Total</b>	<b>14.414</b>

Fuente: XVI Censo Nacional de Población y V de Vivienda, año 1992

## PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA

La localidad de mayor población después del sector urbano de Nancagua – que concentra 3.072 habitantes – es Cunaco, con cerca del 21% del total de la población.

### 3.4.1. Principales localidades pobladas

Las dos localidades pobladas de importancia al interior de la comuna son: Nancagua, con el 48% y Cunaco con el 20% de la población total (según datos del Censo de 1992). Otros sectores menores son los siguientes:

Cuadro N° 7: Principales Localidades Pobladas

<b>Localidad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Nancagua	3.008	3.071	6.079
Callejones	390	248	638
La Orilla	120	105	225
Yáquil	223	198	421
El Llano	80	71	151
La Gloria	105	100	205
Pucudegua	74	81	155
Chacarilla	150	145	295
El Cardal	68	74	142
La Ruca	1	4	5
El Pillán	29	19	48
El Carmen	17	17	34
Las Palmeras	246	111	357
Puquillay Bajo	293	272	565
Puquillay Alto	447	424	871
El Maitén	12	12	24
Quebrada Honda	40	29	69
Cabrería	125	89	214
Cunaco	1529	1446	2975
San Gregorio	101	86	187
Tenquelén	26	24	50
Cunaquito	41	47	88
El Huape	1	1	2
Santa Elvira	19	21	40
Los Corchos	86	87	173
Todos Los Santos	84	69	153
San José de Lo Toro	130	118	248
<b>Total</b>	<b>7.445</b>	<b>6.969</b>	<b>14.414</b>

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1992.

### 3.5. ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN

En el cuadro N° 8 se muestra que del total de la población de 0 a 24 años, el 58% asiste a algún establecimiento educacional y el resto no, siendo las principales causas, el estar buscando trabajo o estar trabajando y por no tener la edad suficiente, esto lo visualizamos en el cuadro N° 9.

Cuadro N° 8: Población de 0 a 24 años que asiste o no a algún establecimiento educacional, 1996

Comuna	Valores Absolutos		Valores Relativos	
	Si	No	Si	No
Nancagua	4.112	2.980	58%	42%

Fuente: Serplac VI Región en base Encuesta CASEN 1996

Cuadro N°9: Razones por las que no asiste la población de 0 a 24 años a un establecimiento educacional, 1996

Comuna	Razones por la que no asiste						Total
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	
Nancagua	174	1.051	165	210	92	1.288	2.980

Fuente: Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN 1996

Nota:

- a) No existe cupo o establecimiento cercano; dificultad de acceso, movilización o económica; requiere de establecimiento especial.
- b) Está trabajando o buscando trabajo.
- c) Ayuda en casa o quehaceres del hogar.
- d) Maternidad o embarazo, enfermedad; realizando el servicio militar; prepara P.A.A.; problemas de conducta, rendimiento o repitencia; otra razón.
- e) No le interesa.
- f) No tiene edad suficiente.

En cuanto a la escolaridad promedio de la población de 15 años y más, el Cuadro N°10 muestra que es de 7,3 años, siendo similares tanto en hombre como en mujer (7,3 y 7,4 respectivamente).

Cuadro N° 10: Escolaridad promedio de población de 15 años y más según sexo, 1996

Comuna	Hombre	Mujer	Total
Nancagua	7,3	7,4	7,3

Fuente: Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN 1996

### 3.6. ASPECTOS SOCIALES

#### 3.6.1. Características de la Pobreza

En el cuadro N°11 se aprecia que el 41% de la población (6.217 pers.) tienen la condición de *pobre* (*indigente y pobre no indigente*), según Línea de pobreza (criterio definido por la Encuesta CASEN, 1996). Además, es significativo que 4.976 hab. – casi cinco mil – cantidad equivalente al 33 % de la población, sean *pobres no indigentes*.

Cuadro N°11: Personas según línea de pobreza en Nancagua, año 1996.

Línea de pobreza	Cantidad personas	Porcentaje (%)
Indigente	1.241	8,1%
Pobre no indigente	4.976	32,5%
No pobre	9.079	59,4%
<b>Total</b>	<b>15.296</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

La anterior descripción se refrenda al analizar los hogares, puesto que el 30% de los hogares son *pobres no indigentes*, mientras que el 63% está en la condición de *no pobre*. Esto es posible de apreciar en el cuadro N°12.

Cuadro N°12: Hogares según línea de pobreza en Nancagua, año 1996.

Línea de pobreza	Cantidad hogares	Porcentaje (%)
Indigente	266	7%
Pobre no indigente	1.153	30,2%
No pobre	2.401	62,9%
<b>Total</b>	<b>3.820</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

En el cuadro N°13 se observa que dentro de los “pobres” los Jefes de Hogar hombres representan el 78%, y de los no pobres representan el 86%.

Cuadro N°13: Jefes de hogar según sexo y línea de pobreza, año 1996.

Línea de pobreza	Sexo	Jefes de Hogar	Porcentaje (%)
<b>Pobre</b>	Hombre	1.106	77,9%
	Mujer	313	22,1%
	<b>Total</b>	<b>1.419</b>	<b>100%</b>
<b>No pobre</b>	Hombre	2.070	86,2%
	Mujer	331	13,8%
	<b>Total</b>	<b>2.401</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

A su vez, con objeto de hacer más exhaustivo el análisis se han descrito datos respecto de la edad del Jefe de Hogar según línea de pobreza (Cuadro N°14). Así, se puede decir que el promedio de edad entre los jefes de hogar *no pobre* es mayor que el resto de las categorías, que en el caso de los *indigentes* es 9 años menos.

Cuadro N°14: Promedio de edad del Jefe de Hogar según línea de pobreza, año 1996

Línea de pobreza	Edad
Indigente	41,3
Pobre no indigente	43,5
No pobre	50,4
<b>Total</b>	<b>47,7</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996  
 Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

En promedio, los *pobres* son los que más tienen miembros, sobre todo si el Jefe de Hogar es hombre, alcanzando un promedio de 4,6 miembros, lo cual se podría explicar – dentro de otros factores - por un menor control de la tasa de natalidad mediante métodos de anticoncepción. Las categorías *pobre* y *no pobre* tienen un miembro menos en el caso de que el Jefe de Hogar sea mujer (3,6 y 2,9 respectivamente).

Cuadro N°15: Número promedio de miembros de hogar según sexo del jefe de hogar y línea de pobreza, año 1996

Línea de pobreza	Sexo	N° miembros
<b>Pobre</b>	Hombre	4,6
	Mujer	3,6
<b>No pobre</b>	Hombre	3,9
	Mujer	2,9
<b>Total</b>	Hombre	4,2
	Mujer	3,2

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996  
 Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

En relación a la tasa de analfabetismo según sexo y línea de pobreza, la mayor la tienen los *hombres pobres* con un 10,1%. La menor tasa de analfabetismo la tiene la *mujer pobre* con un 4,5%, en cambio, la *mujer no pobre* tiene mayor tasa de analfabetismo: 8,6%.

En el cuadro N°16 se muestra los años de escolaridad promedio de los jefes de hogar según sexo. Los *hombres pobres*, poseen 0,7 años menos de escolaridad que los *hombres no pobres*; las *mujeres pobres*, poseen 1,6 años menos de escolaridad que las *no pobres*.

Cuadro N°16: Años de escolaridad y sexo del jefe de hogar según línea de pobreza, año 1996.

Línea de pobreza	Sexo	Años promedio escolaridad
Pobre	Hombres	6,1
	Mujeres	5,8
No pobre	Hombres	6,8
	Mujeres	4,2
<b>Total Promedio</b>		<b>6,3</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

### 3.6.2. Situación de Grupos Vulnerables

Este tema se abordará en base a dos fuentes de información, el Censo 1992 y la Encuesta Casen de 1996.

#### a) Población menor de 15 años (Niños y Niñas)

La población menor de 15 años en Nancagua es de 4.296 niños, que proporcionalmente significa un 28% de la población (Serplac VI Región, 1996).

El Cuadro N°42 que muestra la población menor de 15 años según línea de pobreza – criterio en base a Encuesta CASEN (1996) – deja en evidencia que un 58,5% de esta población (2.515 menores de 15 años) se halla en situación de *pobreza*.

Cuadro N°17: Distribución de la población menor de 15 años según línea de pobreza, año 1996

Línea de pobreza	Cantidad	Porcentaje (%)
Pobre	2.515	58,5 %
No pobre	1.781	41,5 %
<b>Total</b>	<b>4.296</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

En Nancagua, la población menor de 15 años según sexo está compuesta por un 56% de hombres y un 44% de mujeres. (Cuadro N°18)

Cuadro N°18: Distribución de la población menor de 15 años según sexo, año 1996

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Hombre	2.404	56 %
Mujer	1.892	44 %
<b>Total</b>	<b>4.296</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

**b) Población de 15 a 29 años de edad (Jóvenes)**

La población entre 15 y 29 años, llamada *jóvenes*, representa el 27% de los habitantes de la comuna de Nancagua con 4.097 habitantes (Serplac VI Región). Esta población joven se distribuye equitativamente en los tramos 15 a 19 años con un 32%, 20 a 24 años con un 36% y 25 a 29 años con un 32% como se aprecia en el Cuadro N°19.

Cuadro N°19: Distribución de los jóvenes según tramos de edad, año 1996

Edad	Cantidad	Porcentaje (%)
15 a 19	1.324	32.3
20 a 24	1.472	35.9
25 a 29	1.301	31.8
<b>Total</b>	<b>4.097</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

En los jóvenes, a diferencia de la población menor de 15 años, la población según sexo está bastante balanceada, existiendo 2.044 hombres y 2.053 mujeres.

El 70% de los jóvenes se encuentra en la categoría *no pobre*; y el 30% restante se encuentran en situación de pobreza.

Por otro lado, en relación a la *actividad* de los jóvenes en la comuna (1996), 2.002 están *ocupados* (49%). A la vez, 1.965 jóvenes que equivalen al 48 % se hallan *inactivos*<sup>1</sup> (personas que tienen 15 años y más y no se encuentran ocupada ni desocupadas) y 130 *desocupados*. La tasa de desempleo comunal es del orden de un 3% (es decir, 3% de desempleados sobre la fuerza de trabajo), baja si la comparamos con la tasa de desempleo regional (promediando las tasas de desempleo de todas las comunas) que es de un 5%.

Cuadro N°20: Actividad de los jóvenes, año 1996

Actividad	Cantidad
Ocupados	2.002
Desocupados	130
Inactivos	1.965
<b>Total</b>	<b>4.097</b>
<b>Tasa de desempleo</b>	<b>3,2 %</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Para la región se tiene en 1996 un promedio de años de escolaridad en los jóvenes que es 10,1 años. Nancagua está bajo ese promedio, pero ello no implica una razón fundamental para la desocupación de la población entre 15 y 29 años.

<sup>1</sup> Inactivos significa que: están estudiando, no están trabajando, realizan los quehaceres del hogar, están haciendo el Servicio Militar o se encuentran en la cárcel

Cuadro N°21: Años de escolaridad de los jóvenes por tramos de edad, año 1996

Edad	Años de escolaridad
15 a 29	9,9
20 a 24	10
25 a 29	8,8
<b>Total</b>	<b>9,6</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

### c) Mujeres

En Nancagua existen 7.281 mujeres, siendo el 48% de la población total.

De éstas, un 52% son mujeres pobres según *línea de pobreza* (ver Cuadro N°22)

Cuadro N°22: Mujeres según línea de pobreza, año 1996

Línea de pobreza	Cantidad	Porcentaje (%)
Pobre	3.202	51,5%
No pobre	4.079	44,9%
<b>Total</b>	<b>7.281</b>	<b>47,6%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

Por otro lado, la participación laboral de las mujeres dentro de la población es variable en cuanto a las jefas de hogar que tienen un 10% más de participación. Pero los hombres jefes de hogar las superan ampliamente con un 84% de participación laboral.

Cuadro N°23: Tasa de participación laboral de las mujeres y jefas de hogar, 1996

Niveles	Sexo	Porcentaje (%)
<b>Población</b>	Hombre	74,7%
	Mujer	26,7 %
	Total	51,2 %
<b>Jefes de Hogar</b>	Hombre	84,4 %
	Mujer	36,8 %
	Total	76,3 %

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

### d) Población de 60 años o más de edad (Adulto Mayor)

La población de 60 años y más en Nancagua son 1.539 habitantes, representando el 10% de la población total (Serplac VI Región, 1996).

De esta población proporcionalmente existen más hombres que mujeres (55% y 45% respectivamente).

Cuadro N°24: Población de 60 años y más según sexo, año 1996

Sexo	Cantidad	Porcentaje (%)
Hombre	851	55,3 %
Mujer	688	44,7 %
<b>Total</b>	<b>1.539</b>	<b>100,0 %</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Por otro lado, la mayor parte de esta población senil pertenece al medio rural (56%), como es posible visualizar en el Cuadro N°25.

Cuadro N°25: Población de 60 años y más según sexo, año 1996

Area	Cantidad	Porcentaje (%)
<b>Urbano</b>	673	43.7 %
<b>Rural</b>	866	56.3 %
<b>Total</b>	<b>1.539</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

También, considerando el criterio de *línea de pobreza*, el 24 % de la población de 60 años y más, es pobre, y el 76% es no pobre

Además, 1.012 habitantes (66%) *sí* están afiliados al sistema previsional mientras que el 34% *no* lo están.

### e) Discapacitados

En el cuadro N° 26 se muestra el número de discapacitados existente en la comuna para el año 1992.

Cuadro N°26: Número de Discapacitados en la comuna de Nancagua

Problema	Hombre	Mujer	Total
Discapacitados	164	119	283

Fuente: Censo 1992.

Ahora en el cuadro N°27 se muestra los tipos de problemas presentados por los discapacitados, cabe señalar, que el número de problemas es mayor que el número de discapacitados, ya que un discapacitado puede presentar uno o más problemas.

Los problemas que presentan la mayor cantidad de personas, tanto hombres como mujeres, son: *el problema mental* y *el ser lisiado*, con un 32% y 31% respectivamente.

Cuadro N° 27: Problemas presentados por los discapacitados de la comuna

Problema	Hombre	Mujer	Total
Ceguera	18	14	32
Mental	52	43	95
Lisiado	60	34	94
Mudez	8	13	21
Sordera	34	24	58
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>128</b>	<b>300</b>

Fuente: Censo 1992.

### 3.6.3. Causas que originan la Pobreza

#### Factores:

- Bajo nivel educacional: Esto queda evidenciado en relación a los ingresos, puesto que quienes no tienen estudios o desertan tempranamente del sistema escolar tienen los más bajos ingresos (ingreso promedio), puesto que los trabajadores sin estudios ganan \$79.645.- mensuales y los que no completaron su educación básica \$74.309.-
- No tener contrato de trabajo implica una condición de temporalidad laboral (*temporeros*), que psicológicamente frena y restringe no solo el gasto sino que también la iniciativa personal. Como la mayor parte de los trabajadores que viven en el medio rural se dedica a labores agrícolas que tienen que ver con los viñedos, entre Junio y Agosto se dedican a la *poda*; entre Octubre y Noviembre al *riego* de la viña, y entre Enero y Febrero a la  *cosecha*. Por lo tanto, entre Abril y Mayo, y desde Septiembre a fines de Octubre se produce la mayor cesantía.
- El hecho de que la mayor parte de la población trabaje en la agricultura como temporero implica continuar en la pobreza y los bajos ingresos, porque la agricultura debido a la incorporación de Chile a firmar tratados económicos, como el Mercosur, ha debido modernizar las técnicas productivas. En el valle de Colchagua – que es esencialmente vitivinícola – para la poda de los viñedos se ha comenzado a utilizar maquinaria para abaratar costos de mano de obra y tiempo, prescindiendo cada vez de un mayor número de trabajadores.
- La baja capacidad para crear, y la iniciativa personal para desarrollarse en otras actividades distintas al resto. Eso parte en la educación y, por lo tanto, aún no se ven los resultados de la Reforma Educacional aún en proceso. Al parecer el sistema educativo antiguo y actual no responden a las necesidades económicas y productivas insertas en el modelo, ni tampoco a mejorar el rol del país en el contexto económico internacional.
- Poca capacitación de la gente, sobre todo en los peones agrícolas.

*Con la información obtenida se visualiza en esta área el siguiente Déficit:*

-Condición Social:

- Indigente: 1.241 personas (8,1%); 266 hogares (7%)
- Menores de 15 años (POBRE): 2.515 menores (58,5%)
- 15 a 29 años (POBRE): 1.256 jóvenes (30,7%)
- Jóvenes desocupados: 130 jóvenes
- Jóvenes inactivos: 1.965 jóvenes
- Mujeres(POBRES): 3.202 mujeres (51,5%)
- Población de 60 y más años (POBRES): 365 personas (23,7%)
- Población de 60 y más años no afiliado al Sist. Previsional: 527 personas (34,2%)

## 4. RESUMEN DE INVERSIÓN PÚBLICA AÑOS 1990-1998

### 4.1. INVERSIÓN PÚBLICA SEGÚN TIPO DE FINANCIAMIENTO

Cuadro N°28: Inversión Pública en Nancagua según tipo de Financiamiento ( miles de \$ de Junio de 1998)

Fondos	Años								
	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
F.N.D.R.	13.529	210.664	137.267	11.729	24.432	10.857	66.402	108.712	174.576
Sectorial	35.461	802.260	250.602	62.444	99.103	579.416	623.133	164.438	386.875
Isar	944	0	13.746	0	0	606	0	0	166.499
<b>Total</b>	<b>49.934</b>	<b>1.012.924</b>	<b>401.615</b>	<b>74.173</b>	<b>123.535</b>	<b>590.879</b>	<b>689.535</b>	<b>273.150</b>	<b>727.950</b>

Fuente: SERPLAC VI Región, 1999

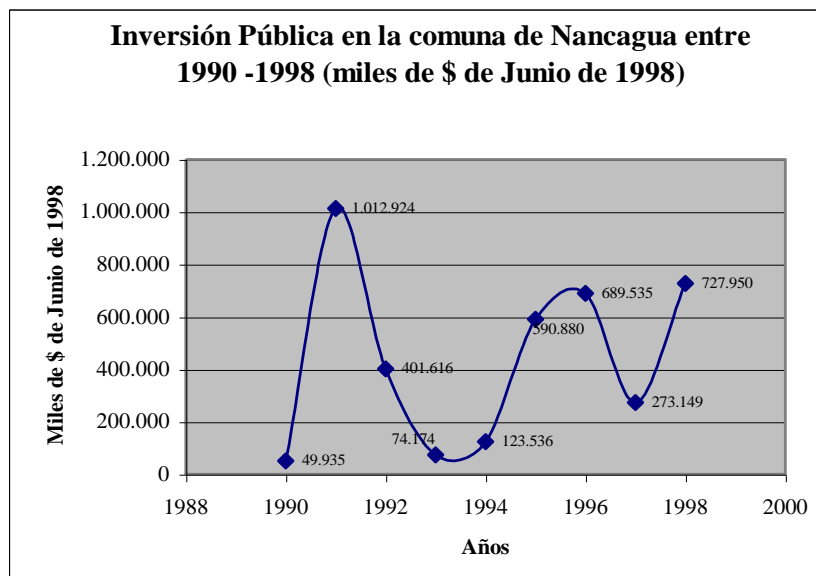
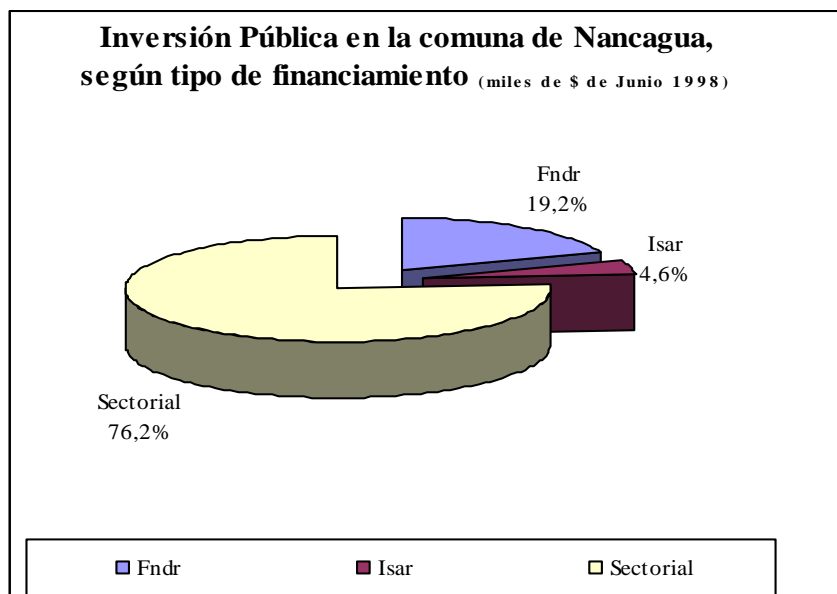


Gráfico N°1: Inversión pública en la comuna de Nancagua años 1990-1998

Fuente: SERPLAC VI Región

En el gráfico N°1 se visualiza que a los mayores montos en Inversión Pública se registraron en los años 1991, 1996 y 1998 alcanzando valores de \$1.012.924, \$689.535 y \$727.950 millones de \$ respectivamente. Los menores montos se registraron en 1990, 1993 y 1994 alcanzando valores de \$49.942, \$74.173 y \$123.535 millones de \$ respectivamente

El gráfico N°2 muestra las distintas fuentes de financiamiento utilizadas por la comuna, se visualiza que la fuente que agrupa los proyectos de mayor envergadura es la SECTORIAL con un 76,2%, seguida por el FNDR y finalmente el ISAR con un 4,6%.



**Gráfico N°2: Inversión pública en la comuna de Nancagua**  
Fuente: SERPLAC VI Región, 1999

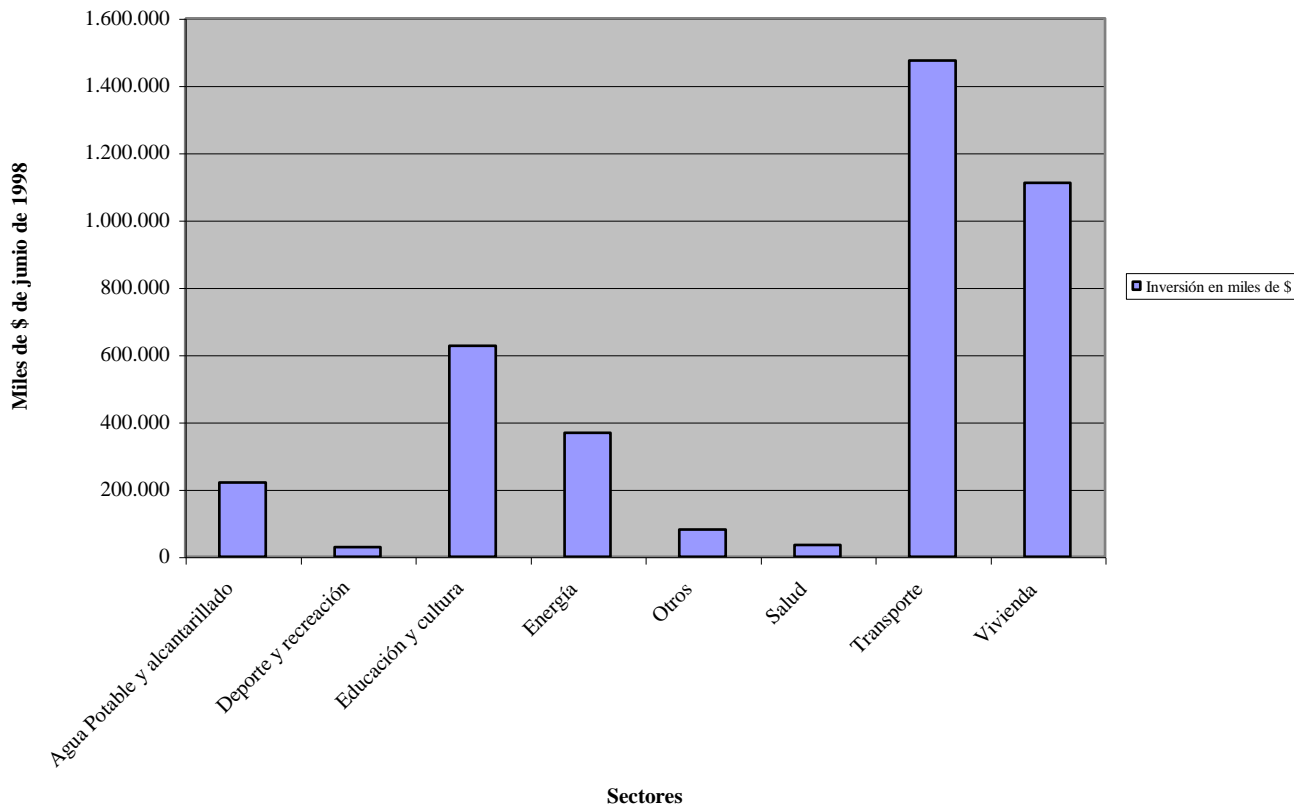
## 4.2. INVERSIÓN PÚBLICA POR SECTOR

Cuadro N°29: Inversión Pública por sector período 1990 – 1998 (miles de \$ de Junio de 1998)

Sector	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	Total
Agua Potable y alcantarillado	770	0	18.176	719	32.189	11.565	82.859	967	73.040	<b>220.285</b>
Deporte y recreación	0	7.091	0	797	0	0	0	9.931	10.486	<b>28.305</b>
Educación y cultura	8.087	169.340	65.577	5.988	31.325	11.889	58.377	108.451	167.491	<b>626.523</b>
Energía	26.320	188.164	129.459	5.742	2.899	0	15.027	0	0	<b>367.610</b>
Otros	4.036	11.824	0	0	26.411	18.698	0	0	19.710	<b>80.680</b>
Salud	0	7.172	0	0	0	2.604	13.087	11.477	495	<b>34.836</b>
Transporte	10.721	230.657	18.934	13.130	30.712	546.124	200.206	107.382	316.405	<b>1.474.272</b>
Vivienda	0	398.676	169.470	47.798	0	0	319.980	34.942	140.323	<b>1.111.188</b>
<b>Total</b>	<b>49.935</b>	<b>1.012.924</b>	<b>401.616</b>	<b>74.174</b>	<b>123.536</b>	<b>590.880</b>	<b>689.535</b>	<b>273.149</b>	<b>727.950</b>	<b>3.943.699</b>

Fuente: SERPLAC VI Región.

**Inversión Pública por Sectores en la comuna de Nancagua 1990 - 1998  
( miles de pesos de Junio 1998)**



**Gráfico N°3: Inversión Pública por sectores para la comuna de Nancagua 1990-1998**  
Fuente: SERPLAC VI Región

Entre 1990 – 1998, la inversión pública en Nancagua - por sectores – se ha concentrado en términos absolutos en el sector Transporte (\$1.474.272 miles de \$) y el sector Vivienda (\$1.111.188 miles de \$). Educación y Cultura, en tercer término, concentra el 16% de los recursos públicos asignados (\$626.523 miles de \$). Es menester referirse al último tramo de la inversión pública en nueve años, donde el sector Deporte y Recreación ha obtenido \$28.305 miles de \$ y Salud – que se supone uno de los elementos básicos y además, motivo de eternas discusiones a nivel público y privado – solamente casi un 1% que equivale a \$34.836.

## 5. DESARROLLO ESPACIAL

### 5.1 EL TERRITORIO Y EL POBLAMIENTO

La adaptación del espacio comunal fundamentalmente está representada por la presencia del camino I-50, San Fernando – Pichilemu, sin embargo en un principio fue de gran importancia el ferrocarril a Pichilemu, eje de la actividad económica comunal y provincial.

La consolidación de este enlace y la subsecuente mejoría de las comunicaciones, no obstante el progresivo retiro del servicio ferroviario, ha generado un tipo de desarrollo integrado y complementario con comunas aledañas, especialmente en salud y educación - los servicios de salud de Nancagua son requeridos frecuentemente por pacientes de Chépica y Placilla; en educación se estudian programas complementarios relacionados con especialidades y captaciones.

Es importante consignar que la intervención humana, en su acción modificadora del hábitat, no se limita solamente a la ejecución de obras de infraestructura o equipamiento, sin embargo, hoy en día este aspecto es el que adquiere mayor relieve en el análisis del desarrollo urbano de la comuna. La explotación irracional de algunos sectores que han acelerado procesos erosivos, con deterioro para el medio natural, como por ejemplo la sobreexplotación a que se ha sometido al espino entre las especies autóctonas.

Desde el enfoque comunal es notable la influencia de la aptitud agrícola de los suelos comunales en la estructura de centros poblados, y en la conformación de caseríos que han ido creciendo. Pero este crecimiento no ha generado centros que compitan con el centro comunal.

### 5.2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Cuadro N°30: Entidades rurales de Nancagua

SUBSISTEMA	DENOMINACION	POBLACION
Yáquil	Caserío y Fdos	591
El Cardal, El Pillán, Las Palmeras, La Ruca , El Carmen	Caserío y Fdos	576
San Gregorio	Caseríos	187
Puquillay Alto, Pucudegua	Aldea y caseríos	966
Puquillay Bajo	Aldea	577
Santa Adela, Cabrería, Tierra Chilena	Caseríos y Fdos	634
La Orilla	Caseríos	231
Chacarillas, La Gloria, Callejones	Caseríos	807

Plan de Desarrollo Comunal, I.Municipalidad de Nancagua, 1994

### 5.2.1. Rol de cada entidad poblada al interior de la comuna

#### *Nancagua:*

Constituye la cabecera comunal, con un total de 6.079<sup>2</sup> habitantes, este centro concentra servicios, tales como: correos, carabineros, bomberos, juzgado, comercio de distinta índole, feria libre, banco, entre otros.

Además, tiene los mayores índices de urbanización de toda la comuna en cuanto a electrificación (domiciliaria y pública), telefonía (particular y pública), agua potable y alcantarillado.

Por otro lado, es un centro de decisiones político – técnico, ya que el Municipio posee sus dependencias físicas y funcionales en este sector.

Tiene, además, una localización estratégica puesto que este centro urbano se emplaza, desarrolla y crece adyacente a la ruta I – 50 (al norte de ésta), entre dos importantes centros urbanos de la Provincia.

Por otro lado, distintas empresas de Santa Cruz tienen sucursal en Nancagua, como algunas empresas de semillas y vitivinícolas, como también de Chépica y San Fernando.

Existe población de Nancagua que trabaja en San Fernando, en Santa Cruz, en Chépica y Placilla, y a la vez, población de éstas comunas que trabaja en Nancagua, por lo cual se generan flujos de personas a diario.

También, en Nancagua convergen los caminos productivos que sirven de conexión con los distintos mercados, desde los fundos, las viñas, los frigoríficos y las agroindustrias con la Ruta I – 50.

Forma, además, un subsistema directo de relaciones con localidades rurales como San Gregorio, Chacarillas, La Gloria, y El Sauce (Sector San Gregorio).

#### *Cunaco:*

Es la segunda localidad en cuanto a población – 3.072 habitantes -. Tiene un sector con características urbanas, es decir, dotado de luz, agua y alcantarillado.

Cunaco en 1987 deja de formar parte de Santa Cruz, pero su dinámica sigue en función de ésta en algunas cosas, como por ejemplo en el fútbol: sus dos equipos compiten en la Liga de Santa Cruz, y por otro lado, los bomberos pertenecen a la jurisdicción de Santa Cruz.

---

<sup>2</sup> Dato obtenido del Censo 1992.

Es la cabecera de la Unidad Vecinal N°4 Cunaco, que agrupa a las localidades de Cunaco, San Gregorio, El Huape, San Carlos, Aguas Claras, Ana Luisa I y II, Santa Elvira.

La dinámica económica se la entregan los fundos y las vitivinícolas, como las viñas San Carlos, Viú y El Molino.

***Yáquil:***

Es la única localidad de importancia en la comuna que se emplaza al Norte de la comuna “al otro lado del río” en la ribera Norte, involucrando en su dinámica de relaciones a los caseríos como La Gloria y Molino.

Su población hasta 1992 era de 599 habitantes.

***Puquillay Alto y Bajo:***

Son dos localidades de población significativa dentro de la comuna que en el año 1992 hacían una población de 2.311 habitantes. Estas están bastante interconectadas por la red de caminos, conformando un subsistema comunal con las localidades de Las Palmeras, Cabrería, Puquillay Alto y Pucudegua, y en forma más aislada Tierra Chilena que, por cercanía debería tener más vínculos con Chimbarongo. A su vez, Cabrería tiene vínculos con las localidades de San Carlos, Las Mercedes y Boldomávida. (ver mapa “Asentamientos” en anexo).

***El Déficit que se identificó en esta área es la necesidad de actualizar el Plan Regulador.***

## 6. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA

En este punto interesa evaluar antecedentes de cobertura y déficit de los servicios básicos de urbanización (agua potable, alcantarillado, electrificación y transporte). Es prioritario evaluar el estado actual de la red vial, en términos de cobertura, déficit y estado de mantenimiento, con sus flujos de transporte asociados a la red de centros poblados ya definida.

### 6.1. COBERTURA DE SERVICIOS

#### 6.1.1. Agua Potable

Se cuenta con una red de agua potable en la cabecera comunal – Nancagua urbano - y en todos los sectores rurales a excepción de Tierra Chilena, parte de Las Canteras y un 5% (aprox.) de la población de Yáquil (que ha emplazado sus viviendas en los cerros).

La administración del servicio de agua potable está a cargo de las Cooperativas respectivas de los sectores enumerados, formadas éstas por la totalidad de los beneficiarios, quienes reciben el apoyo de la empresa de servicios sanitarios de la región (ESSEL).

Relacionado con el *origen del agua* por localidad, se puede decir lo siguiente:

A *nivel comunal* el 76% de las viviendas de la comuna están conectadas a la Red Pública, el 18% obtienen el agua de pozo o noria y el 2% del río, vertiente, etc.

**Area urbana:** La tendencia comunal es más marcada en los sectores urbanos, como Nancagua (urbano) que posee un 89% de cobertura; en U.V. Cunaco las conexiones son de un 78% (ver Cuadro N°31 y gráfico N°4).

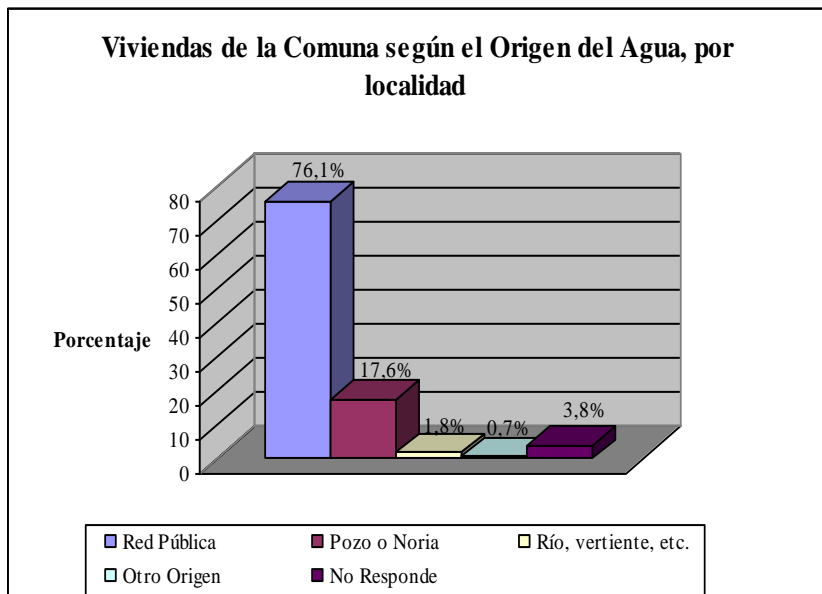
**Area rural:** la proporción entre el abastecimiento a través de red pública y pozo o noria se equipara en las U.V. más rurales, por ejemplo en la U.V. Puquillay las viviendas que tienen pozo o noria son un 39% y conectadas a la red pública un 50%, concentrándose éstas en Puquillay Alto y Cabrería.

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

Cuadro N°31: Número de Viviendas según el *origen del agua* por Localidad.

Localidad	No Aplica/ Responde	Red Pública	Pozo o Noria	Río, Vertiente, etc.	Otro Origen	TOTAL
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>						
Nancagua	46	1.266	103	2	6	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>1.266</b>	<b>103</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>						
El Cardal	0	4	18	1	0	23
La Orilla	2	0	50	0	0	52
Pucudegua	0	25	9	0	0	34
Puquillay Alto	10	146	30	13	3	202
Cabrería	1	3	25	18	0	47
El Carmen	3	0	9	0	0	12
El Maitén	1	0	6	0	0	7
El Pillán	0	4	10	0	0	14
La Ruca	1	0	2	0	0	3
Las Palmeras	2	26	13	0	2	43
Puquillay Bajo	2	114	20	0	0	136
Quebrada Honda	1	0	6	4	1	12
San José de lo Toro	2	7	30	2	0	41
Todos los Santos	1	2	26	1	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>331</b>	<b>254</b>	<b>39</b>	<b>6</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>						
Los Callejones	6	122	61	2	1	192
El Llano	5	35	0	0	4	44
Yáquil	8	78	23	0	1	110
Chacarillas	4	47	18	3	1	73
La Gloria	0	46	2	0	0	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>328</b>	<b>104</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>						
Cunaco	21	451	28	7	3	510
Cunaquito	0	1	17	2	0	20
El Huape	0	1	0	0	0	1
Los Corchos	2	1	32	0	0	35
San Gregorio	2	33	2	1	0	38
Santa Elvira	1	1	9	0	0	11
Tenquelén	0	3	11	1	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>491</b>	<b>99</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>2.416</b>	<b>560</b>	<b>57</b>	<b>22</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco, en base al Censo 1992



**Gráfico N°4: Viviendas de la Comuna según el Origen del Agua, por localidad**  
Fuente: Censo 1992.

En el cuadro N° 32 se muestra el número de viviendas que tienen cañería dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del sitio y las que no poseen cañerías para abastecimiento de agua.

Area **comunal**: Un 56 % de las viviendas a nivel comunal obtiene el agua a través de llaves ubicadas al interior de la vivienda (cañería al interior de la vivienda); el 23% posee llaves dentro del sitio, pero fuera de la vivienda (cañería fuera de la vivienda); el 18% no obtiene el agua por cañería. (ver gráfico N°5)

Area **urbana**: En Nancagua (urbano) 1.133 viviendas (80%) de las viviendas posee agua por cañería. En Cunaco (urbano) es de un 78%.

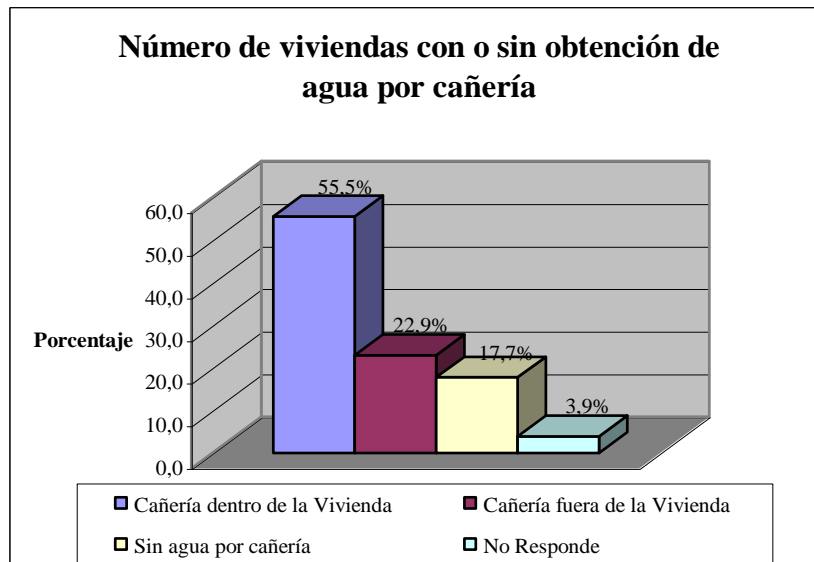
Area **rural**: la U.V. (Unidad Vecinal) Puquillay tiene un 38% de las viviendas que obtiene el agua por cañería. Por otro lado, el 44% de las viviendas de la U.V. Yáquil posee el sistema de cañería fuera de la vivienda.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°32: Número de viviendas según si trae agua por cañería o no, localidad**

<b>Localidad</b>	<b>No Aplica/ Responde</b>	<b>Cañería en Vivienda</b>	<b>Cañería Fuera Vivienda</b>	<b>Sin Agua por Cañería</b>	<b>TOTAL</b>
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>					
Nancagua	46	1.133	160	84	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>1.133</b>	<b>160</b>	<b>84</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>					
El Cardal	0	3	3	17	23
La Orilla	2	3	1	46	52
Pucudegua	0	17	9	8	34
Puquillay Alto	10	62	82	48	202
Cabrería	1	6	1	39	47
El Carmen	3	5	2	2	12
El Maitén	1	5	1	0	7
El Pillán	0	7	5	2	14
La Ruca	1	2	0	0	3
Las Palmeras	2	11	13	17	43
Puquillay Bajo	2	58	58	18	136
Quebrada Honda	1	0	0	11	12
San José de lo Toro	2	8	3	28	41
Todos los Santos	1	12	5	12	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>199</b>	<b>183</b>	<b>248</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>					
Los Callejones	6	29	95	62	192
El Llano	5	8	27	4	44
Yáquil	8	46	30	26	110
Chacarillas	4	29	21	19	73
La Gloria	0	14	32	2	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>126</b>	<b>205</b>	<b>113</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>					
Cunaco	21	281	167	41	510
Cunaquito	0	4	0	16	20
El Huape	0	0	0	1	1
Los Corchos	2	2	0	31	35
San Gregorio	2	6	15	15	38
Santa Elvira	1	4	0	6	11
Tenquelén	0	7	0	8	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>304</b>	<b>182</b>	<b>118</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>1.762</b>	<b>730</b>	<b>563</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base al Censo 1992



**Gráfico N°5: Número de viviendas con o sin obtención de agua por cañería**  
Fuente: Censo 1992.

### *Déficit de Agua Potable en la comuna*

Las localidades que presentan déficit en agua potable para el año 1999 son:

- Puquillay Bajo: 20 viviendas.
- El Cardal: 19 viviendas.
- La Gloria extensión Chacarilla: 25 viviendas.
- Yáquil El Cerillo: 18 viviendas.
- Tierra Chilena: 100% de las viviendas.

### 6.1.2. Alcantarillado, Agua Lluvias y Grifos

En la comuna se detectó la falta de alcantarillado como la *principal carencia*; esto implica que se debe dar solución a la disposición de las aguas servidas para todos los sectores rurales, excepto dos poblaciones de Cunaco (A. Prat y Riego) que poseen un sistema de alcantarillado particular. Casi la totalidad del sector urbano de Nancagua posee alcantarillado desde 1976, quedando por instalar este servicio solamente en el sector de Cura Montero.

De acuerdo al Censo 1992, se tiene que los Servicios Higiénicos utilizados por las viviendas de la comuna son:

- Alcantarilla o Fosa
- Pozo Negro
- Cajón en acequia
- Otro tipo de sistema

A *nivel comunal* el Cuadro N°33 muestra que los sistemas de excretas más utilizados en las viviendas de la comuna son: la alcantarilla o fosa con un 47%, y el pozo negro (46%); el 1% de las viviendas no posee servicio higiénico.

Area *urbana*: Nancagua urbano posee la mayor cobertura de utilización de alcantarilla o fosa con un 73%. No obstante, es la unidad vecinal que presenta el mayor número de casas sin servicio higiénico - 16 viviendas – las cuales representan un 46% del total de casas sin servicio higiénico. En el sector urbano de Cunaco dos poblaciones gozan del servicio de alcantarillado: Pob. A. Prat y Pob. Riego.

Area *rural*: En la U.V. Puquillay el 74% de las viviendas poseen pozo negro; en la U.V. Yáquil el 71% tiene pozo negro.

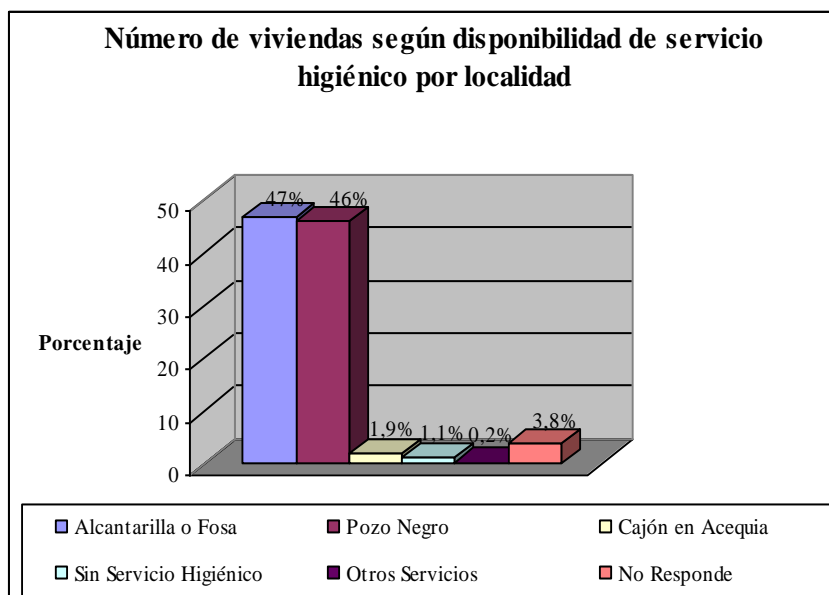
**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N° 33: Número de viviendas según disponibilidad de servicio higiénico por localidad**

<b>Localidad</b>	<b>No Aplica/ Responde</b>	<b>Alcantarilla o Fosa</b>	<b>Pozo Negro</b>	<b>Cajón en acequia</b>	<b>Otro Sistema</b>	<b>Sin servicio Higiénico</b>	<b>TOTAL</b>
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>							
Nancagua	46	1.092	260	7	2	16	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>1.092</b>	<b>260</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>16</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>							
El Cardal	0	1	15	7	0	0	23
La Orilla	2	1	45	4	0	0	52
Pucudegua	0	6	25	2	1	0	34
Puquillay Alto	10	24	159	3	1	5	202
Cabrería	1	6	32	5	0	3	47
El Carmen	3	2	7	0	0	0	12
El Maitén	1	4	2	0	0	0	7
El Pillán	0	4	8	2	0	0	14
La Ruca	1	1	1	0	0	0	3
Las Palmeras	2	5	35	0	0	1	43
Puquillay Bajo	2	31	97	5	0	1	136
Quebrada Honda	1	0	11	0	0	0	12
San José de lo Toro	2	7	29	1	0	2	41
Todos los Santos	1	11	17	0	0	1	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>103</b>	<b>483</b>	<b>29</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>							
Los Callejones	6	23	147	4	3	9	192
El Llano	5	3	35	1	0	0	44
Yáquil	8	27	71	2	0	2	110
Chacarillas	4	20	42	4	0	3	73
La Gloria	0	7	38	3	0	0	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>80</b>	<b>333</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>							
Cunaco	21	198	279	4	1	7	510
Cunaquito	0	4	16	0	0	0	20
El Huape	0	0	1	0	0	0	1
Los Corchos	2	2	31	0	0	0	35
San Gregorio	2	3	33	0	0	0	38
Santa Elvira	1	4	6	0	0	0	11
Tenquelen	0	7	7	0	0	1	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>218</b>	<b>373</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>1.493</b>	<b>1.449</b>	<b>54</b>	<b>6</b>	<b>35</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base a Censo 1992

En el gráfico N°6 se observa los distintos sistemas de eliminación de excretas utilizados en las viviendas de la comuna.



**Gráfico N°6: Número de viviendas según disponibilidad de servicio higiénico por localidad**  
Fuente: Censo, 1992

En relación a las *aguas lluvias* en la parte urbana de Nancagua existe un problema con los desagües y colectores de éstas. Basta con una precipitación mínima para que el agua cubra las calzadas y algunas aceras, dificultando el tránsito peatonal y vehicular, como ocurre con 150 metros de la calle Armando Jaramillo; al poniente de la calle Florencio Valdés; en las intersecciones de Bernardo O'Higgins y Diego de Almagro; etc.

En el invierno, el desnivel de los terrenos hace que las aguas lluvias se desplacen y se reúnan en las calles del costado sur poniente de la ciudad, las que terminan por confluir en la Villa Suiza, sector fácilmente inundable.

Con relación a los *grifos*, la cantidad y distribución de ellos es adecuada y suficiente en el sector urbano de Nancagua. En la localidad de Cunaco como sugerencia de la comunidad es necesario la instalación de un mayor número de éstos.

### ***Déficit en Alcantarillado para la Comuna***

Las localidades que presentan déficit en Alcantarillado para el año 1999 son:

- Déficit dentro del área operacional de ESSEL:
  - Cura Montero: 45 viviendas
  - Población Soinca: 22 viviendas poseen Fosa ó Pozo
  - Callejón Millán: 23 viviendas
  - Población B. O'Higgins (Cunaco): 50 viviendas poseen Fosa ó Pozo

- Déficit fuera del área operacional de ESSEL:
- Todos los Sectores Rurales

El total de viviendas a nivel comunal con *déficit* son **140** viviendas en *área operacional* y en *no operacional todos los sectores rurales*.

### 6.1.3. Electricidad

En la energía eléctrica domiciliar se presentan grandes avances, ya que el 85% de las viviendas en la comuna cuentan con este servicio y aquellos que no lo tienen, se debe a la dispersión de las viviendas en el territorio comunal, lo que encarece el costo. El alumbrado público cubre parte de las localidades pobladas de la comuna.

Según los datos obtenidos en el Censo 1992, el total de viviendas que dispone de electricidad en la comuna son 2.713 (85%) las que se encuentran divididas en:

- Viviendas conectadas a la Red pública
- Viviendas conectadas a un Generador
- Viviendas que utilizan otro tipo de sistema para la obtención de este servicio

A *nivel comunal* el Cuadro N° 34 muestra que el origen del alumbrado eléctrico más utilizado en las viviendas de la comuna es el proveniente de la red pública abarcando un 83%; además se observa que el 10% de las viviendas no poseen este servicio.

Area *urbana*: Nancagua urbano posee la mayor cantidad de viviendas que utiliza la red pública como principal medio de obtención de luz eléctrica con un 92%, a su vez el 4% de las viviendas de este sector no cuentan con este servicio.

Area *rural*: En la U.V. Puquillay el 71% de las viviendas tienen luz eléctrica, a su vez el 20% no poseen; 72% de las casas de U.V. Yáquil cuentan con este servicio y el 17,6% no tiene; finalmente la U.V. de Cunaco el 84% de las viviendas posee luz eléctrica y el 13% no cuenta con el suministro.

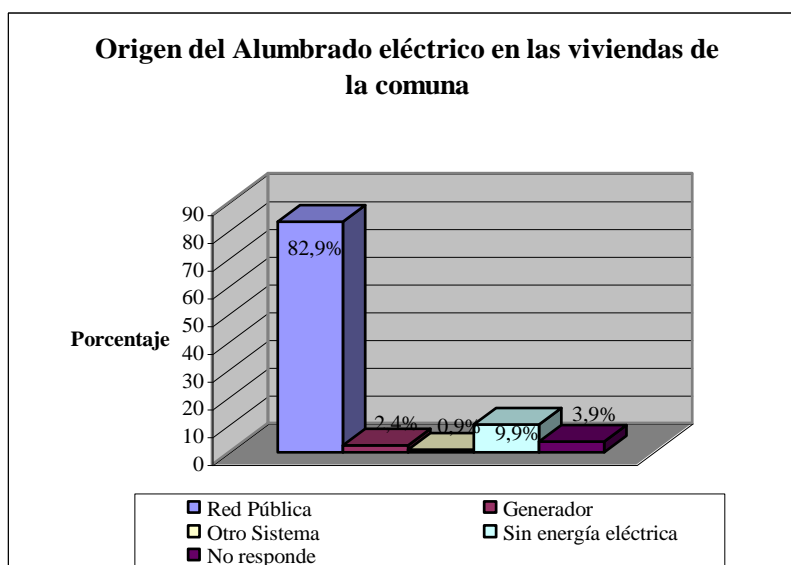
*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

Cuadro N°60: Número de Viviendas según el *Origen del Alumbrado Eléctrico* por Localidad.

Localidad	No Aplica/ Responde	Red Pública	Generador	Otro Sistema	Sin Energía Eléctrica	TOTAL
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>						
Nancagua	46	1.312	13	1	51	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>1.312</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>51</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>						
El Cardal	0	20	1	0	2	23
La Orilla	2	37	0	0	13	52
Pucudegua	0	33	0	0	1	34
Puquillay Alto	10	153	7	1	31	202
Cabrería	1	24	4	0	18	47
El Carmen	3	8	0	0	1	12
El Maitén	1	6	0	0	0	7
El Pillán	0	7	2	0	5	14
La Ruca	1	2	0	0	0	3
Las Palmeras	2	35	0	2	4	43
Puquillay Bajo	2	113	5	1	15	136
Quebrada Honda	1	0	0	0	11	12
San José de lo Toro	2	19	6	0	14	41
Todos los Santos	1	8	4	1	16	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>465</b>	<b>29</b>	<b>5</b>	<b>131</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>						
Los Callejones	6	150	4	4	28	192
El Llano	5	25	1	1	12	44
Yáquil	8	60	10	1	31	110
Chacarillas	4	58	1	2	8	73
La Gloria	0	45	0	0	3	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>338</b>	<b>16</b>	<b>8</b>	<b>82</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>						
Cunaco	21	438	11	3	37	510
Cunaquito	0	5	0	0	15	20
El Huape	0	1	0	0	0	1
Los Corchos	2	25	0	0	8	35
San Gregorio	2	31	0	0	5	38
Santa Elvira	1	3	1	0	6	11
Tenquelen	0	8	0	0	7	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>511</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>78</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>2.626</b>	<b>70</b>	<b>17</b>	<b>312</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base al Censo 1992

En la gráfico N° 7 se puede ver los distintos sistemas eléctricos utilizados en la comuna para la obtención del suministro eléctrico.



**Gráfico N°7: Origen del alumbrado eléctrico en las viviendas de la comuna**  
Fuente: Censo 1992

***Déficit en Electricidad***

- Déficit red electrica domiciliaria:
- Puquillay Bajo (Callejón el Correo): 8 viviendas
- Callejón del Río: 3 viviendas
- Ana Luisa II: 3 viviendas
- La Gloria: 2 viviendas
- Ana Luisa I: 15 viviendas
- Cunaco Centro: 6 viviendas
- El Huape: 19 viviendas
- Agua Clara: 11 viviendas
- San Gregorio: 3 viviendas
- El Llano – Cabrería: 24 viviendas
- La Calvina: 5 viviendas
- Yáquil: 15 viviendas
- Puquillay Alto: 2 viviendas
- Puquillay Bajo ( Villa el Trebol): 19 viviendas
- Tierra Chilena: 5 viviendas
- Chacarilla: 5 viviendas

- Déficit red eléctrica pública:

- Todos los caminos rurales

El total de viviendas a nivel comunal con *déficit* son 145 en *red domiciliaria* y el déficit en alumbrado público es en todos los caminos rurales.

#### 6.1.4 Comunicaciones

- **Servicio de correos**

En la comuna de Nancagua existe una empresa de correos, Correos de Chile, cuyo horario de atención es de Lunes a Viernes de 9:00 hrs. a 12:30 hrs. en la mañana y 15:00 hrs. a 17:00 hrs. en la tarde, el Sábado es de 9:00 hrs. a 12:30 hrs.

La hora de envío de la correspondencia es a las 8:00 hrs. hacia Santa Cruz y a las 12:30 hrs. a Santiago, el medio de transporte utilizado para llevar a cabo esto son vehículos que proporciona la empresa de Correos de Chile de San Fernando. *La cobertura que cubre este servicio es solo a nivel de Nancagua urbano; los sectores rurales deben acercarse a la cabecera comunal para ocupar este servicio.*

La oficina de correo presente en la comuna, además de ofrecer el servicio de *envío de cartas*, también existe el de *giro postal* y *envío de encomiendas*.

- **Servicios telefónicos públicos**

El sector urbano de Nancagua cuenta con tres centrales telefónicas y con 10 teléfonos aprox. ubicados en sus calles céntricas.

La situación en los sectores rurales, es bastante diferente, sólo algunos cuentan con este servicio; Puquillay Alto y Bajo, Yáquil, Pucudegua, San Gregorio, Cunaco, Chacarilla; en cuanto a la cantidad de teléfonos, no se cuenta con las estadísticas, ya que al consultar a las empresas portadoras de este servicio (CTC, GVT) no poseen la información específica de la cantidad de teléfonos que son públicos.

#### *Déficit*

En la Comuna existe un *déficit* de teléfonos públicos en *10 asentamientos*, éstos son:

- Callejones
- Tierra Chilena
- Chacarilla
- La Orilla
- El Cardal
- La Cabrería
- Las Palmeras

- El Llano- Yáquil
- La Gloria
- Los Corchos
  
- **Servicios Públicos**

Nancagua urbano es el eje prestador de servicios para su centro poblado y comunidad rural, para tal efecto cuenta con:

- Municipalidad y sus Departamentos respectivos
- Oficina de Correos
- Registro electoral
- Registro Civil

En este aspecto el centro poblado cuenta con un buen nivel de equipamiento considerando que sus carencias: servicio de conservador de bienes raíces, notaría, entre otros, no son significativas dada la alta conectividad de la comuna con otras ciudades que cuentan con dichos establecimientos.

### ***Déficit***

Los ***Servicios Públicos que no existen*** en Nancagua y que se requieren de su servicio son:

- Una oficina de Servicios de Impuestos Internos
- Una Notaría
- Enlace computacional del Registro Civil con el exterior
- Cajero automático

- **Comunicación por radio**

La comuna ya ***no utiliza*** este sistema de comunicación, dado que cuenta con teléfonos públicos en los sectores rurales donde más se utilizaba este medio de comunicación. En estos días las escuelas, postas, y centros comunitarios cuentan con teléfono.

### 6.1.5. Recolección de Basura

El sistema de recolección de basura utilizado en la Comuna es a través de un camión recolector perteneciente a la empresa Estalco S.A., cuya frecuencia es:

Cuadro N° 35: Recolección de Basura en la Comuna

Días	Destino
<b>Lunes</b>	Sector Urbano
<b>Martes</b>	Sector Rural: Cunaco; Chacarilla; Puquillay Alto y Bajo; La Calvina
<b>Miércoles</b>	Sector Urbano
<b>Jueves</b>	Sector Rural: Cunaco; Chacarilla; Puquillay Alto y Bajo; La Calvina
<b>Viernes</b>	Sector Urbano
<b>Sábado</b>	Sector Urbano

Fuente: Inspector Municipal, I. Municipalidad de Nancagua

Existe un *déficit de este servicio*, para *todos los sectores rurales, excepto* los nombrados en el cuadro anterior. Estos sectores no gozan de un ambiente libre de contaminación. En ciertos lugares rurales los habitantes entierran la basura dentro de su propiedad, en otros la gente quema la basura contaminando el aire y en Callejones se tiene un ejemplo real y muy grave de contaminación, ya que los habitantes botan la basura al río, contaminando las aguas.

Los focos de basura más contaminantes identificados por el Inspector Municipal se encuentran con mayor gravedad en Callejones (río), en Av. Yáquil que esta ubicada en el sector urbano y en Cura Montero (sector rural), este último es el que presenta menor contaminación.

### 6.2. RED VIAL

La Comuna de Nancagua, cuenta con aproximadamente 101,4 kms. de longitud de caminos, de los cuales 25,6 kms. poseen carpetas asfálticas y el resto es de maicillo (75,8 kms.). De los 101,4 kms., aproximadamente 20,4 km. corresponden a Caminos de Red Básicas y el resto a Red Secundaria. A continuación se muestra un cuadro con las distancias existentes entre las localidades y el radio urbano.

Cuadro N°36: *Distancias y Tiempos* de las localidades de la comuna a Nancagua urbano

NANCAGUA	IDA (minutos)	DISTANCIA (kilómetros)
Santa Elvira	13	11
El Carmen	10	7
Quebrada Honda	14	7
El Pillán	8	6
El Huape	10	8
La Ruca	6	4
Cunaquito	14	10
Tenquelén	9	5
El Cardal	8	6
Todos los Santos	16	11
El Llano	9	5,5
Sn. José de lo Toro	21	16
Pucudegua	6	4
La Gloria	8	6
Sn. Gregorio	7	6
Los Corchos	14	9,5
La Orilla	3	1,5
Cabrería	12	7,9
Yáquil	15	11
Las Palmeras	5	3
Chacarilla	8	6
Puquillay Alto	9	7
Los Callejones	5	3,5
Cunaco	10	8
Tierra Chilena	20	14
Puquillay Bajo	7	4,5
*La velocidad es la recomendada por la señalización existente		

Fuente: Depto. de Obras, I. Municipalidad de Nancagua, 1999.

Dentro de este ámbito, hay que destacar que ha existido permanentemente un espíritu de mejorar las condiciones generales en todas las áreas, instalando alcantarillas, rellenos de carpetas, mejoramiento de puentes, etc.

Pero, aún con todos estos elementos de apoyo, persisten algunas deficiencias en cuanto a infraestructura vial, pudiendo destacarse entre éstas, la necesidad de construir puentes, *realizar trazado de camino* (de Puquillay Bajo a Purísima), colocar alcantarillas, *asfaltar caminos (Pucudegua, Chacarilla, Callejones, Cabrería, sectores faltantes de Cunaco, Tierra Chilena, Yáquil, Puquillay Alto, La Orilla y La Gloria)*. (ver anexo Mapa Red vial de la comuna Nancagua).

### 6.3. EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

#### 6.3.1. Sedes Comunitarias

En la Comuna de Nancagua existen 41 Juntas de Vecinos, de las cuales sólo 8 tienen una Sede Comunitaria. Las sedes en su mayoría (88%) están construidas de material sólido y el resto de madera (media agua). (ver cuadro N°37)

Existen 3 Juntas de Vecinos ubicadas en el sector urbano que comparten un salón cedido por la Municipalidad para la realización de sus diversas reuniones, éstas son: J.V. José María Caro, J.V. Pedro de Valdivia y J.V. Nancagua Oriente.

Actualmente hay 4 Juntas de Vecinos que a través del Programa entre Todos, implementado por el Fosis, podrán obtener su sede social a fines de este año, ya que los proyectos presentados se encuentran en la etapa de ejecución. Las Juntas de Vecinos son: El Molino, Carlos Iribarne, Pobl. De Riego y Ana Luisa N°1.

Cuadro N° 37: Sedes Comunitarias

Junta de Vecinos	Mat. de Construcción Sede Comunitaria	Sector
1.- J.V. Cóndores de Chile	Material Sólido	urbano
2.- J.V. Lo Millán	Madera	urbano
3.- J.V. La Cabrería	Material Sólido	rural
4.- J.V. Villa Sol Naciente (Puquillay Alto)	Material Sólido	rural
5.- J.V. Callejones	Material Sólido	rural
6.- J.V. San Gregorio	Material Sólido	rural
7.- J.V. Ana Luisa N° 2	Material Sólido	rural
8.- J.V. Carlos Iribarne	Material Sólido	urbano

Fuente: Dpto. Social, I.Municipalidad de Nancagua

#### Déficit

El *déficit* existente en sedes comunitarias para 1999 es *de 33*, pero en las *reuniones* realizadas para en el *diagnóstico participativo sólo 9 Juntas de Vecinos*, presentaron la necesidad de una Sede.

#### 6.3.2. Centros de recreación

Los espacios recreativos resultan de vital importancia en una comuna para mejorar la calidad de vida de ésta, por lo que se requiere una preocupación tanto de la comunidad como del Municipio.

Los lugares que dispone la comuna para desarrollar actividades recreativas – deportivas se pueden ver en el siguiente cuadro:

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°38: Centros recreativos de la comuna de Nancagua**

<b>Canchas de fútbol</b>	<b>Multicanchas</b>	<b>Plazas</b>	<b>Estadios</b>	<b>Gimnasio techado</b>	<b>Media Luna</b>	<b>Corrales Domaduras</b>	<b>Cancha de Rayuela</b>
Municipalidad	Arturo Prat (Cunaco)	Nancagua Urbano (1 plaza, 4 plazuelas)	Nanc. Urbano	Nanc. Urbano	El Huape	Nanc. Urbano	Nancagua
La Orilla	Antártida (Nancagua Urb.)	Cunaco	Las Palmeras		Puq. Bajo		La Gloria
Puq. Bajo	Cóndores de Chile (Nancagua Urb.)		Cunaco				Gregorio
Tierra Chilena	Iglesia Mormona (Nancagua Urb.)						El Huape
Puq. Alto	Hospital (Nancagua Urb.)						
Santa Emiliana	Carabineros (Nancagua Urb.)						
Callejones	Pob. Esperanza (Cunaco)						
San Gregorio	Esc. Cunaco						
Arturo Prat (Cunaco)	Bomberos (Nancagua Urb.)						
El Huape	Pob. Carlos Iribarne (Nancagua Urb.)						
	Esc. Yáquil						
	Esc. Callejones						
	Esc. Puq. Alto						
	Esc. Puq. Bajo						
	Cunaco						

Fuente: Departamento Deportes y Recreación, I. Municipalidad de Nancagua.

**Déficit**

Los déficits en centros de recreación a nivel comunal para 1999 son:

- Multicanchas:

- \* Tierra Chilena
- \* Pobl. Villa Francia (N.U.)
- \* Agua Clara (Cunaco)
- \* San Gregorio
- \* Yáquil
- \* Cabrería

- \* La Orilla
- \* Pobl. Soinca (N.U.)
- \* Ana Luisa (Cunaco)
- \* La Gloria
- \* Puquillay Alto
- \* Estadio Municipal (N.U.)

- \* Pobl. El Molino (N.U.)
- \* Cura Montero (N.U.)
- \* El Huape (Cunaco)
- \* Callejones
- \* Puquillay Bajo

Nota: N.U.: Nancagua Urbano.

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

---

● Juegos Infantiles:

\* Callejones

\* La Gloria

\* Cabrería

\* Pobl. Villa Francia (N.U.)

● Plazas:

\* Av. Yáquil (N.U.)

\* Puquillay Alto

\* Yáquil

\* Nancagua Centro

\* Pobl. Carlos Iribarne (N.U.)

\* Callejones

\* San Gregorio

\* Cunaco

\* Puquillay Bajo

\* Chacarilla

- Canchas de Fútbol:

\* Tierra Chilena

\* Yáquil

\* El Huape (Cunaco)

\* La Orilla

\* La Cabrería

\* Pobl. Los Condores (N.U.)

\* Cunaco

\* Estadio Municipal (N.U.)

\* Puquillay Bajo

\* Pobl. Iribarne (N.U.)

\* Callejones

- Canchas de Rayuela:

\* Estadio Municipal (N.U.)

\* Puquillay Bajo

\* Yáquil

\* Cunaco

\* Puquillay Alto

\* Nancagua centro

- Domaduras:

\* Nancagua Urbano

- Media Luna:

\* Cunaco

\* Nancagua Urbano

#### 6.4. INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

El riego de los campos en la comuna de Nancagua se realiza a través del sistema de canales (riego gravitacional) alimentados por el río Tinguiririca – que constituye la subcuenca -. Existen, cinco *fuentes* principales derivados de la subcuenca que alimentan los *canales principales y canales derivados*, estos son:

- el estero Puquillay o Pudimávida
- el estero Trucalemu
- el estero Las Piedras
- el canal Cunaco
- el canal Nancagua

Además, existen pequeños canales que salen directamente del río Tinguiririca, los cuales serían fuente y canal principal a la vez porque no tienen canal derivado (ver cuadro N° 39):

- canales Zamorano y Jaramillo que riega 75 predios
- canal Bolbarán que riega 19 predios
- canal San Gregorio que riega 74 predios
- canal Santo Domingo que riega 62 predios
- canal Santo Domingo Norte que riega 47
- canal Polloni que riega 22 predios
- canal Cervantino que riega 32 predios
- canal Nancagua Sur que riega 46 predios

#### *Déficit*

Las deficiencias de los canales de riego en la comuna apuntan fundamentalmente a la cantidad de sedimentos y materia orgánica que han acumulado con los años, por lo cual se requieren de profundización, ya que cuando se produce alguna crecida del río éstos desbordan inundando los predios y en forma más común destruyendo los caminos.

A su vez, los esteros y canales constituyen una fuente de contaminación por *malos olores y vectores* (moscas) porque algunas viñas y chancheras botan residuos de su actividad en las aguas de éstos afectando a la población de los sectores rurales circundantes. Es fundamental que la autoridad competente( Municipio, Servicio de Salud del Ambiente) tome las medidas correspondientes.



## **7. DESARROLLO PRODUCTIVO**

Nancagua, es una comuna esencialmente agrícola, con predios dedicados principalmente a los cultivos hortofrutícolas para la exportación en fresco o deshidratados. En menor escala se explota en los predios la agricultura tradicional, con chacarería, tabaco, remolacha y frutales; cultivos para consumo nacional como: palta, cítricos, sandías, melones, tomates y zapallo. En la parte urbana las actividades predominantes son los servicios, el comercio, la artesanía, pequeñas industrias y el transporte. Sin embargo, la mayor parte de la población se desempeña en labores agrícolas en predios de la misma comuna o de las aldeañas.

### **7.1.ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMUNA**

Los sectores involucrados con participación y desarrollo en la comuna son:

- Agricultura, caza, silvicultura y pesca
- Manufactureras
- Servicios comunales, sociales y personales
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones

En función de la clasificación anterior es posible identificar que existen las siguientes actividades:

- Actividades pecuarias y/o pesca: criadero de caballos, criadero de cerdos
- Empresas agrícolas: packing (41%), productor de frutas verduras y/u hortalizas (9.3%), vinícola, no especificados y secadora de productos agrícolas.
- Procesadoras de alimentos: Lacteos, deshidratadora, molinos.
- Industrias manufactureras: procesamiento de minerales no metálicos.
- Madera: Maderas, aserraderos y barracas.
- Empresas de servicios: Otros
- Almacenamiento: Bodegas (13%)

Cuadro N°40: Clasificación y tipo de industria en la comuna de Nancagua

Clasificación	Tipo de industria	N°
Actividades pecuarias y/o pesca	Criadero Caballos	1
	Criadero Cerdos	3
Empresas Agrícolas	Packing	22
	Productor de frutas, verduras y/u hortalizas	5
	Vinícola	3
	No especificados	4
	Secadora productos agrícolas	1
Procesadoras de Alimentos	Lácteos	1
	Deshidratadora	3
	Molinos	1
Industrias Manufactureras	Procesamiento minerales no metálicos	1
Madera	Maderas, Aserraderos y Barracas	1
Empresas de Servicios	Otros	1
Almacenamiento	Bodegas	7
<b>Total</b>		<b>54</b>

Fuente: SERPLAC VI Región, 1999

Del cuadro anterior se visualiza que la mayor cantidad de empresas son packing, las cuales constituyen el 41% de las industrias de la comuna. También se destacan las bodegas - del rubro almacenamiento - con un 13% de participación en la actividad comunal y los productores de frutas, verduras y/u hortalizas (9%).

En el cuadro N°41 se observa que el 89% de las empresas (478) — son microempresas familiares<sup>3</sup>. El 5,6% - 30 — son empresas pequeñas y 4,3% son microempresas formales<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Cuyas ventas son hasta 2400 UF anual y el número de trabajadores van de 2 a 9.

<sup>4</sup> Cuyas ventas van desde los 2401 – 5000 UF anuales y cuentan con 2 a 5 trabajadores.

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

---

Cuadro N°41: Número de empresas según tamaño y actividad económica

<b>Actividad Económica</b>	<b>Micro Familiar</b>	<b>Micro Formal</b>	<b>Pequeña<sup>5</sup></b>	<b>Mediana<sup>6</sup></b>	<b>Grande<sup>7</sup></b>	<b>Total</b>
Agricultura, silvicultura y pesca	133	7	15	3	2	<b>160</b>
Minería	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Industrias manufactureras	14	2	2	1	0	<b>19</b>
Electricidad, gas y agua	4	0	0	0	0	<b>4</b>
Construcción	11	0	1	0	0	<b>12</b>
Comercio	163	5	4	1	0	<b>173</b>
Transporte y comunicaciones	25	1	0	0	0	<b>26</b>
Finanzas	7	1	1	0	0	<b>9</b>
Servicios	20	2	1	0	0	<b>23</b>
Otras	101	5	6	0	1	<b>113</b>
<b>Total</b>	<b>478</b>	<b>23</b>	<b>30</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>539</b>

Fuente : SERPLAC Región Metropolitana, en base a información S.I.I. Declaración abril 1998, año comercial 1997

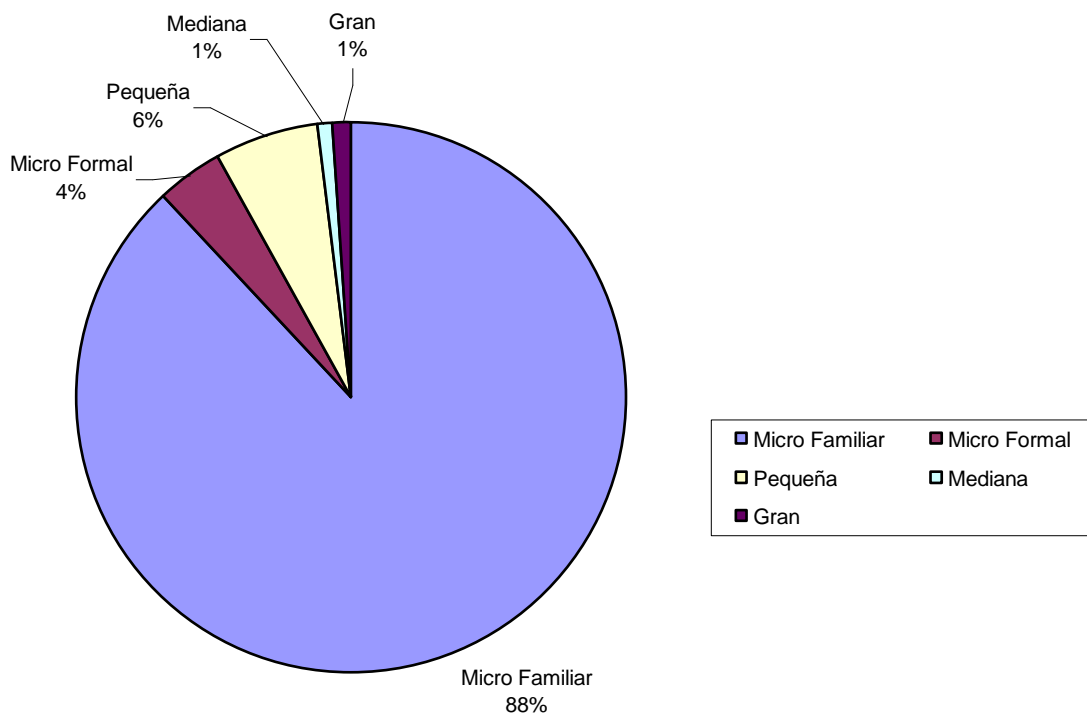
---

<sup>5</sup> Cuyas ventas van desde los 5001 – 25000 UF anuales y cuentan con 10 a 49 trabajadores.

<sup>6</sup> Cuyas ventas van desde los 25001 – 50000 UF anuales y cuentan con 50 a 199 trabajadores.

<sup>7</sup> Cuyas ventas son más de 50001 UF anuales y cuentan con más de 200 trabajadores.

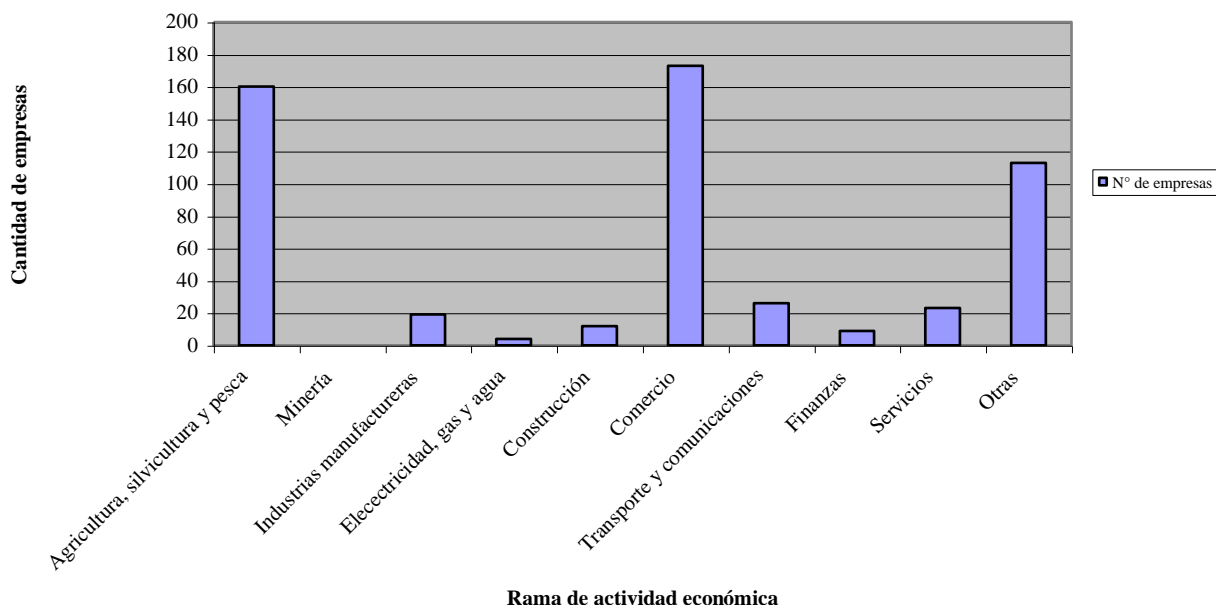
**Tipos de empresas en la comuna de Nancagua según tamaño**



**Gráfico N°8 : Tipos de empresas en la comuna de Nancagua, según tamaño**  
Fuente: SERPLAC Región Metropolitana, en base a Declaración de impuestos abril 1998

En el gráfico N°9 se muestra el número de empresas por rama de actividad económica, el comercio y la rama de Agricultura, Silvicultura y pesca, ocupan los primeros lugares con 173 y 160 empresas respectivamente.

N° de empresas por rama de actividad económica



**Gráfico N°9: Número de empresas por rama de actividad económica**

Fuente: SERPLAC Región Metropolitana, en base a declaración de impuestos abril 1998

**7.1.1. Turismo**

La infraestructura vial comunal incluye las siguientes categorías. Carretera pavimentada, caminos secundarios con ripiado y caminos secundarios de tierra. Desde el punto de vista de la infraestructura y el transporte regional Nancagua está en el Eje Intrarregional del Sur.

Eje Intrarregional del Sur (según el Plan Maestro de Turismo, 1998) en este eje se inserta Nancagua. Es un eje de conexión intrarregional presentando dos variables: la primera, totalmente pavimentada que se inicia en la ciudad de San Fernando y llega al balneario de Pichilemu, pasando por Placilla, Nancagua, Santa Cruz, Peralillo y Marchigüe (ruta I-50). Hacia el oriente, parcialmente pavimentado, el eje se extiende hasta las Vegas del Flaco (ruta I-45). La segunda variante se inicia en la ciudad de Santa Cruz, y desplegándose hacia el poniente, se extiende hasta Bucalemu, pasando por Lolol (ruta I-72) y Paredones. Este tramo está pavimentado. Entre Nancagua, Chépica y Santa Cruz (ruta I-82) se produce un pequeño polígono pavimentado.

Un área turística comprende la definición de un territorio turístico más o menos homogéneo respecto de algún atributo o conjunto de ellos, que la diferencian con el resto de las áreas.

Nancagua está en una zona homogénea en el desarrollo de determinados productos turísticos que constituyen una red de turismo en la región

En función de las áreas y circuitos turísticos Nancagua pertenece al área turística del Valle Central Sur. Es un área definida como de tradición huasa que se desarrolla en torno al eje vial de penetración interior entre las ciudades de San Fernando y la ciudad de Peralillo, principalmente. Esta es quizás la zona de mayor relevancia en la conformación de la identidad regional misma. La zona colchagüina ha sido denominada zona huasa en el país; concentrando la tradición *viva en la gente* ligada al campo chileno; la artesanía del huaso y los pueblos de tradición y patrimonio “debiera constituirse en un área de patrimonio nacional confirmando su fuerte identidad regional” (Plan Maestro Turístico, 1998).

Por circuito o corredor turístico se entiende una vía de conexión, cuya función es importante para vincular zonas y áreas turísticas (Leiva, 1997). Como parte de la oferta turística, un circuito reúne las condiciones que configuran un producto turístico. Nancagua se encuentra en el circuito turístico regional sur, el cual se inicia en la carretera que conduce a las Termas del Flaco (ruta I-45) y se extiende hasta Pichilemu en su primera variante a través de la ruta I-50 y desde Santa Cruz, se inicia la segunda variante vía ruta I-72.

A la vez, dentro de los circuitos locales Nancagua se halla dentro del *circuito local del valle central sur de la tradición* que se desarrolla en torno a las ciudades de San Fernando, Placilla, Nancagua, Cunaco, Paniahue, Palmilla, Peralillo, El Huique, Santa Cruz, Chépica, Auquingo, Convento Viejo, Chimbarongo. (ver mapa “Turismo” en anexo)

- ***Oferta turística***

En el cuadro N°42 se muestra la Oferta Turística de la comuna, la que cuenta por lo menos con servicios básicos que necesita una comuna para atraer al turista.

Cuadro N° 42: *Oferta Turística*

AREA	ALTERNATIVA	NUMERO
<b>Comercio</b>	Diario (periódico)	1
	Especial	0
	Supermercado	3
	Mall	0
	Art de Camping	0
	Art de pesca y caza	0
<b>Comunicación</b>	Centrales telefónicas	3
	Correo	1
<b>Esparcimiento</b>	Cine	0
	Estadio	3
	Discoteque	2
	Pool	2
	Club deportivo	30
<b>Auto</b>	Bomba combustible	2
	Reparación de auto	10
	Grúas	0
<b>Servicios Bancarios</b>	Banco	1
	Cambio moneda	0
<b>Artesanía</b>	Talleres artesanales	0
<b>Alojamiento</b>	Hotel	0
	Residencial	0
	Motel	1
	Casa pensión	5
	Hostería	0
	Camping	1
<b>Alimentación</b>	Restaurant	7
	Fuente de Soda	15
	Quinta de recreo	0

Fuente: Plan Maestro de Turismo, 1998

En la comuna se realizan 2 fiestas muy importante y que son de interés turístico: una es la Fiesta a la Virgen de Puquillay en el mes de Diciembre y la otra es la Fiesta Nancagüina que se celebra el mes de Febrero.

- ***Demanda turística***

No hay datos significativos

- ***Inversión pública y privada en proyectos turísticos***

No hay datos significativos, a excepción de la Ruta del Vino que atraviesa las comunas del Valle de Cochagua y potencia las viñas que hay en la zona, como por ejemplo: Vinos Viú, Santa Emiliana, Vinos San Carlos de Cunaco.

- ***Identificación de polos de interés turísticos***

No hay datos significativos

### 7.1.2. Comercio

Las instalaciones comerciales son suficientes para la Comuna en algunos rubros: panaderías, carnicerías, verdulerías, almacenes de abarrotes; insuficientes en relación a supermercados y ferreterías, farmacias y prácticamente nulo en cuanto a tiendas, mueblerías y zapaterías.

La sana competencia, elemento básico para el funcionamiento del mercado, parece no tener un arraigo significativo en los comerciantes locales; los precios son altos, por lo que las personas que pueden hacerlo, se abastecen en San Fernando, Santa Cruz u otra ciudad, en donde necesariamente deben comprar el vestuario, calzado, electrodomésticos y muebles, que no los encuentran en Nancagua.

Cabe destacar que el número de expendios de bebidas alcohólicas es muy elevado, tanto patentados como clandestinos, superando ampliamente los últimos, situación que contribuye a acentuar el grave problema del alcoholismo en la comuna, a lo que se agrega una creciente adicción a las drogas.

Entre 1995 y 1999 las patentes han tenido una leve fluctuación, pero si contabilizamos las que habían el primer semestre de 1995 (351) y el primer semestre de 1999 encontramos un aumento de 39 patentes. Esto se puede verificar en el Cuadro N°43.

Cuadro N°43: Patentes municipales quinquenio 1995 – 1999

Patentes	1995		1996		1997		1998		1999
	1er S	2do S	1er S	2do S	1er S	2do S	1er S	2do S	1er S
<b>Industrial</b>	12	12	12	13	12	13	13	17	17
<b>Comercial</b>	241	258	249	265	257	281	266	274	265
<b>Alcoholes</b>	76	83	83	83	82	91	89	94	88
<b>Profesional</b>	22	23	23	23	21	21	21	21	20
<b>Total</b>	<b>351</b>	<b>376</b>	<b>367</b>	<b>384</b>	<b>372</b>	<b>406</b>	<b>389</b>	<b>406</b>	<b>390</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua. Departamento de Rentas y Patentes (1999)

Cuadro N°44: Patentes de feria libre 1997 - 1999

Patentes de negocios que funcionan en la feria libre	1997		1998		1999	
	1er S	2do S	1er S	2do S	1er S	2do S
Paquetería y bazar	127	107	104	106	102	101
Chacras, frutas y verduras, productos del mar y productos avícolas	100	98	98	97	96	98

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua. Departamento de Rentas y Patentes (1999)

El abastecimiento de mercaderías de demanda diaria se sirve a través de gran cantidad de pequeños y medianos almacenes establecidos en torno a la calle Armando Jaramillo. El abastecimiento de carácter ocasional (zapatería, confecciones, etc) aparece

disminuido y en general, con excepción de pequeños bazares, librerías y ferreterías, la población debe recurrir a San Fernando y Santa Cruz.

Debe consultarse este uso de suelo en los nuevos sectores urbanos a fin de estimular la instalación del pequeño comercio en dicha área y elevar el nivel de cobertura y mejorar el estándar existente en el sector más central.

La expansión proyectada no implica necesariamente una ampliación territorial, puede actuarse por renovación, densificación u otra operación del suelo urbano existente.

No obstante, se plantea la conveniencia de implementar un mercado o feria permanente de productores y artesanos. Asimismo, se debe reconocer la vitalidad del camino I-50, San Fernando – Pichilemu, y aprovechar su ubicación respecto a él, con servicios, venta y exposición de sus productos.

### **7.1. 3. SECTOR SILVOAGROPECUARIO**

#### **7.1.3.1..Superficie de las Explotaciones**

En la comuna existe un total de 610 explotaciones, de las cuales 602 son agropecuarias - todas con tierra -, las cuales ocupan 12.122 hectáreas, equivalentes al 82% de la superficie del total de las explotaciones de la comuna. El resto – 18 % de la superficie – está dedicado a las explotaciones forestales con 2676,5 hectáreas.

Cuadro N°45: Número y superficie de las explotaciones censadas, por tipo

<b>Explotaciones censadas</b>		<b>Agropecuarias</b>							<b>Forestales</b>	
N°	Sup (has)	<b>Total</b>		Con tierra		Sin tierra	Temporalmente sin actividad		N°	Sup (has)
		N°	Sup (has)	N°	Sup (has)	N°	N°	Sup (has)		
610	14.798,5	602	12.122	599	12.119,2	0	3	2,8	8	2.676,5

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997

#### **7.1.3.2..Superficie sembrada o plantada según grupo de cultivos**

La mayor cantidad de las explotaciones se dedica a los frutales, con 106, ocupando también la mayor cantidad de tierra con 1.591,1 hectáreas. En segunda mayoría están las explotaciones dedicadas a las viñas y parronales viníferos, con 98 explotaciones y 1.309,3 hectáreas empleadas en este rubro. En tercer lugar, 25 explotaciones de semilleros ocupan 111,5 hectáreas.

Cuadro N°46: Superficie sembrada o plantada según grupo de cultivos

Plantas forrajeras		Frutales		Viñas y parronales viníferos		Viveros		Semilleros		Plantaciones forestales	
Inf	Sup (has)	Inf	Sup (has)	Inf	Sup (has)	Inf	Sup (has)	Inf	Sup (has)	Inf	Sup (has)
96	334,2	106	1.591,1	98	1.309,3	2	1,3	25	648,2	40	111,5

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997

### 7.1.3.3. Superficie plantada con viñas y parronales viníferos por grupo de variedades de riego y secano

Al analizar la superficie plantada con viñas y parronales viníferos, por grupo de variedades de riego y secano, de un total de 1309,3 hectáreas es posible observar que:

- un 98,7% de las hectáreas dedicadas a las viñas y parronales viníferos son de riego, mientras que apenas un 1,3% es de secano.
- El 69% de la superficie de las viñas y parronales de riego (890,3 hectáreas) pertenece a la variedad tintas.
- El 30% de las superficies están dedicadas a las variedades blancas, lo que corresponde a 384,5 hectáreas.

Cuadro N°47: Superficie plantada con viñas y parronales viníferos por grupo de variedades de riego y secano

Sup total (hectáreas)			Superficie plantada con viñas y parronales por grupo de variedades de riego y secano (hectáreas)						
			País		Tintas		Blancas		Pisqueras
Total	Riego	Secano	Secano	Riego	Secano	Riego	Secano	Riego	Riego
1.309,3	1.292,3	17	0,5	17,5	12,5	890,3	4	384,5	0

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997

### 7.1.3.4. Existencia de ganado en la comuna de Nancagua

En Nancagua existe un total de 266 explotaciones dedicadas a la ganadería, empleando 8.517 hectáreas de tierra para 9.815 animales. De éstos, el 70% (6.846) de las cabezas son porcinos, el 20% son bovinos y el 7% son equinos caballares.

Cuadro N°48: Ganado existente en la comuna de Nancagua

Explotaciones informantes		Cabezas de ganado									
		Bovinos	Ovinos	Porcinos	Equinos			Caprinos		Camélidos	
N°	Sup. (has)	1.953	230	6.846	Caballares	Mulares	Asnales	Total	Hembras > de 1 año	Alpacas	Llamas
266	8.517				670	10	7	96	3	0	0

Fuente: VI Censo Nacional Agropecuario, 1997

## 7.2. EMPLEO

En la comuna de Nancagua – en términos generales – un 51% de la población se encuentra *ocupada* y un 47% está *inactiva*. Esto se produce (población ocupada), a raíz del considerable aumento de la oferta de trabajo en la zona de la ruta del vino, durante la época estival en la agroindustria – packins y parronales vitivinícolas - y su disminución en los meses de invierno, principalmente entre Mayo y Septiembre. Esta situación se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 49: Población de 15 años y más según *actividad* por comuna, año 1996

<b>Nancagua</b>	<b>Ocupados</b>	<b>Desocupados</b>	<b>Inactivo</b>	<b>Total</b>
<b>Cantidad</b>	5.633	250	5.117	11.000
<b>Porcentaje (%)</b>	51,2%	2,4%	46,5%	100%

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Al tratar con la línea de la pobreza es posible apreciar que la mayor cantidad de personas inactivas (1.617) y desocupadas (148) se encuentra en el rango de pobre. El 74% de los ocupados tienen la categoría de No Pobres.

Cuadro N°50: Población de 15 años y más según *línea de pobreza* por comuna, año 1996

<b>Nancagua</b>	<b>Ocupados</b>	<b>Desocupados</b>	<b>Inactivos</b>	<b>Total</b>
Indigentes	221	44	430	695
Pobres	1.242	148	1.617	3.007
No Pobres	4.170	58	3.070	7.298
<b>Total</b>	<b>5.633</b>	<b>250</b>	<b>5.117</b>	<b>11.000</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

### 7.2.1. Población Ocupada

#### *Definición:*

**P.E.A. ocupada:** corresponde a la población económicamente activa que está trabajando actualmente. Se incluyen las personas que temporalmente están ausentes de su trabajo debido a alguna enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de permiso, ausencia sin permiso o interrupción del trabajo por motivos tales como el mal tiempo o averías mecánicas.

Si comparamos la ocupación en términos del sexo, un 74% de los ocupados son hombres y en menor proporción mujeres (26%).

Cuadro N° 51: Ocupados según *sexo*, año 1996

Nancagua	N° de Ocupados		
	Hombre	Mujer	Total
<b>Cantidad</b>	4.192	1.441	5.633
<b>Porcentaje (%)</b>	74,4%	25,6%	100%

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Ahora bien, *la población de 15 años y más* que se encuentra ocupada en Nancagua es posible describirla en relación a:

- categoría ocupacional
- rama de actividad económica
- oficio
- tipo de empleo
- contrato de trabajo

Según *categoría ocupacional*, el 81% de los trabajadores están en la categoría *empleados/obreros* que se desarrollan en el sector privado. Además, un 11% se encuentra en la categoría de *trabajador por cuenta propia*.

Cuadro N°52: Ocupados según *categoría ocupacional*, año 1996

Categoría ocupacional	Valores absolutos	%
Patrón o empleador	124	2,2%
Trabajador por cuenta propia	594	10,5%
Empl. / obrero s. público	154	2,7%
Empl. / obrero s. Privado	4.534	80,5%
Servicio doméstico	210	3,7%
Otros (1)	17	0,3%
<b>Total</b>	<b>5.633</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

(1) Incluye familiar no remunerado FF.AA. y de Orden

Según *rama de actividad económica*, el 48% está ocupado en la agricultura (o silvicultura), el 14% al comercio, restaurante (y hoteles) y el 11% en industria manufacturera. Cabe señalar que desde que la industria tabacalera abandonó la comuna la ocupación en este rubro ha ido en detrimento.

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

Cuadro N°53: Ocupados según *rama de actividad económica*, año 1996

<b>Rama actividad económica</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Agricultura, caza, pesca y silvicultura	2.673	47,5%
Explotación de minas y canteras	0	0
Industrias manufactureras	613	10,9%
Construcción, electricidad, gas y agua	364	6,5%
Comercio, restaurant y hoteles	792	14,1%
Transporte y comunicaciones	354	6,3%
Establecimientos financieros, seguros	126	2,2%
Servicios comunales sociales	678	12%
Actividades no bien especificadas	33	0,6%
<b>Total</b>	<b>5.633</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Según el *oficio* el 14% son operadores de máquinas y vehículos pesados. Pero en la categoría Otros<sup>8</sup> (51%) es sabido que los trabajadores son de temporada y trabajan fundamentalmente en la agroindustria (según la I. Municipalidad de Nancagua, 1999)

Cuadro N°54: Ocupados según ocupación u *oficio*, año 1996

<b>Ocupación u oficio</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Directivos adm. Pública y empresas	188	3,3%
Profesionales, científicos e intelectuales	65	1,2%
Técnicos y profesionales de nivel medio	236	4,2%
Empleados de oficina	174	3,1%
Trabajadores de servicios y vendedores	245	4,3%
Agricultores, agropecuarios y pesqueros	367	6,5%
Operarios en mecánica y otros oficios	731	13%
Operadores máquinas y vehículos pesados	773	13,7%
Otros (1)	2.854	50,7%
<b>Total</b>	<b>5.633</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

(1) Incluye familiar no remunerado FF.AA. y de Orden

Según el *tipo de empleo*, el 50% de los ocupados tiene trabajo permanente y el 33% trabajo temporal, el cual aumenta en verano por la “temporada de la fruta”

Cuadro N°55: Ocupados por tipo de empleo, año 1996

<b>Tipo de empleo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Permanente	2.823	50,1%
Temporal	1.881	33,4%
A plazo fijo	314	5,6%
Por servicio	615	10,9%
Otra	0	0
S/ información	0	0
<b>Total</b>	<b>5.633</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

<sup>8</sup> Estos trabajadores son peones existentes en la agricultura, en el área forestal, en la construcción, etc.; y también se incluyen los trabajadores no calificados.

La variable *contrato de trabajo*, refleja en la comuna que el 77% de los trabajadores (3.766) tiene contrato de trabajo y un 22% no.

Cuadro N°56: Ocupados según contrato de trabajo, año 1996

<b>Contrato de Trabajo</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si tiene	3.766	76,9%
No tiene	1.096	22,4%
No sabe	36	0,7%
<b>Total</b>	<b>4.898</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Al visualizar el cuadro N°57, de los ocupados por *oficio*, en relación a su distribución por unidades vecinales y localidades en la comuna, la mayor parte se halla dentro de la categoría de los *agricultores* (1.671) y *no calificados* (1.059). Así por ejemplo, en Puquillay Alto el 51% de los ocupados trabaja en la agricultura; en Los Callejones el 61%; en Cunaco el 61%; en Nancagua hay censados 461 agricultores que equivale al 26%, pero la proporción se equipara mucho más que en los sectores puesto que en el área urbana existen 21% de *Obr./Art./Serv. Pers.*, de este modo, la U.V. es la única donde no predomina la ocupación en la agricultura.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°57: Ocupados de la comuna de Nancagua por localidad (Censo 1992)  
(personas de 15 años y más)**

Unidades Vecinales y localidades	Directivos	Prof/Téc.	Empleados	Vendedores	Agricultores	Obr/Art/Serv.Pers	NEOC (no calificados)	FFAA/Car	Ignorados	Total
<b>N°1: Nancagua</b>										
Nancagua	80	122	130	127	461	366	468	18	8	1.780
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>122</b>	<b>130</b>	<b>127</b>	<b>461</b>	<b>366</b>	<b>468</b>	<b>18</b>	<b>8</b>	<b>1.780</b>
<b>N°2: Puquillay</b>										
El Cardal	0	0	1	1	27	3	17	0	0	49
La Orilla	5	1	1	2	46	6	4	0	0	65
Pucudegua	3	2	4	2	22	2	8	0	0	43
Puquillay Alto	2	2	6	6	122	25	76	0	0	239
Cabrería	0	1	0	3	42	1	11	0	0	58
El Carmen	3	0	0	0	9	2	2	0	0	16
El Maitén	3	0	1	0	6	0	1	0	0	11
El Pillán	3	0	3	0	9	0	1	0	0	16
La Ruca	0	1	0	0	0	0	2	0	0	3
Las Palmeras	3	2	2	1	64	2	15	0	1	90
Puquillay Bajo	4	8	5	9	40	18	91	1	0	176
Quebrada Honda	0	0	0	0	15	2	1	0	0	18
San José de lo Toro	0	1	1	0	18	4	55	0	0	79
Todos los Santos	1	0	4	0	16	5	26	0	0	52
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>	<b>18</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>436</b>	<b>70</b>	<b>310</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>915</b>
<b>N°3: Yáquil</b>										
Los Callejones	2	1	1	6	104	27	32	2	1	172
El Llano	0	0	1	1	13	7	22	0	0	44
Yáquil	7	4	3	3	47	8	48	0	0	120
Chacarillas	4	1	5	4	39	14	16	0	0	83
La Gloria	0	0	1	1	21	14	24	0	0	61
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>224</b>	<b>70</b>	<b>142</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>480</b>
<b>N°4: Cunaco</b>										
Cunaco	27	23	18	37	453	90	93	2	0	743
Cunaquito	1	1	1	0	4	1	13	0	0	21
El Huape	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Los Corchos	0	1	0	0	33	1	13	0	0	48
San Gregorio	1	0	2	0	41	11	13	0	0	68
Santa Elvira	0	0	1	0	6	1	1	0	0	9
Tenquelén	1	3	1	0	12	1	6	0	0	24
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>23</b>	<b>37</b>	<b>550</b>	<b>105</b>	<b>139</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>914</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>150</b>	<b>174</b>	<b>192</b>	<b>203</b>	<b>1671</b>	<b>611</b>	<b>1059</b>	<b>22</b>	<b>9</b>	<b>4.089</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base al Censo 1992.

## 7.2.2. Desocupación

### Definición:

**PEA desocupada:** corresponde a la población económicamente activa que no está trabajando actualmente. Esta se divide en dos:

- Cesante: persona que no tiene empleo, habiendo trabajado antes.
- Busca trabajo por primera vez: persona que busca trabajo activamente por primera vez.

En Nancagua urbano hay 200 desocupados, de los cuales el 70% son hombres; 64 desocupados residen en Cunaco y 35 en Los Callejones.

Cuadro N° 58: Desocupados de la comuna de Nancagua por distrito y localidad; personas de 15 años y más. (Censo 1992)

Unidades vecinales y localidades	Hombre	Mujer	Total
N°1: Nancagua			
Nancagua	139	61	200
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>61</b>	<b>200</b>
N°2: Puquillay			
El Cardal	2	3	5
La Orilla	6	0	6
Pucudegua	5	2	7
Puquillay Alto	15	6	21
Cabrería	14	1	15
El Carmen	-	-	-
El Maitén	0	1	1
El Pillán	2	0	2
La Ruca	-	-	-
Las Palmeras	2	4	6
Puquillay Bajo	18	3	21
Quebrada Honda	2	0	2
San José de lo Toro	1	1	2
Todos los Santos	1	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>346</b>	<b>145</b>	<b>491</b>
N°3: Yáquil			
Los Callejones	29	6	35
El Llano	3	3	6
Yáquil	1	3	4
Chacarillas	9	2	11
La Gloria	6	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>14</b>	<b>62</b>
N°4: Cunaco			
Cunaco	56	8	64
Cunaquito	6	1	7
El Huape	-	-	-
Los Corchos	-	-	-
San Gregorio	2	0	2
Santa Elvira	1	0	1
Tenquelén	0	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>10</b>	<b>75</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>598</b>	<b>230</b>	<b>828</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco, en base a Censo 1992

### 7.3. INGRESO

El Cuadro N°22 indica que en la comuna de Nancagua la población tiene un ingreso promedio - según las categorías ocupacionales - de \$104.990(en \$ de Noviembre de 1996).

Cuadro N°59: Ingreso promedio de la ocupación principal de los ocupados según categoría ocupacional, año 1996 (en \$ de Noviembre de 1996)

Categoría ocupacional	Ingreso promedio
Patrón o empleador	\$340.299
Trabajador por cuenta propia	\$201.908
Empl./obrero s. Público	\$201.734
Empl./obrero s. Privado	\$84.870
Servicio doméstico	\$71.695
Otros (1)	-
<b>Total</b>	<b>\$104.990</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

(1) Otros agrupa familiares no remunerados, FF.AA. y del Orden

(-) Sin información relevante

En relación a las remuneraciones por *oficio*, los mayores ingresos los registran los *directivos adm. Pública y empresas* con un ingreso promedio de \$384.644 (ver cuadro N°60)

Los menores ingresos los tienen los *trabajadores de servicios y vendedores* con \$67.166, y *otros* que agrupa a familiares no remunerados, FF.AA. y del Orden con \$70.992.

Cuadro N°60: Ingreso promedio de la ocupación principal de los ocupados según oficio, año 1996 (ingresos en \$ de noviembre de 1996)

Oficio	Ingreso promedio
Directivos adm. Pública y empresas	\$384.644
Profesionales científicos e intelectuales	\$265.231
Técnicos y profesionales de nivel medio	\$225.675
Empleados de oficina	\$129.117
Trabajadores de servicios y vendedores	\$67.166
Agricultores, agropecuarios y pesqueros	\$134.017
Operarios en máquina y otros oficios	\$100.061
Operadores máquinas y vehículos pesados	\$115.765
Otros (1)	\$70.992
<b>Total</b>	<b>\$104.990</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

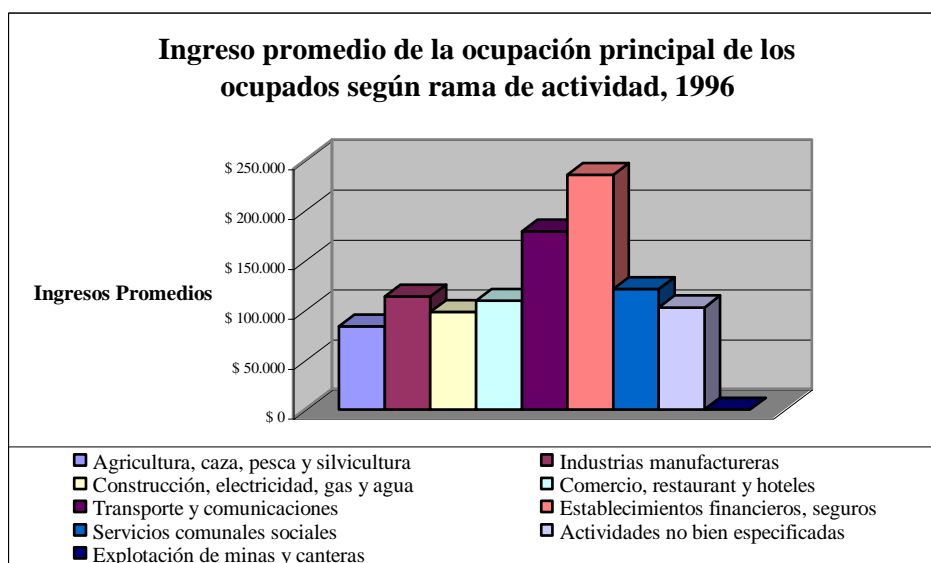
(1) Otros agrupa familiares no remunerados, FF.AA. y del Orden

Ahora bien, en función de la agrupación principal, la rama económica que registra el más bajo ingreso promedio es *agricultura, caza, pesca y silvicultura* con \$86.146, dato que no está acorde con la vocación productiva de la zona (ver cuadro N°61 y Gráfico N° 10).

Cuadro N°61: Ingreso promedio de la ocupación principal de los ocupados según rama de actividad, año 1996 (en \$ de Noviembre de 1996)

Rama de actividad	Ingreso promedio
Agricultura, caza, pesca y silvicultura	\$83.146
Explotación de minas y canteras	-
Industrias manufactureras	\$113.200
Construcción, electricidad, gas y agua	\$97.809
Comercio, restaurant y hoteles	\$108.923
Transporte y comunicaciones	\$178.532
Establecimientos financieros, seguros	\$235.365
Servicios comunales sociales	\$120.552
Actividades no bien especificadas	\$102.235
<b>Total</b>	<b>\$104.990</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996  
 (-) Sin información relevante



**Gráfico N°10: Ingreso Promedio de la ocupación principal de los ocupados.**  
 Fuente: Elaborado por Serplac VI región, en base a Encuesta Casen 1996.

Las empresas grandes que tienen entre 50 y 199 operarios tienen el ingreso promedio más bajo en la comuna, con \$82.372. Las empresas con mayor ingreso promedio son las que tienen de 5 a 9 trabajadores con \$112.590 y las empresas grandes que tienen 200 y más personas (\$111.757). (ver cuadro N° 62 y gráfico N° 11).

Cuadro N°62: Ingreso promedio de la ocupación principal de los ocupados según tamaño de la empresa, año 1996 (ingresos en \$ de noviembre de 1996)

Tamaño de la empresa	Ingreso promedio
1 persona	\$131.930
2 a 4	\$107.665
5 a 9	\$112.590
10 a 49	\$97.470
50 a 199	\$82.372
200 y más	\$111.757
No sabe	\$276.365
<b>Total</b>	<b>\$104.990</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996  
Se excluye el servicio doméstico puertas adentro y a su núcleo familiar

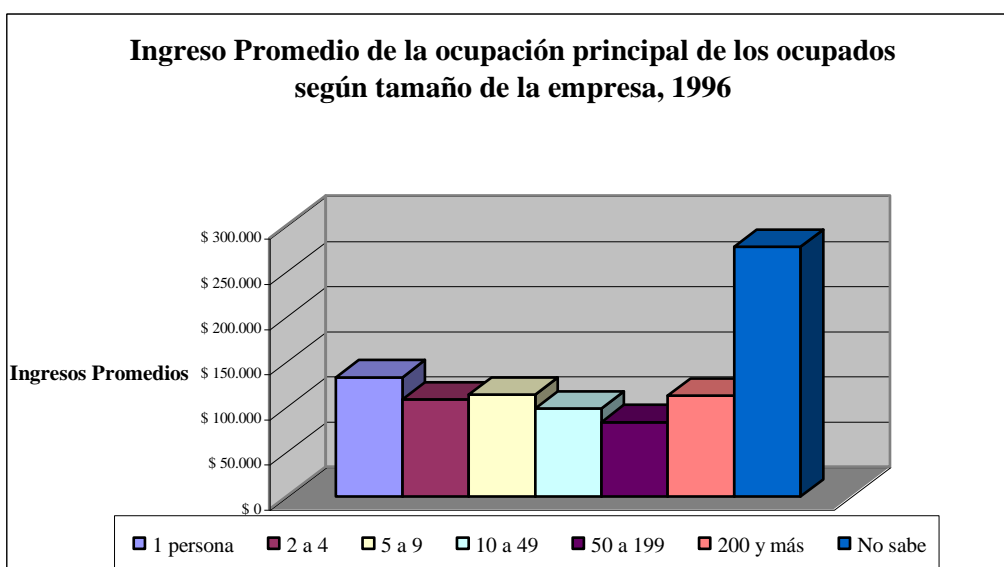


Gráfico N°11: Ingreso Promedio de la ocupación principal de los ocupados según tamaño de la empresa, 1996.

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta Casen 1996.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

El Cuadro N°63 muestra que quienes figuran con menor ingreso son las personas que *no* tienen *contrato de trabajo* (\$63.962), en cambio el ingreso promedio de los trabajadores que tienen *contrato* es de \$94.870.

Cuadro N°63: Ingreso promedio de la ocupación principal de los ocupados según contrato de trabajo, año 1996\*

<b>Contrato de trabajo</b>	<b>Ingreso promedio</b>
Tiene contrato	\$94.870
No tiene contrato	\$63.962
No sabe	-
<b>Total</b>	<b>\$87.980</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

- Sin dato representativo

\* Se considera solamente a los empleados y servicio doméstico como ocupados que deben formar contrato de trabajo

Además, para el análisis de este tema se ha considerado el *tipo de estudios* como una variable relevante. En función de éstos el Cuadro N°64, muestra que quienes han realizado estudios superiores registran mayores ingresos que el resto de los trabajadores (entre \$180.000.- y \$200.000.- aprox.). Quienes tienen educación básica incompleta tienen un ingreso promedio de \$74.309.- y los trabajadores sin estudios \$79.645, de lo anterior se deduce que el no contar con educación básica completa para efectos de salario es como no poseer estudios, ya que el dinero recibido por este tipo de trabajador, es inclusive aún más bajo que el recibido por el que no posee estudios.

Cuadro N°64: Ingreso promedio mensual de la ocupación principal según tipo de estudios, año 1996

<b>Tipo de estudios</b>		<b>Ingreso promedio</b>
Sin estudios		\$79.645
Básica	Incompleta	\$74.309
	Completa	\$96.573
Media	Incompleta	\$122.103
	Completa	\$140.247
Superior	Incompleta	\$179.600
	Completa	\$199.529
Sin datos		-
<b>Total</b>		<b>\$104.990</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: Se excluye servicio doméstico y su grupo familiar.

#### 7.4. Déficit

Los déficits existentes en este sector son:

- Turismo (1999): Falta de un Plan de Desarrollo Turístico para potenciar Polos de interés Turístico; Construcción de un circuito Turístico.
- Producción (1999): Creación de Microempresas; Apoyo a la Capacitación Técnica Laboral.
- PEA Desocupados (1992): **Total 828 personas**
  - UVN°1 Nancagua: 200 personas
  - UVN°2 Puquillay: 491 personas
  - UVN°3 Yáquil: 62 personas
  - UVN°4 Cunaco: 75 personas
- Ingresos (1996):
  - Ingreso Promedio: \$104.990
  - Empleado/Obrero Privado: \$84.870/ Déficit: \$20.120.
  - Servicio Doméstico: \$71.695/ Déficit: \$33.295.
  - Trab. Serv. y Vendedores: \$67.166/ Déficit: 37.824.
  - Otros (Fam. No Remunerados, FF.AA. y de orden): \$70.992/ Déficit \$23.998.
  - Personas sin contrato: \$63.962/ Déficit \$41.028.

La comparación de ingresos se hace en relación al promedio de la comuna que es de \$104.990.

- Capacitación
- Mano de obra capacitada y no solamente “peones”
- Organización: no existe un Consorcio ó Asociación de empresarios en la comuna.

## **8. SECTOR SOCIAL**

Las Organizaciones Comunitarias, La Oficina de la Mujer y El Departamento Social son las principales áreas de trabajo para este sector.

### **8.1. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Las Organizaciones Comunitarias existentes en la Comuna son:

- *Juntas de Vecinos*
- *Comités*
- *Agrupaciones Juveniles*
- *Clubes Deportivos*
- *Organizaciones de Mujeres*
- *Centros de la Tercera Edad*

#### **8.1.1. Juntas de Vecinos**

En la comuna de Nancagua existen 44 Juntas de Vecinos, las que se encuentran distribuidas en las distintas Unidades Vecinales de la comuna (4) y una Unión Comunal. A continuación se muestran en detalle las Juntas de Vecinos existentes:

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N° 65: Juntas de Vecinos de Nancagua**

<b>Unidad vecinal</b>	<b>Juntas de Vecinos</b>	<b>Unidad Vecinal</b>	<b>Juntas de Vecinos</b>
<b>Unidad Vecinal N°1 Nancagua Urbano</b>	J.V. Pedro de Valdivia	<b>Unidad Vecinal N°3 Yáquil</b>	J.V. Callejones
	J.V. Condores de Chile		J.V. La Gloria
	J.V. Soinca Santa Juana		J.V. Chacarilla
	J.V. Nancagua Oriente		J.V. Pucudegua
	J.V. Cura Montero		J.V. Yáquil Centro
	J.V. El Molino		J.V. El Llano Yáquil
	J.V. Pb. Carlos Iribarne		J.V. Entre Puentes- Cardal
	J.V. Lo Millan	<b>Unidad Vecinal N°4 Cunaco</b>	J.V. Cunaco Centro
	J.V. El Esfuerzo		J.V. Pobl. De Riego
	J.V. Villa el Molino N°2		J.V. Villa Los Reyes
	J.V. Pb. José María Caro		J.V. Vecinos Unidos
	J.V. 21 de Mayo y Av. Yáquil		J.V. Hijueltas El Huape
	J.V. Villa la Merced		J.V. Pobl. Bernardo O'Higgins
	J.V. Arturo Prat		J.V. El Huape
	J.V. Manuel Rodríguez		J.V. San Gregorio N°2
	J.V. Villa Suiza		J.V. Aguas Claras
	J.V. Puquillay Bajo		J.V. Santa Elvira
<b>Unidad Vecinal N°2 Puquillay</b>	J.V. Puquillay Alto N°2	J.V. Ana Luisa El Molino	
	J.V. Las Canteras	J.V. Villa La Esperanza	
	J.V. La Cabrería N°2	J.V. San Gregorio	
	J.V. Tierra Chilena	J.V. Ana Luisa N°2	
	J.V. La Orilla N°2		
	J.V. Villa Sol Naciente		
		<b>Unión Comunal</b>	Unión Comunal J.V. De Cunaco

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999.

### 8.1.2. Comités

En la Comuna existen diversos comités según la finalidad que éste pretenda, estos son:

**Cuadro N°66: Comités existentes en Nancagua**

<b>COMITES</b>	
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	
1.- Comité de Ayuda al Hogar de Ancianos de Nancagua	10.- Comité de APR Callejones La Gloria
2.- Comité de Allegados Puquillay Alto	11.- Comité de APR Puquillay Bajo
3.- Comité de Vivienda San Miguel N°2	12.- Comité de Desarrollo Cunaco de Nancagua
4.- Comité de Vivienda Cunaco	13.- Comité de Vivienda Las Camelias
5.- Comité de Vivienda Villa Francia N°2	14.- Comité de Vivienda Aguas Claras
6.- Comité de Allegados El Porvenir	15.- Comité de Vivienda Villa Cordillera
7.- Comité de APR San Gregorio	16.- Comité de Vivienda Pablo Neruda
8.- Comité de APR Yaquil	18.-Comité de Vivienda Villa Nuevo Siglo
9.- Comité de APR Puquillay Alto	19.- Comité de Vivienda Cunaco

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999.

### 8.1.3. Agrupaciones Juveniles

Las Agrupaciones Juveniles existentes en la Comuna son:

Cuadro N°67: Agrupaciones Juvenil en Nancagua

<b>AGRUPACIONES JUVENILES</b>	
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	
1.-	Centro Social Juvenil Esperanza del Mañana de Cunaco
2.-	Centro Juvenil Unión y Progreso
3.-	Centro Juvenil de Desarrollo Social y Cultural
4.-	Grupo Juvenil Social Nuevo Siglo de Cunaco
5.-	Grupo Juvenil Católico San Gregorio Magno Nancagua
6.-	Grupo Juvenil "Nuevos Horizontes"

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999.

### 8.1.4. Clubes Deportivos

Nancagua se caracteriza por desarrollar bastantes actividades deportivas, reflejándose lo anterior en la gran cantidad de clubes deportivos que posee, estos son:

Cuadro N°68: Clubes Deportivos de Nancagua

<b>CLUBES</b>	
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	
1.- Club de Domadores Los Centauros	16.-Club Deportivo Libertad de Puquillay Alto
2.- Club de Rodeo Rene Urzúa	17.-Club Deportivo Colegio Básico Consolidado
3.-Unión Callejones Club de Deportes	18.-Club Deportivo Juventud de San Gregorio
4.- Club de Huasos "Laboral" Puquillay Bajo	19.-Club Deportivo Juvenil Independiente de Cunaco
5.- Club de Rayuela Araucaria	20.-Club Deportivo Estrella Roja de Cunaco
6.- Club de Huasos "El Huape" de Cunaco	21.-Club Deportivo Atlético Municipal
7.- Club de Rayuela "La Esperanza"	22.-Club Deportivo Carlos Iribarne
8.- Asociación Tenis de Mesa de Nancagua	23.-Club Deportivo Las Palmeras
9.- Club Deportivo Patín Carrera 21 de Mayo	24.-Club Deportivo La Orilla
10.-Club Deportivo Tae Know Do Antares	25.-Culb Deportivo Antártida Chilena
11.-Club Deportivo Magallanes de Nancagua	26.-Club Deportivo Unión de Cunaco
12.-Club Deportivo Sara Huape de Cunaco	27.-Club Deportivo Consejo Local de Deportes y Recreación
13.-Club Deportivo San Luis de Tierra Chilena	28.-Asociación de Fútbol de Nancagua
14.-Club Deportivo Basquetbol de Nancagua	29.-Organización Deportiva Antártida Chilena de Nancagua
15.-Club Deportivo Arturo Prat de Cunaco	

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999.

### 8.1.5. Organizaciones de Mujeres

En la Comuna existen diversas organizaciones de mujeres que permiten el desarrollo de nuevos oficios y la recreación, éstas se pueden visualizar en el siguiente cuadro:

Cuadro N°69: Organizaciones de Mujeres

<b>ORGANIZACIONES DE MUJERES</b>
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>
1.- Taller Laboral El Rosal
2.- Taller Ave Fenix de Cunaco
3.- Taller Laboral Las Gacelas
4.- Taller Las Rosas
5.- Taller de Peluquería San Gregorio
6.- Taller Recreativo de Aeróbica
7.- Taller de Salud San Gregorio
8.- Taller de Salud Cunaco
9.- Taller de Salud Cunaco II
10.- Curso Poda Viñedos y Frutales
11.- Taller Laboral Las Buenas Vecinas de Chacarillas
12.- Taller Laboral Tierra Fértil
13.- Taller Laboral Las Carmelitas
14.- Taller Laboral La Amistad
15.- Centro de Madres de Nancagua
16.- Centros de Madres Gloria de Chile

Fuente: I.Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999

### 8.1.6. Centros de la Tercera Edad

Los centros existentes para el Adulto Mayor en la Comuna son:

Cuadro N°70: Centros de la Tercera Edad

<b>CENTRO TERCERA EDAD</b>
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>
1.- Club del Adulto Mayor Alegría de vivir de Cunaco
2.- Centro Social de la Tercera Edad Nancagua

Fuente: I.Municipalidad de Nancagua, Depto. Social 1999

### 8.1.7. Otras Organizaciones Comunitarias

En el cuadro siguiente se muestran otras Organizaciones Comunitarias que se desarrollan en la Comuna, éstas son:

Cuadro N°71: Otras Organizaciones Comunitarias existentes en Nancagua

<b>OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS</b>	
<b>NOMBRE ORGANIZACIÓN</b>	
1.- Grupo de Amigos Hospital de Nancagua	12.- Cruz Roja Nancagua
2.- Grupo Conozca a su Hijo	13.-La Villa El Trebol Puquillay Bajo
3.- Consultorio Jurídico Vecinal de Nancagua	14.-Liga de Estudiantes San Miguel Arcangel
4.- Fundación Cema Chile	15.-Rotary Club Nancagua
5.- Fundación Mi Casa	
6.- Abriendo Caminos de Esperanza	
8.- Cordam	
9.- Club de Rehabilitador de Alcoholicos Nueva Vida	
10.- Círculo de Amigos de Bomberos de Nancagua	
11.- Conapran	

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto.Social 1999.

## 8.2. OPERACIONALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA RED SOCIAL DEL ESTADO

El Estado ha creado diversos programas a través de los cuales se pretende dar respuesta a las demandas sociales existentes en la población, beneficiando con éstos a personas y familias de escasos recursos de todo el país. Estos se definen como programas nacionales gubernamentales de seguridad social y asistencialidad, muchos de los cuales operan a través de los Departamentos de Desarrollo Social de las Municipalidades. En el caso de esta comuna podemos mencionar:

**A.- SUBSIDIO FAMILIAR UNICO:** Este beneficio se crea como una alternativa de las asignaciones familiares:

*i.- Subsidio al Menor:* destinado a menores cuyos padres no cuentan con previsión social. Durante 1998 se han mantenido o ingresados a 235 menores causantes del beneficio.

*ii.- Subsidio Maternal:* otorgado a mujeres embarazadas sin previsión social, de los cuales se asignaran 14 durante 1998.

*iii. Subsidio Recién Nacido:* es una extensión del beneficio desde la madre embarazada a su hijo recién nacido, otorgados a 11 menores.

*iv.- Subsidio a la Madre:* dirigida a la madre de los menores que son causantes del beneficio. Se otorgan 5 de estos subsidios.

Con relación a estos beneficios, es importante señalar que a la fecha suman 753 los causantes que originan alguno de estos subsidios, lo cual implicó que el Estado destinara \$27.333.900 aproximadamente para la cancelación de estos subsidios durante 1998.

**B.- PENSIONES ASISTENCIALES:** destinada a adultos mayores de 65 años, inválidos mayores de 18 años o deficientes mentales cualquiera sea su edad. Durante 1998 se tramitaron:

- Pensiones por Vejez : 55 postulantes
- Pensiones por Invalidez : 36 postulantes
- Autorizaciones de Apoderados : 34
- Causantes de Asig. Familiar : 8 menores

En la actualidad (1999) son 408 los beneficiarios de Pensiones Asistenciales. Los recursos destinados por el Estado para la cancelación de este beneficio alcanzaron aproximadamente a los \$157.386.816 durante el año pasado (1998).

**C.- SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE, SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS:** este beneficio se orienta de manera distinta en la zona urbana y rural; en el primer caso el subsidio cubre el 60% del consumo sobre los cargos fijos y variables, mientras que en el segundo caso cubre hasta el 50% del consumo.

En el área urbana el beneficio se ha extendido a 461 familias, ocupando casi el 100% de los cupos disponibles. A finales de 1998 se mantenía una lista de espera de 139 postulantes.

En lo que respecta al área rural, el subsidio se ha otorgado a 234 familias. La lista de espera para fines de 1998 era de 80 postulantes.

Este subsidio implicó una inversión por parte del Estado de \$17.668.676 en el área urbana y de \$2.181.785 en el área rural.

**D.- SUBSIDIOS HABITACIONALES:** En la comuna se ha operado principalmente con tres modalidades de Subsidios Habitacionales. Estos son:

*i.- Subsidio D.S. N° 62 (Vivienda Básica):* En el transcurso del año pasado se registraron 191 nuevos inscritos en el programa de viviendas sociales, aumentando a 453 las personas inscritas en el Registro de Postulantes Permanentes.

*ii.- Subsidio Unificado:* Durante el año 1998 se registraron 11 postulaciones para esta modalidad, resultando el 100% beneficiado. Cada uno obtuvo un subsidio por un monto de 120 UF, es decir, en total se obtuvieron 1.320 UF en subsidios, que en dinero asciende a \$19.450.200 aproximadamente.

*iii.- Subsidio Rural:* El 1998 se registró un solo llamado a postulación, y en él se inscribieron 76 postulantes de diversos sectores rurales de la comuna. Finalmente fueron

seleccionados 57 de los postulantes, obteniendo un subsidio de 130 UF cada uno, con la sola excepción de uno de los beneficiados que recibió un subsidio por el valor de 150 UF. En total se captaron 7.430 UF, que aproximadamente equivale a \$109.481.050.

*iv.- Subsidio D.S. N°140 (Vivienda Progresiva):* Durante 1998 se registraron dos llamados de postulación a Vivienda Progresiva. En el primer llamado postularon 56 socios del Comité de Allegados “San Miguel”, 43 de los cuales resultaron beneficiados con 150 UF cada uno. En total el Comité obtuvo un total de 6.450 UF, es decir \$95.073.000.

En el segundo llamado a postulación, realizado en el mes de Noviembre de 1998, participaron dos Comités de Allegados: Comité “San Miguel 2”, con 36 socios, y Comité de Allegados de “Cunaco”, con 26 socios. El Comité de Allegados que resultó beneficiado tras realizar su postulación fue “Cunaco”( resultados publicados en Septiembre de 1999).

***E.- SUBSIDIO DE CESANTIA:*** Es una ayuda económica mensual con una duración máxima de 12 meses, que paga el I.N.P. o la Caja de Compensación respectiva, dirigida a la persona cesante que registre a lo menos 12 meses de imposiciones continuas o discontinuas y que se encuentre inscrito en el Registro de Cesantía de la Municipalidad.

Durante el año 1998, 9 personas se acogieron a este beneficio, para lo cual el Municipio debió acreditar la condición de Cesante de cada uno de ellos y así obtuvieran el pago del beneficio.

***F.- BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:*** Ayuda en dinero, de carácter mensual, dirigido a alumnos de escasos recursos que cursen Enseñanza Media o Educación Superior. Durante el año 1998 recibieron este beneficio 17 alumnos de E. Media y 3 de E. Superior, lo que significó percibir en el período \$3.431.007 por este concepto.

En el mes de Noviembre y Diciembre de 1998 se realizó el proceso de renovación y postulación, presentándose la cantidad de alumnos que se indica:

***-ENSEÑANZA MEDIA:*** Se tramitaron 45 solicitudes, 14 de las cuales corresponden a renovaciones del beneficio y 30 a alumnos que postulan por primera vez (siendo 3 de estos postulantes discapacitados).

***-ENSEÑANZA SUPERIOR:*** Se produjo una renovación del beneficio y se realizaron 3 nuevas postulaciones a E. Superior.

***G.- SANEAMIENTO DE TITULO DE DOMINIO:*** en 1998 se derivaron a la SEREMI de Bienes Nacionales 17 casos de personas de escasos recursos con terrenos en situación irregular, quienes finalmente obtuvieron su Título de Dominio en el mes de Marzo de 1999.

### 8.3. PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO

Todo Municipio desarrolla programas y asigna recursos propios para satisfacer aquellas demandas y necesidades de la comunidad, que no tienen respuesta a los programas del nivel nacional. La naturaleza de estas ayudas es heterogénea, como diversa es la carencia y necesidades de las personas y familias de la Comuna. Estos programas son:

**A.- PROGRAMA DE ASISTENCIA SOCIAL:** El Departamento Social atiende toda la demanda social de las familias o personas que presentan problemas por carencia económica o riesgo social en las áreas de salud (medicamentos, exámenes y tratamiento de alto costo), vivienda (materiales de construcción, mediaguas), alimentación, vestuario, educación, etc.

Para satisfacer estas demandas la Municipalidad debió destinar un monto de \$9.830.526 en el año 1998. Además, se tramitaron ayudas con otros servicios públicos, como FONADIS, donde se obtuvo una ayuda por el valor de \$1.000.000, Gabinete de la Sra. Del Presidente de la República e Intendencia, que otorgaron \$800.00 en ayudas y la Asociación Nacional de Prevención de la Ceguera, que donaron un par de lentes ópticos.

**B.- PROGRAMA DE EMERGENCIA:** en 1998 se debió intervenir en varios siniestros de incendios ocurridos en la comuna. En total se otorgaron 4 mediaguas y material de construcción para reparación de algunas de las viviendas siniestradas, así como ayuda en frazadas, colchonetas y alimentos para las familias afectadas.

**C.- BECAS MUNICIPALIDAD DE NANCAGUA:** este beneficio fue creado en 1998 y se encuentra dirigido a alumnos Egresados de E. Media que desean continuar estudios o que cursen E. Superior, que sean carentes de recursos y con buen rendimiento académico.

Durante su primer año se otorgaron 5 becas de \$300.000 cada una, 1 de \$258.000, 2 de \$253.430 cada una y 1 de \$135.000, las que se cancelaron en cuotas mensuales. En total el programa tuvo un costo de \$2.399.860 en el año.

Para 1999 el monto de los recursos se incrementó permitiendo beneficiar a 14 alumnos con Becas de \$320.000 cada uno y un alumno becado con \$273.700. Las Becas se cancelan en cuotas de 10 y 8 meses respectivamente. Esto significará invertir \$4.753.700 para financiar el programa en el transcurso del año.

**D.- PROGRAMAS SOCIALES:** estos comprenden algunos programas tales como:

*i.- Estratificación Social Cas II:* para optar a la mayoría de los beneficios de la red social del estado, el Departamento Social debe aplicar al postulante un instrumento de estratificación social denominado CAS II, que sirve para focalizar en forma objetiva la asignación de los recursos de cada programa social. En este sentido, esta labor del Departamento resulta fundamental para la obtención de diversos beneficios para los habitantes de la comuna.

El programa se lleva a cabo con dos Encuestadoras, bajo la supervisión directa del profesional Asistente Social. En 1998 el número de encuestas aplicadas fue:

- N° de Encuestas Nuevas	: 235
- N° de Encuestas Reaplicadas	: 562
- Total de Encuestas aplicadas en el año	: 797
- Total de encuestas hasta año 1998	: 8.850

ii.- *Juguetes de Navidad*: cada año la Municipalidad hace entrega de juguetes y colaciones a los niños de la comuna. Para su ejecución se cuenta con el concurso de las Juntas de Vecinos de cada sector. En 1998 se otorgaron 3.720 juguetes e igual número de colaciones.

iii.- *Asistencia Jurídica Gratuita*: el Municipio mantiene un convenio con la Corporación de Asistencia Judicial, quien presta asistencia jurídica gratuita a las personas de bajos recursos económicos. En el transcurso del año pasado la Corporación atendió un total de 402 consultas.

Estos tres programas implicaron una inversión de \$7.249.752 durante 1998.

**E.- EXENCION Y/O REBAJA DE TARIFAS DE ASEO:** durante 1998 se extendieron 89 exenciones y/o rebajas de los derechos de aseo, alcanzando en la actualidad a 531 los favorecidos por el beneficio.

**F.- OTRAS CERTIFICACIONES:** en el transcurso del año 1998 se emitieron 167 informes sociales, algunos de los cuales fueron solicitados espontáneamente para ser presentados en Universidades, Servicio Militar, Escuelas, Empresa Eléctricas, Empresas de cobranza, etc.; otros solicitados por algunas instituciones tales como Juzgados, Hospitales, etc., y los emitidos con el propósito de obtener ayudas en instituciones públicas o privadas.

#### 8.4. OFICINA DE LA MUJER

Esta Oficina fue creada el 21 de Julio 1997, dedica su trabajo a las mujeres de la comuna, acciones que mejoren sus oportunidades de crecimiento y desarrollo; a través de actividades de formación personal, de capacitación laboral, de la organización, y asesoría en sus problemas de género.

En el cumplimiento de sus funciones, esta Oficina mantiene permanente contacto con los Organismos del Estado encargados de atender la problemática de la mujer, como Sernam y Prodemu entre otros, coordinando para Nancagua la realización de Talleres de formación personal, como también Cursos de Capacitación Laboral que signifique a las mujeres, especialmente madres y jefas de familia, la oportunidad de aportar económicamente al hogar.

Con respecto a los Cursos de Capacitación y Talleres Laborales, durante el año 1998 se organizó y apoyó el trabajo de 10 talleres, captando y coordinando recursos Municipales, de Prodemu, y de otras Fundaciones externas, para financiar diversas iniciativas de capacitación requeridas por las mujeres de la comuna, agrupadas en los talleres que a continuación se indican:

**Taller Laboral Las Gacelas:** Recibió capacitación en “Confección de ropa de casa y Tapicería”, con financiamiento de Prodemu, continúa en 1999.

**Taller Laboral El Rosal:** Capacitación en “Cerámica y Ropa de Niño” financiado por Prodemu, continúa en 1999.

**Taller Las Rosas:** Curso de “Peluquería”, financiado por Prodemu, continúa 1999.

**Taller Recreativo de Aeróbica:** Dividido en dos jornadas semanales, que efectuaron todo el período Gimnasia Recreativa, financiado con monitores Prodemu, continúa 1999.

**Taller de Salud San Gregorio:** Se capacitaron 10 mujeres como “Monitoras de Salud” financiado por la Fundación Urracas de Emaús.

**Taller de Salud Cunaco:** Capacitación a 20 socias de “Monitoras de Salud”, con financiamiento de la Fundación Urracas de Emanús.

**Taller de Salud Cunaco II:** Continuación del taller anterior, por el alto interés mostrado por las participantes, 22 socias.

**Curso Poda Viñedos y Frutales:** Se capacitó 14 mujeres temporeras en técnicas básicas de poda, con financiamiento de Kolping.

**Taller Laboral Ave Fenix:** En 1998 finalizó su tercera etapa de capacitación, en confección de buzos y actualmente se encuentra realizando actividades de comercialización de sus productos.

Con el objeto de introducir los productos fabricados en la etapa de comercialización, se realizó en el mes de Diciembre de 1998 una Feria, donde se expusieron todos sus trabajos, obteniéndose buenos resultados.

Las actividades de capacitación realizadas durante el año 1998, beneficiaron a 208 mujeres de la comuna; para este año, además de trabajar con los talleres ya existentes, se incorporan 4 nuevas agrupaciones las que reciben capacitación laboral en Técnicas de Invernadero, Hortalizas y Confección de Ropa Deportiva, estos talleres son:

**Taller Laboral Las Buenas Vecinas de Chacarillas:** Las socias se están capacitando en técnicas de Invernadero, financiado por Prodemu y subvención aportada por la Municipalidad.

***Taller Laboral Tierra Fértil:*** Se esta capacitando en técnicas de hortalizas, financiado por Prodemu y subvención aportada por la Municipalidad.

***Taller Laboral Las Carmelitas:*** Las integrantes de este taller se capacitan en “Repostería”, igualmente financiado por Prodemu y subvención de la Municipalidad.

***Taller Laboral La Amistad:*** Este taller se dedica a la confección de buzos, se encuentra ubicado en Callejón de Millán, financiado al igual que los anteriores por Prodemu y aportes Municipal.

Actualmente se encuentra en gestión la creación de 3 talleres, en Chacarilla, Yáquil y Nancagua Centro.

## 9. SECTOR VIVIENDA

De acuerdo a la información obtenida en el Censo de Población y Vivienda de 1992, la entregada por el Departamento Social y de Obras de la Municipalidad de Nancagua, la comuna cuenta con un total de 3.778 viviendas ( 4 agosto 1999).

### 9.1. INDICADOR DE MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS

En el cuadro N°72 se observa que las viviendas particulares, tanto en el sector urbano como en el rural, son en su mayoría de amplitud adecuada (80 mts.2) y calidad variable (Material de construcción que se utiliza), siendo cercano a un 15% los hogares en malas condiciones (563 hogares) – deficitaria – y un 7% de hogares en condiciones recuperable, 8,2% aceptable y 70% de los hogares se encuentran en buenas condiciones.

Cuadro N°72: Hogares según Indicador de Materialidad

Indice de Materialidad	N° de Hogares
Buena	2.674
Aceptable	314
Recuperable	269
Deficitaria	563
<b>Total</b>	<b>3.820</b>

Fuente: Casen 1996

### 9.2.MATERIALIDAD DE LAS VIVIENDAS EXISTENTES EN LA COMUNA

Para la realización de este tema se ocuparon los datos del Censo 1992, ya que la encuesta Casen, no contiene la información a nivel de localidades.

#### 9.2.1. Viviendas según Material Predominante en Pared

A *nivel comunal*: el material predominante en *paredes*, como se puede observar en el Cuadro N°73 es el *ladrillo, concreto*, en un 47,2% de las viviendas. La *madera* es la segunda tendencia, puesto que un 26% de las paredes de las viviendas de la comuna están hechas de este material. (ver cuadro N°73)

Area *urbana*: Dentro del radio urbano de Nancagua, 902 casas están hechas de *ladrillo y concreto* (28,4% de las viviendas de la comuna). También este material es predominante en el sector urbano de la U.V. Cunaco, es utilizado por 203 casas de un total de 273.

Area *rural*: El *adobe*, a nivel comunal representa el 22,2% de las viviendas de la comuna, pero su utilización predomina en las viviendas de las Unidades Vecinales Puquillay y Yáquil (unidades vecinales que poseen localidades rurales en su totalidad).

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°73: Número de Viviendas según Material Predominante en Pared por Localidad**

<b>Localidad</b>	<b>No Aplica/ Responde</b>	<b>Ladrillo, Concreto</b>	<b>Madera, Tabique Forrado</b>	<b>Adobe</b>	<b>Barro Empajado</b>	<b>Desechos: Latas, Cartón</b>	<b>Otros Materiales</b>	<b>TOTAL</b>
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>								
Nancagua	46	902	318	153	1	3	0	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>902</b>	<b>318</b>	<b>153</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>								
El Cardal	0	9	3	11	0	0	0	23
La Orilla	2	10	22	18	0	0	0	52
Pucudegua	0	10	5	18	0	0	1	34
Puquillay Alto	10	41	53	97	1	0	0	202
Cabrería	1	12	18	15	1	0	0	47
El Carmen	3	1	0	8	0	0	0	12
El Maitén	1	3	1	2	0	0	0	7
El Pillán	0	7	3	4	0	0	0	14
La Ruca	1	1	0	1	0	0	0	3
Las Palmeras	2	16	6	19	0	0	0	43
Puquillay Bajo	2	41	29	63	1	0	0	136
Quebrada Honda	1	3	0	8	0	0	0	12
San José de lo Toro	2	27	7	3	1	0	1	41
Todos los Santos	1	3	6	20	0	0	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>184</b>	<b>153</b>	<b>287</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>								
Los Callejones	6	57	31	95	3	0	0	192
El Llano	5	9	21	9	0	0	0	44
Yáquil	8	37	36	23	3	2	1	110
Chacarillas	4	19	28	22	0	0	0	73
La Gloria	0	17	12	19	0	0	0	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>139</b>	<b>128</b>	<b>168</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>								
Cunaco	21	203	198	85	2	1	0	510
Cunaquito	0	11	7	1	1	0	0	20
El Huape	0	1	0	0	0	0	0	1
Los Corchos	2	25	8	0	0	0	0	35
San Gregorio	2	16	11	9	0	0	0	38
Santa Elvira	1	6	3	1	0	0	0	11
Tenquelen	0	11	4	0	0	0	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>273</b>	<b>231</b>	<b>96</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>1.498</b>	<b>830</b>	<b>704</b>	<b>14</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base al Censo 1992

### 9.2.2. Viviendas según Material predominante en Techo

A *nivel comunal*, un 46% de las viviendas tiene techo de pizarreño, un 25% mantiene la teja tradicional y el 23% zinc.

Area *urbana*: en el sector urbano de Nancagua el 60% de las viviendas utiliza el pizarreño y 27% el zinc. En Cunaco urbano, la teja ha sido desplazada a través del tiempo por el pizarreño (49%) y el zinc (30%).

Area *rural*: en los sectores rurales el pizarreño no tiene predominancia. Así por ejemplo, en la U.V. Puquillay se encuentra en el 34% de las viviendas, no así la teja – material tradicional – que predomina en el 50% de los tejados de las viviendas del territorio vecinal. Una tendencia parecida se aprecia en la U.V. Yáquil donde el 41% de las viviendas utilizan teja en el techo y un 36% pizarreño. (ver cuadro N° 74)

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°74: Número de Viviendas según Material Predominante en techo por Localidad.**

Localidad	No Aplica/ Responde	Zinc	Hormigón	Pizarreño	Tejas	Madera	Fonolita	Otros Materiales	TOTAL
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>									
Nancagua	46	368	3	809	170	1	26	0	1423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>368</b>	<b>3</b>	<b>809</b>	<b>170</b>	<b>1</b>	<b>26</b>	<b>0</b>	<b>1423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>									
El Cardal	0	7	0	5	11	0	0	0	23
La Orilla	2	6	0	19	23	0	2	0	52
Pucudegua	0	3	0	11	20	0	0	0	34
Puquillay Alto	10	29	0	49	109	0	5	0	202
Cabrería	1	7	0	17	16	0	6	0	47
El Carmen	3	0	0	1	8	0	0	0	12
El Maitén	1	2	0	1	3	0	0	0	7
El Pillán	0	3	0	8	3	0	0	0	14
La Ruca	1	0	0	1	1	0	0	0	3
Las Palmeras	2	11	0	18	12	0	0	0	43
Puquillay Bajo	2	15	0	48	69	0	2	0	136
Quebrada Honda	1	2	0	3	6	0	0	0	12
San José de lo Toro	2	5	0	27	5	0	2	0	41
Todos los Santos	1	5	0	3	21	0	0	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>95</b>	<b>0</b>	<b>211</b>	<b>307</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>									
Los Callejones	6	23	0	59	103	0	1	0	192
El Llano	5	15	0	13	8	0	3	0	44
Yáquil	8	43	0	23	33	0	3	0	110
Chacarillas	4	14	0	32	22	0	0	1	73
La Gloria	0	6	0	28	14	0	0	0	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>101</b>	<b>0</b>	<b>155</b>	<b>180</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>									
Cunaco	21	139	0	230	108	1	10	1	510
Cunaquito	0	7	0	10	1	0	2	0	20
El Huape	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Los Corchos	2	4	0	25	2	0	2	0	35
San Gregorio	2	18	0	7	9	0	2	0	38
Santa Elvira	1	3	0	6	1	0	0	0	11
Tenquelen	0	5	0	8	1	0	1	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>177</b>	<b>0</b>	<b>286</b>	<b>122</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>741</b>	<b>3</b>	<b>1.461</b>	<b>779</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>2</b>	<b>3.176</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base al Censo 1992.

### 9.2.3. Viviendas según Material predominante en Piso

A *nivel comunal*, el 42% del material predominante en pisos es entablado, el 30% es de cemento y el 8% de tierra. A su vez el 85% de las viviendas entran en la categoría *bueno y aceptable*.

Area *urbana*: en Cunaco y en el sector urbano de Nancagua, el 48% de las viviendas tiene piso entablado y el 33% posee piso de baldosa o cemento.

Area *rural*: en los sectores rurales al igual que el urbano, las viviendas tienen piso entablado representando este material un 47% (585 viviendas), el piso de cemento o baldosa lo utiliza el 26% de las viviendas (318).

Esta información se presenta en el cuadro N°75.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N°75: Número de Viviendas según Material Predominante en Piso por Localidad.**

Localidad	No Aplica/ Responde	Parquet o Entablado	Baldosa Cerámica	Alfombra muro a muro	Plástico (Flexit)	Baldosa de Cemento	Ladrillo	Tierra	Otros Materiales	TOTAL
<b>U. Vecinal N°1: Nancagua</b>										
Nancagua	46	682	25	1	147	457	20	34	11	1.423
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>682</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>147</b>	<b>457</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>11</b>	<b>1.423</b>
<b>U. Vecinal N°2: Puquillay</b>										
El Cardal	0	15	0	0	0	4	4	0	0	23
La Orilla	2	24	0	0	0	12	2	11	1	52
Pucudegua	0	14	0	0	1	8	3	8	0	34
Puquillay Alto	10	104	0	0	1	42	4	41	0	202
Cabrería	1	10	0	0	0	13	0	23	0	47
El Carmen	3	5	0	0	1	0	3	0	0	12
El Maitén	1	1	1	0	0	2	1	1	0	7
El Pillán	0	5	1	0	0	7	1	0	0	14
La Ruca	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Las Palmeras	2	19	0	0	0	16	4	2	0	43
Puquillay Bajo	2	69	1	0	3	41	5	15	0	136
Quebrada Honda	1	1	0	0	0	8	0	2	0	12
San José de lo Toro	2	9	0	0	0	23	3	3	1	41
Todos los Santos	1	15	0	0	0	5	8	1	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>292</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>181</b>	<b>38</b>	<b>107</b>	<b>2</b>	<b>656</b>
<b>U. Vecinal N°3: Yáquil</b>										
Los Callejones	6	98	1	0	5	35	20	27	0	192
El Llano	5	17	0	0	0	9	0	13	0	44
Yáquil	8	46	1	0	2	23	2	26	2	110
Chacarillas	4	50	1	0	0	8	5	5	0	73
La Gloria	0	36	0	0	0	9	0	3	0	48
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>247</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>84</b>	<b>27</b>	<b>74</b>	<b>2</b>	<b>467</b>
<b>U. Vecinal N°4: Cunaco</b>										
Cunaco	21	250	5	0	13	187	14	19	1	510
Cunaquito	0	8	1	0	1	7	0	3	0	20
El Huape	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Los Corchos	2	13	0	0	0	19	0	1	0	35
San Gregorio	2	13	1	0	0	16	6	0	0	38
Santa Elvira	1	4	0	0	1	4	0	0	1	11
Tenquelen	0	8	0	0	1	6	0	0	0	15
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>296</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>240</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>630</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>121</b>	<b>1.517</b>	<b>69</b>	<b>1</b>	<b>177</b>	<b>962</b>	<b>105</b>	<b>238</b>	<b>17</b>	<b>3.176</b>

Fuente: [Elaborado por el Equipo Pladeco en base al Censo 1992.](#)

### 9.3. HOGARES POR TIPO DE VIVIENDA

En la Comuna se podrían agrupar las viviendas en 2 grupos según su estructura:

(a): Casa, casa en cité, casa en condominio, departamento en edificio y pieza en casa o departamento, que en la comuna equivale a un 98% de los hogares.

(b): Pieza en casa antigua o conventillo, mediagua, mejora, rancho, ruca, choza u otro tipo, que en Nancagua alcanza a un 2% de los hogares.

Cuadro N°76 : Hogares por tipo de vivienda

Tipo de Vivienda	Número de hogares
(a)	3.728
(b)	92
<b>Total</b>	<b>3.820</b>

Fuente: Casen 1996

### 9.4. HOGARES SEGÚN LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

En el cuadro N°77, se visualiza que el 59% de los hogares de la comuna posee casa propia, de este porcentaje el 93% de los hogares tiene su casa cancelada. Hay que agregar que cerca del 30% de los hogares viven en casas cedidas.

Cuadro N°77: Hogares según la situación de la vivienda

Propia pagada	2.080
Propia pagándose	165
Arrendada	388
Cedida*	1.063
Otro	124
<b>Total</b>	<b>3.820</b>

\* Cedida por servicios o por familiar

Fuente: Casen 1996

## 9.5. HACINAMIENTO EN LAS VIVIENDAS Y LA SITUACIÓN DE LOS ALLEGADOS

El hacinamiento en la comuna es explicado por dos causas: la primera dice relación con el reducido tamaño de las viviendas sociales construidas por el Serviu, insuficientes para albergar a familias de más de cuatro integrantes (Departamento Social I. Municipalidad de Nancagua, 1999). La segunda, es la cantidad de allegados en la comuna, 6.122 personas, considerando datos de la encuesta CASEN (1996).

### 9.5.1. Allegamiento interno y externo existente en la Comuna

Para comprender el cuadro que se muestra a continuación, se definirán primeramente las variables utilizadas:

*Allegamiento externo:* se produce cuando hay más de un hogar por domicilio. Puede ser “allegamiento en vivienda”, si hay dos o más hogares que comparten la vivienda y “allegamiento en sitio”, si dos o más viviendas comparten un predio.

*Allegamiento interno:* denota la existencia de más de un núcleo familiar en el hogar. Corresponde a los tipos de familia “nuclear compuesta”, “extensa compuesta” y “extensa múltiple” (excluye a la familia “censal”).

Cuadro N°78: Personas afectados por allegamiento externo e interno

Allegamiento interno	Allegados externos				Total
	Sin	En sitio	En vivienda	En sitio y vivienda	
<b>Sin</b>	9.696	1.260	1.568	20	<b>12.544</b>
<b>Con</b>	2.230	68	454	0	<b>1752</b>
<b>Total</b>	<b>11.926</b>	<b>1.328</b>	<b>2.022</b>	<b>20</b>	<b>15.296</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

En la comuna existe un 40% de personas allegadas (6.122), de éstas 2.752 se encuentran en situación de allegamiento interno y 3.370 con allegamiento externo.

### 9.5.2. Hacinamiento en hogares de la comuna

En el Cuadro N°79 se muestra el número de hogares de la comuna con hacinamiento, representando un 4,7% que se encuentran en esta situación

Cuadro N°79: Hogares según hacinamiento\*

Sin hacinamiento	3.641
Con hacinamiento	179
<b>Total</b>	<b>3.820</b>

Fuente: Elaborado por Serplac VI Región en base a Encuesta CASEN de 1996

Nota: (\*) Hacinamiento: cuando en un hogar hay más de tres personas por recinto habitable para dormir

### 9.6. DÉFICIT HABITACIONAL

Los datos oficiales muestran que en la comuna de Nancagua, existe un *déficit habitacional de 8% de viviendas* para el año 1996, este dato se calculó con el número de hogares existentes en la comuna para 1996 (3.820 encuesta casen 1996) y el número de viviendas para ese año (3.543 Depto. de Obras).

No fue posible obtener información acerca del déficit habitacional para el año 1998, ya que no se cuenta con la cifra del número de hogares que hay en la comuna en ese año.

El Departamento social de la Municipalidad estima el déficit habitacional en base a los inscritos en el subsidio para vivienda básica los que para 1999 son:

Inscritos en Subsidio de Vivienda Básica (hasta junio de 1999): 600

- entrega real de subsidios: 100

- demanda insatisfecha resultante: 500

Demanda fija anual: 250 familias

Demanda de mediaguas por parte de familias indigentes: 150 familias

#### 9.6.1. Comités de vivienda

Comité de Vivienda las Camelias 18 socios

Comité de Vivienda Aguas Claras 30 socios

Comité de Vivienda Villa Cordillera 26 socios

Comité de Vivienda Pablo Neruda 60 socios

Comité de Vivienda San Miguel N°2 16 socios (postulación a subsidio)

Comité de Vivienda Villa Nuevo Siglo 74 socios (postulación subsidio rural)

Comité de Vivienda Cunaco 26 socios (postulación a vivienda progresiva)

## 10. SECTOR SALUD

La Comuna cuenta con un Hospital tipo 4, que se encuentra ubicado en el centro del pueblo, junto a éste funciona el Consultorio de Atención Primaria que atiende fundamentalmente al sector urbano.

Cabe mencionar que la Comuna de Nancagua pertenece a la Microárea de San Fernando (San Fernando., Chimbarongo y Nancagua), por lo tanto las atenciones que no pueden ser realizadas en el Hospital de Nancagua las hace el Hospital de San Fernando. (tipo 3). En el año 1994 fueron atendidas en el Hospital de San Fernando 692 personas de Nancagua.

En el cuadro N°80 se muestra las Referencias de derivación Primaria y Secundaria del Hospital de Nancagua para el año 1995.

Cuadro N°80: Referencias de derivación Primaria y Secundaria, para el Hospital de Nancagua

TIPO DE ATENCION	LUGAR DE DERIVACION
Atención de Urgencia	San Fernando
Cesarias	San Fernando
Exámenes	San Fernando y Rancagua
Consulta de Especialidad	San Fernando y Rancagua
Intervenciones Quirúrgicas	San Fernando

Fuente: Servicio de Salud, VI Región 1995

El Departamento de Salud Municipal administra cuatro postas rurales, Puquillay Bajo, Cunaco, Puquillay Alto y Yáquil, además de un estación de médico rural ubicada en Tierra Chilena, la cual funciona a través de rondas médicas el 1er y 3er Martes de cada mes.

### 10.1. POBLACIÓN ASIGNADA A ATENCIÓN PRIMARIA EN LA COMUNA DE NANCAGUA

Cuadro N°81: Población asignada a establecimientos de Salud Nancagua

ESTABLECIMIENTO	POBLACION		TOTAL	%
	Mujeres	Hombres		
Hospital Nancagua	4.495	4.146	8.641	60,7
P.S.R. Cunaco	1.350	1.342	2.692	18,9
P.S.R. Puquillay Alto	349	363	712	5,0
P.S.R. Puquillay Bajo *	638	685	1.323	9,3
P.S.R. Yáquil	276	301	577	4,1
E.M.R. Tierra Chilena	136	147	283	2,0
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>7.244</b>	<b>6.984</b>	<b>14.228</b>	<b>100</b>

\* En este establecimiento se incluyen las localidades de Tierra Chilena y Todos los Santos.  
Fuente: I Municipalidad de Nancagua, Depto.Salud. Junio 1999.

## **10.2. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA.**

(ver mapa: Establecimientos de Salud Comunal, en anexo)

- Hospital de Nancagua, Tipo 4, con Consultorio adosado.
- Posta de Salud Rural de Cunaco.
- Posta de Salud Rural de Puquillay Bajo.
- Posta de Salud Rural de Puquillay Alto.
- Posta de Salud Rural de Yáquil.
- Estación Médico Rural de Tierra Chilena

## **10.3. ACCESO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

La accesibilidad a las Postas es buena, las vías son transitables todo el año y las distancias son cortas. A continuación se detalle antecedentes relacionados con el acceso a las Postas que se mencionan:

### **10.3.1. Posta de Cunaco**

Distancia en Kms. (Nancagua- Posta de Cunaco)	* 8 Kms.
Medios de Transporte	* 1 línea de colectivos San Fernando - Santa Cruz
	* Diversas líneas de Buses Inter- Regional
	* 1 línea de buses intercomunal
Caminos	* Ruta I - 50 pavimentada
	* Interior Cunaco pavimentado
Medios de Comunicación en la Localidad	* Teléfono
	* Radio
	* T.V.
Medios de Comunicación de la Posta	* Teléfono

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. de Salud 1999

### **10.3.2. Posta de Puquillay Bajo**

Distancia en Kms. (Nancagua- Posta de Puquillay Bajo)	* 7 Kms.
Medios de Transporte	* 1 línea de taxis - colectivos
	* 1 línea de buses a Chépica (3 veces al día)
	* 1 línea de buses intercomunal (cada 1/2 hora)
Caminos	* Camino Nancagua-Chépica asfaltado
	* Camino acceso sur este, sin pavimentar
Medios de Comunicación en la Localidad	* Teléfono
	* Radio
	* T.V.
Medios de Comunicación de la Posta	Teléfono

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto.de Salud 1999.

### 10.3.3. Posta de Puquillay Alto

Distancia en Kms. (Nancagua- Posta de Puquillay Alto)	* 7 Kms.
Medios de Transporte	* 1 línea de taxis - colectivos
Caminos	* Camino sin pavimentar
Medios de Comunicación en la Localidad	* Teléfono
	* Radio
	* T.V.
Medios de Comunicación de la Posta	* teléfono red fija

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. de Salud 1999.

### 10.3.4. Posta de Yáquil

Distancia en Kms. (Nancagua- Posta Yáquil)	* 9,5 Kms.
Medios de Transporte	* 1 línea de taxis - colectivos
Caminos	* Camino sin pavimentar
Medios de Comunicación en la Localidad	* Teléfono
	* Radio
	* T.V.
Medios de Comunicación de la Posta	* Teléfono Celular

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. de Salud 1999.

### 10.3.5. Estación Médico Rural Tierra Chilena

Distancia en Kms. (Nancagua- EMR Tierra Chilena)	* 14 Kms.
Medios de Transporte	* 1 línea taxis - colectivos
Caminos	* Camino sin pavimentar
Medios de Comunicación en la Localidad	* Teléfono
	* T.V.
	* Radio
Medios de Comunicación de E.M.R.	No hay

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Depto. de Salud 1999.

En conclusión podemos decir que el acceso a las postas y a la EMR, no es complicado, ya que los caminos se encuentran en buenas condiciones.

#### **10.4. PRESTACIONES DE SALUD HACIA EL USUARIO**

Contempla acciones de Salud que forman los programas básicos, sub-programas y programas transversales.

##### **10.4.1. Programa de la Mujer**

El programa de la mujer tiene como propósito contribuir al desarrollo integral, físico, mental y social de la mujer desde la perspectiva ginecoobstétrica, de la gestante, el producto de la concepción y el recién nacido a través de actividades de fomento de prevención, recuperación y rehabilitación de la Salud.

La persona responsable de llevar a cabo el programa es el Profesional Matrán(a).

El programa consiste en:

- Control Pre-natal
- Control Pre – Concepcional
- Control Puerperio
- Consulta Morbilidad Obstétrica
- Control Climatério
- Control RN
- Control Ginecológico
- Consulta Morbilidad Ginecológica
- Control Paternidad Responsable
- Control de Derecho sicoafectivo del feto y preparación para el parto y post-parto
- Consulta por ETS, VIH – SIDA
- Actividades de Salud Mental
- Consulta Nutricional en el proceso Reproductivo
- Consulta Nutricional para la mujer no gestante
- Consulta Nutricional Grupal
- Entrega de complemento Nutricional (PNAC)
- Consulta Social
- Visita Domiciliaria
- Educación para la Salud
- Promoción de la Salud
- Trabajo Comunitario
- Salud Buco Dental
- Salud Ocupacional

##### **10.4.2. Programa Infantil y del Adolescente**

Este programa tiene por objetivo contribuir al desarrollo integral del niño y del adolescente a través de actividades de fomento, protección, recuperación de Salud y rehabilitación del daño, que permitan la plena expresión de su potencial genético y una mayor calidad de vida.

En este programa se realizan las siguientes actividades:

- Control Sano
- Consulta Morbilidad
- Consulta al Niño con Riesgos de Desnutrición
- Consulta al Niño con Déficit Nutricional
- Control Crónicos
- Consulta Nutricional
- Vacunación
- Alimentación Complementaria
- Educación de Grupos e Individual
- Control Salud Escolar
- Control Salud con evolución Desarrollo Psicomotor
- Control por Riesgo DSM
- Educación de grupo
- Vacunación escolar

#### **10.4.3. Programa de Salud del Adulto**

Este programa tiene por objetivo, elevar el nivel de Salud de la población adulta y senescente y promover su preservación, a través de la adopción de hábitos de vida sanos. Asimismo satisfacer las necesidades de atención en el área de fomento, prevención, recuperación y rehabilitación e la Salud.

Además incluye:

- Control de Salud en la Población Sana (ESPA)<sup>9</sup>
- Control de Salud en Personas de Edad Avanzada (EISAM)
- Vacunación antigripal
- Consulta Morbilidad General
- Control de Pacientes Crónicos
- Visita Domiciliaria
- Entrevista social
- Consulta Nutricional
- Educación de grupo

---

<sup>9</sup> ESPA: Exámen de Salud preventivo del adulto.

## 10.5. INDICADORES DE SALUD POBLACIONAL

### 10.5.1. Mortalidad en general por causa, sexo y grupo de edad

La Mortalidad general existente en la Comuna de Nancagua para el año 1997 y 1998 fue de 62 y 53 defunciones respectivamente, a continuación se muestran cuadros, donde se clasifican las defunciones según la causa, el sexo y edad.

i) Mortalidad Según Patologías

Cuadro N°82: Mortalidad según Patologías

CAUSA DE MUERTE	Defunciones 1997	%	Defunciones 1998	%
Accidente Vascular encefálico	0	0	2	3,77
Bronconeumonía	9	14,51	10	18,87
Cáncer (diversos tipos)	15	24,19	20	37,74
Caquexia	0	0	1	1,89
Cardiopatía Cardíaca	0	0	1	1,89
Cirrosis Hepática	3	4,85	4	7,55
Falla Multiorgánica	0	0	1	1,89
Falla Multisistémica	0	0	1	1,89
Hemorragia Digestiva	1	1,61	1	1,89
Hipernefroma Renal	0	0	1	1,89
Infarto al Miocardio	20	32,26	5	9,43
Neumonía	5	8,06	6	11,32
Hipertensión Endocraneana	1	1,61	0	0
Senilidad	1	1,61	0	0
Sepsis (diversos tipos)	4	6,45	0	0
Septicemia	2	3,24	0	0
Shock Séptico	1	1,61	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>62</b>	<b>100</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente: Oficina Registro Civil Nancagua.

Se observa que la causal de muerte más habitual para el año 1998 es por Cáncer con un 38%, seguido de Bronconeumonía 19% y en tercer lugar Neumonía con 11%. En comparación con el año 1997 que la causal de muerte más recurrente fue Infarto al Miocardio 32%, Cáncer 24% y como tercer lugar Bronconeumonía con 15%.

ii) Mortalidad Según Grupo Etáreo y Sexo

Cuadro N°83: Mortalidad según Grupo Etáreo y Sexo

GRUPO ETAREO	DEFUNCIONES AÑO 1997				DEFUNCIONES AÑO 1998			
	SEXO		TOTAL	%	SEXO		TOTAL	%
	Femenino	Masculino			Femenino	Masculino		
0 días - 9 años	0	0	0	0	0	0	0	
20 años - 44 años	1	0	1	1,61	2	3	5	9,43
45 años - 64 años	4	10	14	22,58	3	2	5	9,43
65 años y más	14	33	47	75,81	12	31	43	81,1
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>43</b>	<b>62</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>36</b>	<b>53</b>	<b>100</b>

Fuente:Oficina Registro Civil Nancagua

En el Cuadro N°83 se visualiza que para el año 1997 el grupo etáreo que tuvo una mayor mortalidad fue el de 65 años y más con un 761%, seguido por el de 45 años – 64 años con un 23%. En 1998 se observa que el grupo de edades entre 65 años y más tiene la mayor cantidad de muertes representado un 81%.

Las causales de muerte que más afectan a este grupo de edad (65 años y más) es: Infarto al miocardio, Cáncer y Broconeumonia.

Se puede observar en los cuadros anteriores que entre los años 1997 y 1998 no hubo mortalidad infantil.

### 10.5.2. Morbilidad

Se analizaron 19.421 consultas de Morbilidad realizadas durante el año 1997, que dio el siguiente resultado:

Cuadro N°84: Consultas de Nivel Primario, 1997

<b>CAUSAS</b>	<b>N°</b>	<b>%</b>
1.- Enf. Infec. y parasitarias	414	2,13
2.- Tumores	60	0,3
3.- Enf. Sist. Endocrino	944	4,86
4.- Enf. de la sangre y He	53	0,27
5.- Transtornos Mentales	675	3,47
6.- Enf. Del SNC y org. sent.	501	2,57
7.- Enf. Aparato Circulatorio	2.087	10,74
8.- Enf. Aparato Respiratorio	2.993	15,4
9.- Enf. Aparato Digestivo	690	3,55
10.- Enf. Ap. Genitourinario	828	4,26
11.- Complicación embarazo y puer.	12	0,06
12.- Enf. Piel y celular	264	1,36
13.- Enf. Sistema Osteomuscular	1.108	5,7
14.- Anomalías Congénitas	16	0,08
15.- Afecciones perinat.	11	0,05
16.- Signos y Sínt. mal def.	330	1,7
17.- Traumatismo y envenen.	378	1,94
18.- Clasific. Suplementa.	812	4,18
19.- Sin código	7.245	37,78
<b>TOTAL</b>	<b>19.421</b>	<b>100</b>

Fuente: Hospital de Nancagua, 1997.

En el Hospital de Nancagua el 15% de las consultas corresponden a enfermedades del Aparato Respiratorio (1° lugar), el 11% corresponden al Aparato Circulatorio (2° lugar) y el 6% a enfermedades del Aparato Osteomuscular. Es importante destacar que un 38% no tiene código.

### 10.5.3. Estado Nutricional de la Población Infantil

En el cuadro siguiente se muestra la población infantil inscrita en postas y en el Hospital de Nancagua.

Cuadro N°85: Población infantil inscrita a Junio de 1998

<b>POBLACION DE:</b>	<b>INSCRITOS</b>	
	Total	%
0 a 5 meses	134	8,4
6 a 11 meses	123	7,7
12 a 23 meses	245	15,4
2 a 5 años	1.089	68,5
<b>TOTALES</b>	<b>1.591</b>	<b>100</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Dpto. de Salud I. Municipalidad de Nancagua

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

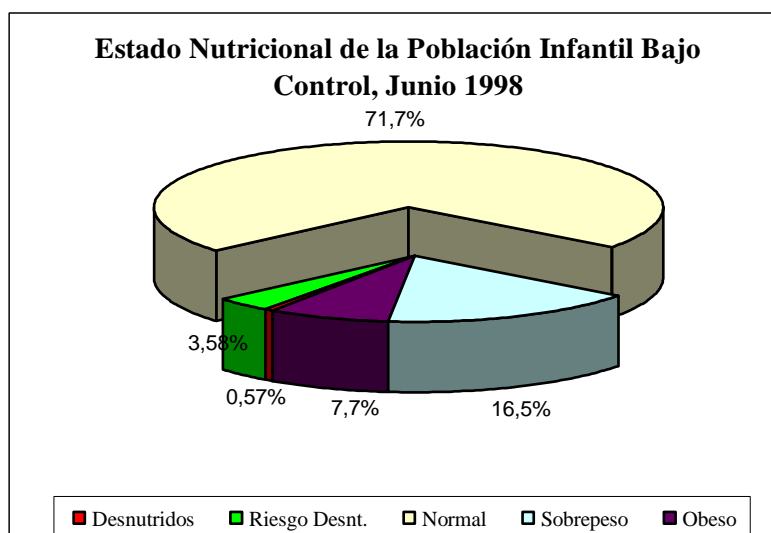
Una vez conocida la población infantil bajo control, se clasificará según los estados nutricionales en que se encuentren los niños, esto se visualiza en el cuadro N°86.

Cuadro N°86: Estado nutricional de la Población infantil bajo control de la Comuna de Nancagua

G.ETAREO	ESTADO NUTRICIONAL										T.POBL.B.C.
	Desnt.	%	Riesgo Desnt.	%	Normal	%	Sobrepeso	%	Obeso	%	
0 a 5 meses	0	0	1	0,75	107	79,9	18	13,4	8	5,9	134
6 a 11 meses	1	0,81	6	4,88	91	73,9	21	17,1	4	3,3	123
12 a 23 meses	2	0,82	24	9,8	175	71,4	33	13,5	11	4,5	245
2 a 5 años	6	0,56	26	2,39	767	70,4	191	17,5	99	9,1	1.089
<b>TOTALES</b>	<b>9</b>	<b>0,57</b>	<b>57</b>	<b>3,58</b>	<b>1.140</b>	<b>71,7</b>	<b>263</b>	<b>16,5</b>	<b>122</b>	<b>7,7</b>	<b>1.591</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. Salud I. Municipalidad de Nancagua. Junio 1998

Del total de Población Infantil bajo control (1.591 niños), el 72% se encuentra en estado normal, 24% con malnutrición por exceso y el 4% en estado de malnutrición por déficit. Se observa en la gráfico N°12 que el porcentaje de desnutridos en la comuna es bastante bajo 0,6%, pero aún así se encuentra por sobre el promedio regional de desnutridos, que sólo alcanza a un 0,2%.



**Gráfico N°12: Estado Nutricional de la Población Infantil Bajo Control, Junio 1998.**

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. Salud I. Municipalidad de Nancagua

Dentro de la Población Infantil bajo control de 0 a 5 meses, existe un 0,8% de niños que se encuentran en riesgo de desnutrición, casi un 80% en estado normal y un 19% con problemas de malnutrición por exceso. No se notifica ningún niño con problema de desnutrición.

El problema de malnutrición por déficit afecta a cerca del 6% de los niños entre 6 a 11 meses de edad, 20% poseen problemas de malnutrición por exceso y sobre el 70% de los niños se encuentran en estado normal.

El estado nutricional de la población infantil bajo control de 12 a 23 meses, es el que posee el mayor porcentaje de malnutrición por déficit llegando a un 11%, en estado normal se encuentran cerca del 72% de la población bajo control y finalmente con problemas de malnutrición por exceso el mayor porcentaje lo tiene el sobrepeso equivalente a un 14%.

El estado de malnutrición por exceso representa un 27% para el grupo etáreo de 2 a 5 años, en estado normal se encuentra el 70% y en malnutrición por déficit el 4%.

#### **10.5.4. Estado Nutricional de las embarazadas**

En el cuadro N°87 se observa que el embarazo de adolescente para el año 1998 fue de 40 mujeres lo que equivale a un 14%. Este porcentaje es un 3% menor del porcentaje de embarazadas adolescentes existente en 1997.

Además se concluye que existe una relativa estabilidad para el año 1998 con respecto al porcentaje promedio nacional que es de un 14%.

Cuadro N°87: Embarazos de Adolescentes en la Comuna de Nancagua

AÑOS	N° INGRESOS DE EMB.	N° DE ADOLESC.	%
1997	259	45	17,4
1998	277	40	14,4
<b>NACIONAL</b>			<b>14</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. de Salud I. Municipalidad de Nancagua

El cuadro N°88 muestra el estado nutricional que se encuentran las embarazadas bajo control en el Hospital de Nancagua y en las respectivas postas para el año 1998. Del cuadro se concluye que la malnutrición en la población de embarazadas bajo control constituye un 65%, de los cuales un 55% corresponde a malnutrición por exceso.

Cuadro N°88: Estado Nutricional de las Embarazadas bajo Control, 1998

GRUPO ETAREO	ESTADO NUTRICIONAL				TOTAL	%
	Obesa	Sobrepeso	Normal	B. Peso		
< 19 años	2	7	4	3	16	13.9
20 - 34 años	22	23	33	8	86	74.8
35 y más	8	1	3	1	13	11.3
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>12</b>	<b>115</b>	<b>100</b>
<b>%</b>	<b>27,8</b>	<b>26,9</b>	<b>34,8</b>	<b>10,5</b>		

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. de Salud I. Municipalidad de Nancagua, 1998.

## 10.6. SALUD MENTAL

El Hospital de Nancagua realiza trimestralmente un informe donde entrega los casos de Depresión; Maltrato infantil y Violencia Intrafamiliar; Alcohol y Drogas y Discapacidad Psíquica que han surgido durante el período. A continuación se muestra el resultado de este informe para el primer y segundo trimestre de este año.

### *Universo*

Población Infantil Inscrita (sólo Hospital)	: 1.385 niños.
Población Adolescente Inscrita (sólo Hospital)	: 1.470 adolescentes.
Población Adulta Femenina Inscrita (sólo Hospital)	: 3.063 mujeres.
Población Adulta Masculina Inscrita (sólo Hospital)	: 2.668 hombres.

Se han desarrollado 4 áreas a estudiar:

### 1.- Depresión

a) Número de mujeres entre 20 y 45 años con diagnóstico de Depresión	167
b) Número total de mujeres entre 20 y 45 años tratadas por Depresión	9

### 2.- Alcohol y Drogas

a) Número de personas que responden positivamente a detección beber con problema en ESPA 1999	2
b) Número total ESPA aplicados 1999 (enero a Julio)	384
c) Número total de personas en tratamiento	30
d) Número total de personas con intervenciones preventivas	384
e) Número de acciones preventivas con adolescentes	7
f) Número total de adolescentes en programas preventivos	80
g) Número total de padres en programas de prevención	80
h) Número total de personas derivadas a otro nivel	7

### 3.- Discapacidad Psíquica

Número total de pacientes con trastornos severos	5
Número total de pacientes en tratamientos y rehabilitación	4
Número total de pacientes atendidos en Psiquiatría Infantil	2
Número total de acciones realizadas con discapacitados	6

### 10.7. SALUD BUCAL

El Departamento de Salud de la Municipalidad de Nancagua, cuenta con un móvil dental, el cual esta realizando actividades educativas, preventivas y curativas, en la población escolar de todas las escuelas y Liceos de la Comuna. El promedio de prestaciones ó actividades en este ámbito alcanzan a 1.500 mensuales (exodoncias, urgencias, fluoración, etc.)

El Hospital de Nancagua, también realiza atención en salud bucal, en estos momentos se esta desarrollando un Programa Preventivo de Enjuage de Fluor (SEF), para niños de 6 a 14 años y un Programa de Sellante a niños de 6 a 9 años.

El promedio de atenciones diarias son 18 personas en la mañana y 10 niños en la tarde, además de las urgencias que se presenten.

El profesional entrega servicios al total de la comunidad, incluyendo la población escolar, ya que a pesar de que esta población es atendida por el Móvil, igualmente recurren para ser atendidos por este profesional. En el cuadro N°89 se muestran algunas estadísticas para el año 1998.

Cuadro N°89: Actividades Odontológicas año 1998

Actividades Odontológicas	Total
Primera Consulta	2.098
Consulta Repetidas	2.660
<b>Totales Consultas Anuales</b>	<b>4.758</b>
Consulta Odontológica Urgencia	284
Aplicación de Sellantes	682
Desgates Selectivos	45
Profilaxis	431
Pulpotomía	72
Exámen de Salud Oral	397
Educación Grupal	45
Ex. Temporal y Permanente	1.558
Obs. Am. Y S.	1.607
Urgencia Act.	308
Tratamiento Conducto	44

Fuente: Hospital de Nancagua.

En el cuadro N°90 se muestra el total de niños atendidos en el programa de Sellante. Se observa que en el período de estudio (Julio 1998 a Junio 1999) se realizaron más sellados que los programados.

Cuadro N°90: Compromiso de Gestión Odontológico, Sellantes Julio 1998 al 30 de Junio 1999

Compromiso	Meses												Total
	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	
Ingresos Pacientes	27	26	13	10	48	1	16	4	66	24	22	32	289
Sellantes Programados N° 792	34	50	45	69	25	10	5	7	174	119	141	133	812
Altas Integrales	11	23	16	13	96	21	5	1	25	26	30	42	309
Altas por Inasistencia	0	0	0	0	34	60	1	0	0	3	0	0	98

Fuente: Hospital de Nancagua.

En los meses de Diciembre a Febrero, se observa un baja asistencia, esto se debe a que los escolares salen de vacaciones, aumentando luego en Marzo y en el resto de los meses.

La diferencia entre ingresos y altas se debe al arrastre desde el semestre anterior.

## **10.8. ENFERMEDADES SUJETAS A VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA**

### **10.8.1.Tuberculosis:**

La Tuberculosis constituye en Chile un problema de Salud Pública relevante que ocasiona muertes y miles de casos nuevos cada año, además se asocia con el S.I.D.A.

En la comuna de Nancagua durante el año 1998 se realizaron 529 baciloscopías obteniendo 4 BK positivas.

Es importante resaltar el porcentaje de cumplimiento que fue de 106% en relación a las BK programadas.

En el año 1997 se realizaron 463 baciloscopías, resultando 0 BK positivas.

### **10.8.2. Enfermedades Incorporadas al Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).**

#### **Tos Ferina:**

La tos ferina es una enfermedad infectocontagiosa de declaración obligatoria por su morbimortalidad elevada e inmunoprevenible mediante la vacuna incluida en el PAI. Es de mayor gravedad en los niños menores de un año. En el año 1998 no se presentó ningún caso.

### 10.8.3. Enfermedad “Meningocócica”

Es una enfermedad bacteriana que puede ir desde una infección asintomática limitada a la nasofaringe o presentar la forma invasora que puede darse con compromiso de las meninges o con compromisos generalizado en forma de meningocemia. En los últimos 4 años no se han detectado casos en la Comuna.

### 10.8.4. Rabia

La Rabia constituye una Encefalomiелitis Aguda con una letalidad del 100%. El agente infeccioso es un virus perteneciente al grupo de los Radovirus. En el Hospital de Nancagua se mantiene una vigilancia activa de esta enfermedad todos los años. A continuación se muestra un cuadro con el número de personas mordidas y sus diversos tratamientos para los años 1997 y 1998.

Cuadro N°91: Profilaxis de la Rabia

	AÑOS	
	1997	1998
Personas Mordidas	53	56
Zona Cabeza y Cuello	8	11
Zona Tronco y Extremidades	45	45
Tratamientos Incompletos	1	9
Tratamientos Terminales	7	3
Perros Vagos	4	7
Perros c/domicilio	49	49

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. Salud I.Municipalidad de Nancagua.

Se observa que del total de personas mordidas para el año 1998 sólo el 21% se somete a los tratamientos correspondientes, de los cuales solamente el 25% de las personas los terminan, el resto los deja incompletos.

### 10.8.5. Enfermedades Entéricas

Se denomina así al conjunto de enfermedades infecciosas cuya vía de transmisión es digestiva (fecal – oral). Pueden ser producidas por virus (Hepatitis A) y bacterias (Fiebre Tifoidea y Cólera). La fuente de contagio son el agua, los alimentos y persona a persona, esta última es la forma más frecuente en la Hepatitis A.

A continuación se muestra cuadro N° 92 que informa sobre las diarreas consultadas en los años 1997 y 1998, provocadas por enfermedades infecciosas.

Cuadro N°92: Diarreas provocadas por enfermedades infecciosas

EDAD	AÑOS	
	1997	1998
< 1 año	125	100
1 año	184	131
2 años	91	112
3 años	66	77
4 años	46	57
5 a 9 años	154	170
10 a 14 años	95	108
15 a 19 años	72	79
20 años y más	480	475
<b>TOTAL</b>	<b>1.313</b>	<b>1.309</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Dpto. de Salud, I.Municipalidad de Nancagua

**Fiebre Tifoidea:** en la comuna de Nancagua el año 1998 se notificaron 2 casos.

**Hepatitis A:** afecta principalmente a niños en edad pre-escolar y escolar. En la comuna de Nancagua se presentó sólo 1 caso para el año 1998.

#### 10.8.6. Varicela

Para el año 1998 se notificaron 113 casos.

#### 10.8.7. Cáncer Cérvico – Uterino

El Hospital de Nancagua y el Depto. de Salud están realizando un subprograma relacionado con este tema, que tiene por finalidad detectar en forma oportuna el Cáncer Cérvico-Uterino, a través de la toma del examen de Papanicolau, especialmente a los grupos de mayor riesgo que son las mujeres de 35 a 64 años de edad.

A continuación se presenta un cuadro que muestra la población femenina de la Comuna y el número de mujeres con PAP vigente al 30 de Junio 1998:

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

Cuadro N°93: Número de mujeres con PAP vigente controladas en Hospital de Nancagua

<b>G. Étáreo</b>	<b>Población INE</b>	<b>Población Percápita *</b>	<b>N° Mujer con PAP vigente</b>	<b>% Cob. INE</b>
<b>&lt; 20 años</b>	534	317	7	1,30%
<b>20-24 años</b>	438	386	115	26,20%
<b>25-29 años</b>	407	382	211	51,80%
<b>30-34 años</b>	406	447	320	78,80%
<b>35-39 años</b>	449	375	263	58,60%
<b>40-44 años</b>	340	285	210	61,80%
<b>45-49 años</b>	274	243	168	61,30%
<b>50-54 años</b>	256	203	145	56,60%
<b>55-59 años</b>	223	180	100	44,80%
<b>60-64 años</b>	186	146	66	35,50%
<b>65 y más</b>	454	442	64	14,10%
<b>TOTAL</b>	<b>3.967</b>	<b>3.406</b>	<b>1.669</b>	<b>42,10%</b>

\* Población percápita inscrita en algún establecimiento comunal.

Fuente: Hospital de Nancagua, Junio 1998.

Cuadro N°94: Número de mujeres con PAP vigente controladas en las Postas

<b>Grupo Étáreo</b>	<b>Localidades</b>			
	<b>Cunaco</b>	<b>Puquillay Bajo</b>	<b>Puquillay Alto</b>	<b>Yáquil</b>
<b>&lt; 20 años</b>	2	0	0	1
<b>20-24 años</b>	16	5	1	6
<b>25-29 años</b>	58	34	10	11
<b>30-34 años</b>	83	56	20	14
<b>35-39 años</b>	73	54	19	15
<b>40-44 años</b>	54	44	8	11
<b>45-49 años</b>	34	18	10	6
<b>50-54 años</b>	24	19	8	11
<b>55-59 años</b>	17	11	6	8
<b>60-64 años</b>	4	9	5	1
<b>65 y más</b>	9	4	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>	<b>254</b>	<b>92</b>	<b>89</b>

Fuente: Dpto. de Salud, I. Municipalidad de Nancagua, Junio 1999.

En el cuadro N°93 se observa que la población con mayor riesgo (35 a 64 años) tiene una cobertura alcanzada hasta el 30 de Junio de 1998 de 55% como promedio a la población INE.

La cobertura alcanzada en las postas es de casi el 70% de la población inscrita.

Hoy en día se encuentran registradas 72 mujeres con antecedente de PAP alterado o Cáncer Cérvico Uterino, las que están bajo control tanto en el Servicio de Patología

Cervical en el Hospital de Nancagua como en el Servicio de Patología Cervical del Hospital de San Fernando y existen 2 pacientes que se controlan en el centro Oncológico Caupolicán Pardo.

### 10.8.8. E.T.S y SIDA

En la comuna de Nancagua para el año 1998 se notificaron 2 casos de E.T.S. y ningún caso de SIDA.

### 10.8.9. Cáncer Mamario

El Cáncer de mamas, junto con el Cáncer de Cuello Uterino, constituye uno de los importantes problemas de la salud pública y que durante los últimos años, ha aumentado la mortalidad.

Para detectar en forma precoz esta enfermedad, se realiza en el Hospital de Nancagua y en cada una de las Postas del Depto. de Salud de esta Municipalidad, el exámen físico de mamas (EFM) cada tres años, junto con la toma de PAP. Hasta el 30 de Junio de 1998 se han hecho 553 EFM, lo que corresponde a un 38,6% de las mujeres entre 35 a 64 años. Es importante destacar que del total de mujeres bajo control, 30 de ellas tienen antecedentes familiares de Cáncer de Mamas.

## 10.9. NOTIFICACIONES EPIDEMIOLÓGICAS

En los últimos tres años, existe un aumento total de las notificaciones epidemiológicas, adjudicándose un gran porcentaje del total a la Varicela y a la Gripe/Influenza, representado un 99%.

Cuadro N°95: Notificaciones Epidemiológicas

PATOLOGIAS	AÑOS					
	1996		1997		1998	
	N° pers.	%	N° pers.	%	N° pers.	%
Gripe/Influenza	546	89,9	437	68,9	804	87,1
Varicela	28	4,6	193	39,0	113	12,3
F. Tifoidea	8	1,3	1	0,2	2	0,2
Paratífus A	2	0,3	0	0	0	0
Paratífus B	5	0,8	0	0	0	0
TBC	4	0,7	0	0	1	0,1
Sífilis	1	0,2	2	0,4	2	0,2
Gonorrea	0	0	0	0	0	0
Hepatitis	11	1,8	1	0,2	1	0,1
Parotiditis	2	0,3	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>607</b>	<b>100</b>	<b>634</b>	<b>100</b>	<b>923</b>	<b>100</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto. Salud I. Municipalidad Nancagua.

## 10.10. INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS

Las intoxicaciones por plaguicidas se incluyen también dentro de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica puesto que las sintomatologías parecen ser muy similares.

Cuadro N°96: Intoxicaciones por Plaguicidas

EDAD	AÑOS		
	1996	1997	1998
< 15 AÑOS	0	0	0
> 15 AÑOS	5	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Hospital de Nancagua; Depto de Salud I.Municipalidad de Nancagua

Las intoxicaciones por plaguicidas han presentado una baja aparición de casos, pese a la zona agrícola predominante. Dentro de ello, en el año 1996 uno de los casos corresponde a una intoxicación con desenlace fatal (suicidio).

## 10.11. RECURSOS FISICOS

### i.- Recursos Físicos disponibles

#### **Hospital:**

Las dependencias físicas del Hospital de Nancagua son las siguientes:

- 3 Box de Atención Médica
- 1 Box de Atención Infantil
- 1 Box de Control Niño Sano y Vacunatorio
- 1 Box de Atención Nutricional
- 2 Box de Atención de la Mujer
- 1 Box de Atención Dental
- 1 Box de Atención Asistente Social
- 1 Box de toma de muestras y Curaciones
- 1 oficina de entrega de leche y bodega diaria
- 1 pabellón de cirugía menor y partos de urgencia
- 1 sala o estación de enfermería
- 2 salas de hospitalizados con sus respectivos baños
- 1 unidad y bodega de alimentación
- 1 sala polivalente
- 1 Sala de Pensionado con dos camas

#### Unidades de Apoyo

- Farmacia
- Rayos X
- Esterilización
- Laboratorio
- Kinesiterapia

#### Oficinas Administrativas

- Oficina de Dirección
- Oficina de Secretaría, personal y partes
- Oficina de Contabilidad y Presupuesto
- Oficina de Abastecimiento
- Oficina de Estadística
- SOME y archivo
- Oficina de Voluntariado

Para la atención de Urgencia, existen 2 boxes de atención, una oficina de recepción y recaudación, 1 sala de estar para médicos, una para los auxiliares paramédicos de urgencia, una para choferes, una para público en general y una clínica de tratamientos.

#### Vehículos

- 1 Camioneta para funciones de terreno
- 1 Ambulancia Renault, en regulares condiciones
- 1 Ambulancia Mitsubishi, en mal estado

#### ii.- Necesidades

- 2 Ambulancias
- 1 Furgón
- 1 Sala de pacientes terminales
- 1 Box Dental (con equipamiento completo; equipo técnica 4 manos)
- 1 Ecógrafo
- 1 Unidad Kinésica
- 1 Sala Cuna
- 1 Servicio de Esterilización
- 1 Auditorio
- 1 Red Computacional a nivel interno y externo
- 1 Equipo de gas y electrolito
- 1 Servicio de Lavandería
- 1 Negastoscopio
- 4 Oftalmoscopio
- 1 Saturometro

**Plantas Físicas de Postas:**

Las 4 Postas están construidas de material sólido, observándose sus dependencias en el siguiente cuadro:

Cuadro N°97: Recursos físicos que poseen las Postas de la comuna para la entrega del servicio

RECURSOS DISPONIBLES	POSTAS			
	Cunaco	Puquillay Bajo	Yáquil	Puquillay Alto
Box Mixto Some- Farmacia- Leche				
Box Mixto Some- Leche				
Box Maternal				
Box Atención Médico				
Box Enfermera - Nutricionista				
Box de Tratamiento				
Box de Tratamiento y Farmacia				
Box de Tratamiento - Farmacia - Esterilización				
Box Profesional (Médico - Enfermera- Nutricionista)				
Box Multiuso				
Box Esterilización				
Baño Funcionario				
Baño Público				
Sala de Espera				
Incinerador				
Casa Habitación Auxiliar Residente				

Fuente: Departamento de Salud, I. Municipalidad de Nancagua, 1999.

En el cuadro N°98 se muestra las necesidades presentadas por las postas de la comuna.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

Cuadro N°98: Necesidades presentadas por las postas de la comuna

NECESIDADES	POSTA			
	Cunaco	Puquillay Bajo	Yáquil	Puquillay Alto
Box de Atención Médico				
Ampliación SOME				
Revestimiento impermeable exterior				
Calefacción Insuficiente				
Renovación de balanza adulto				
Pintura interior				
Reponer Pupinel				
Mobiliario sala de espera				
Reparaciones menores baño público				
Pintura exterior				
Reposición balanzas adulto y niños				
Construcción Casa Auxiliar Residente				
Construcción de vereda externa de la Posta				
Ampliación sala de espera				

Fuente:Departamento de Salud, I. Municipalidad de Nancagua 1999.

**ESTACION MEDICO RURAL**

Casa habilitada para entregar el servicio, costeadas por la Junta de Vecinos correspondiente. Esta E.M.R. posee la implementación necesaria para llevar a cabo el servicio.

El Departamento de Salud de la Municipalidad de Nancagua, cuenta con una camioneta marca Chevrolet Luv año 1995 y una unidad Dental Móvil para los traslados a las diferentes postas, Escuelas rurales y urbanas para el caso del Móvil.

## 10.12. RECURSOS HUMANOS

### Hospital

#### i.- Recursos Disponibles

Cuadro N° 99: Recursos disponibles del hospital

N°	Personal
4	Médicos
1	Dentista
2	Enfermeras
2	Matrones
1	Nutricionista
1	A. Social
1	T. Médico
1	Kinesiólogo
17	Aux. Paramédicos
2	Aux. Párvulo
1	Ed. de Párvulos
8	Administrativos
4	Choferes
7	Aux. de Servicio

Fuente: Departamento de Salud I. Municipalidad de Nancagua, 1999

#### ii.- Necesidades

- 1 Dentista
- 2 Auxiliares dentales
- 1 Sicólogo
- 2 Téc. Paramédicos
- 1 Auxiliar de Farmacia
- 2 Oficiales Administrativos
- 1 Kinesiólogo

**Postas**

i.- Recursos Disponibles

Cuadro N°100: Recursos disponibles del Departamento de Salud Municipal

<b>N°</b>	<b>Personal</b>
1	Médico
1	Matrón
1	Enfermera
1	Dentista
1	Nutricionista
1	Asist. Social
2	Administrativos
5	Aux. Posta
1	Aux. Farmacia
1	Aux. Dental
2	Aux. Servicios
2	Secretarias
1	Chofer

Fuente: Departamento de Salud I. Municipalidad de Nancagua, 1999

ii.- Necesidades

- Aumentar las jornadas de Nutricionista ,Asistente Social, Enfermera y Médico.
- 1 Sicólogo

:

## **11. DEPORTE, RECREACION Y CULTURA**

### **11.1. DEPORTE Y RECREACIÓN**

En el año 1991, se elaboró un Plan de Deportes para Nancagua, que duró hasta 1995. Este plan de trabajo deportivo estaba destinado para trabajar con el Departamento de Educación Extra-escolar, el Club Atlético Municipal, el Club de Tenis de Mesa, la Asociación de Fútbol comunal, el Club de Rodeo, Clubes de Rayuela, el Canal Laboral, las Juntas de Vecinos, entre otras entidades para realizar actividades deportivas en forma esporádica.

Años anteriores a 1990 ya se había iniciado un fuerte trabajo deportivo destinado al fútbol y a la búsqueda y formación de dirigentes en otras disciplinas deportivas, regulación legal de estos clubes, arriendo y construcción de recintos deportivos, etc.

Actualmente, con el apoyo del Municipio, la planificación del Consejo Local de Deportes, el trabajo de dirigentes y el apoyo técnico de la Coordinación Regional se ha logrado consolidar un buen Plan de Desarrollo Deportivo, con competencias oficiales en todas las ramas deportivas, como el fútbol, tenis de mesa, rayuela, atletismo, fútbol de 4<sup>a</sup> división, pesca y caza.

Existe una serie de organizaciones deportivas no federadas ni asociadas, que trabajan en actividades deportivas propias de sus disciplinas, como por ejemplo: Santa Rosa de Yáquil, Defensores de Puquillay Bajo, La Orilla, San Gregorio, Población Arturo Prat, Estrella Roja, Juvenil Independiente de Cunaco y Club Deportivo El Llano de La Cabrería.

En relación a las disciplinas practicadas, el basquetbol existe a nivel escolar y de adultos pero en forma muy débil; el vóleibol está en mejores condiciones que la disciplina anterior, sin embargo necesita más apoyo y organización de eventos competitivos; el ajedrez se encuentran aún en formación; y el baby-fútbol se practica en todos los sectores.

Dentro de los deportes nacionales se encuentran el Club de Huasos y el Club de domadores “Los Centauros”, con actividades poco frecuentes.

Hoy en día la situación del deporte en Nancagua se encuentra bien encaminado, faltando mejorar más los recintos deportivos, sostener el apoyo económico municipal y crear nuevas estrategias con el fin de integrar más a los nancagüinos.

### 11.1.1. Recintos deportivos de uso público por unidad vecinal

a. Unidad Vecinal N° 1: Nancagua Urbano

Cuadro N° 101: Recintos deportivos de la comuna en la U.V. N° 1

<b>Nombre</b>	<b>Estado de Conservación</b>	<b>Entidad Propietaria</b>
Gimnasio Municipal	Buenas	Municipalidad
Estadio Municipal	Buenas	Municipalidad
Cancha de Maicillo	Mala	Municipalidad
Multicancha Estadio	Nueva	Municipalidad
Multicancha Antártida	Buena	C.D. Antártida
Multicancha Cóndores de Chile	Regular	Junta de Vecinos
Multicancha Iglesia Mormona	Buena	Iglesia
Multicancha Hospital	Buena	Hospital
Multicancha Colegio Básico Consolidado	Regular	Municipalidad
Multicancha Carabineros	Buena	Particular
Multicancha Los Molinos	Mala	Pob. Los Molinos
Multicancha Bomberos	Regular	Bomberos
Multicancha Pob. Carlos Iribarne	Regular	Municipalidad
Cancha de Rayuela Nancagua	Mala	Particular
Corrales Domaduras	Regular	Los Centauros

Fuente: Consejo Local de Deportes, Nancagua

b. Unidad Vecinal N°2: Puquillay

Cuadro N° 102: Recintos deportivos de la comuna en la U.V. N°2

<b>Nombre</b>	<b>Estado de Conservación</b>	<b>Entidad Propietaria</b>
Cancha La Orilla	Regular	Bienes Nacionales
Cancha Las Palmeras	Buena	Comunitaria
Cancha Puquillay Bajo	Mala	S.U.C. Espinoza
Cancha Cabrería	Mala	Varios
Cancha Tierra Chilena	Regular	Comunitaria
Cancha Libertad Puquillay Alto	Regular	Comunitaria
Multicancha Escuela Puquillay Bajo	Buena	Municipalidad
Multicancha Cabrería	Mala	Particular

Fuente: Consejo Local de Deportes, Nancagua

c. Unidad Vecinal N°3: Yáquil

Cuadro N° 103: Recintos deportivos de la comuna en la U.V. N°3

<b>Nombre</b>	<b>Estado de Conservación</b>	<b>Entidad Propietaria</b>
Cancha Callejones	Regular	C.D. Callejones
Multicancha Escuela Yáquil	Buena	Municipalidad
Multicancha Escuela Callejones	Buena	Municipalidad
Cancha de Rayuela La Gloria	Mala	Particular
Cancha Santa Emiliana	Mala	Santa Emiliana

Fuente: Consejo Local de Deportes, Nancagua

d. Unidad Vecinal N°4: Cunaco

Cuadro N° 104: Recintos deportivos de la comuna en la U.V. N°4

<b>Nombre</b>	<b>Estado de Conservación</b>	<b>Entidad Propietaria</b>
Complejo Aguas Claras	Buena	C.D. Magallanes
Cancha San Gregorio	Regular	Comunitaria
Estadio Cunaco	Buena	Manuel Valdés
Cancha Arturo Prat	Mala	Particular
Cancha El Huape	Regular	Comunitaria
Multicancha C. Aguas Claras	Buena	C.D. Magallanes
Multicancha Cunaco	Regular	Municipalidad
Multicancha Escuela Cunaco	Buena	Municipalidad
Multicancha Arturo Prat	Buena	Municipalidad
Multicancha Población Esperanza	Buena	Municipalidad
Cancha de Rayuela El Huape	Regular	Comunitaria
Medialuna El Huape	Regular	Comunitaria
Cancha de Rayuela San Gregorio	Buena	Particular

Fuente: Consejo Local de Deportes, Nancagua

### **11.1.2. Disciplinas practicadas**

Los deportes que se practican en forma habitual en estos recintos deportivos, son: fútbol, basquetbol, vóleibol, tenis de mesa, atletismo, rayuela, rodeo, domaduras, ajedrez, baby fútbol, gimnasia. Además, se destina para realizar eventos artísticos y culturales, reuniones sociales y de asociaciones.

### 11.1.3. Implementación de los Recintos Deportivos

Todos los recintos se encuentran con las implementaciones más básicas, esto ha sido posible lograrlo gracias a la colaboración del Municipio, el Consejo Local de Deportes, las Instituciones Deportivas y de particulares.

### 11.1.4. Actividades Desarrolladas anualmente

- a) Competencia Oficial de Fútbol, participan 9 equipos en 3 series.
- b) Campeonato de Tenis de Mesa, en categoría penecas, pre-infantiles, infantiles, juveniles, junior y adultos.
- c) Campeonato de Atletismo, en categoría escolares y menores.
- d) Campeonato de Pesca y Caza, en categoría todo competidor.
- e) Campeonato Nacional de 4<sup>a</sup>. División, con la participación de los Clubes Deportivos Antártida y Magallanes.
- f) En las disciplinas de Tenis de Mesa y Atletismo, se esta compitiendo constantemente en los diversos campeonatos que se realizan a nivel Regional, Nacional y Sudamericano.

### Déficit

Los déficits respecto al estado de conservación de los recintos deportivos comunales son:

- UVN°1 Nancagua Urbano:
  - Malo: 3 recintos
  - Regular: 5 recintos
- UVN°2 Puquillay:
  - Malo: 3 recintos
  - Regular: 3 recintos
- UVN°3 Yáquil:
  - Malo: 2 recintos
  - Regular: 1 recinto
- UVN°4 Cunaco:
  - Malo: 1 recinto
  - Regular: 5 recintos

En relación a las *prácticas deportivas*, se requiere la *introducción* de éstas en las *localidades rurales*, además de la *incorporación de las mujeres*.

## **11.2. CULTURA**

En el año 1993, se crea el Departamento de Extensión Cultural, el que nace por necesidad de acrecentar el acervo cultural de la comunidad urbana y rural de la comuna en coordinación con la Biblioteca Municipal, en todas sus labores propias.

Para desarrollar los objetivos planteados se cuenta con el siguiente personal:

- Profesor de Educación General Básica y Folclorista.
- Encargada de Biblioteca.
- Administrativa.

A partir del año 1997 el Municipio se plantea un programa cultural de gran impulso. Sin embargo, su principal obstáculo fue el espacio físico, donde desarrollar esta actividad.

Se toma la determinación de arrendar una Casa antigua ubicada en José Dgo. Jaramillo N°100. Implementándola con un encargado o Jefe de Cultura, Secretaria y Mobiliario, de tal manera que los jóvenes, instituciones y los pequeños artistas Nancagüinos encuentren allí los elementos necesarios para su trabajo.

Durante el año 1998 y 1999 participan con gran entusiasmo más de 150 personas en los diferentes Talleres como son:

- Arpa
- Pintura
- Teclado
- Guitarra
- Cueca
- Grupo Folclore
- Teatro infantil
- Grupo instrumental
- Coro Polifónico

A partir de ese momento cada mes se presenta a través de esta Casa una actividad permanente, denominado “Un momento Cultural”, Folclore, Charlas Literarias, Cuentos, Tertulias, Teatro, Cine Arte, Exposiciones de Pintores, recitales de artistas locales. Con todas estas actividades, nuevamente surge el problema del espacio y se debe recurrir al único medio –Gimnasio Municipal- aunque no reúne todas las condiciones adecuadas para desarrollar estas actividades culturales, puesto que está más adecuado para actividades deportivas.

Existe una buena actitud por parte del Municipio para comprometerse a sistematizar, y modernizar la entrega del servicio cultural, a través de nuevos proyectos de capacitación y atención de grupos, especialmente de jóvenes, dueñas de casa y trabajadores, ampliando la perspectiva de los gestores locales, respecto de sus reales posibilidades de gestión de nuevos programas culturales.

Estos programas han tenido una excelente acogida en la comunidad y con lo alcanzado en un año el Municipio asegura estar en condiciones de entregar algunos servicios. Entre otros: Actuación Coro Polifónico, Conjunto Folclórico, Grupo Instrumental. Además está en condiciones de ofrecer exposiciones de pintura y pequeños números en Teclado, Arpa y Teatro Infantil.

Entre las grandes actividades culturales podemos incluir “La Fiesta de Nancagua”, la que el último año tuvo una versión diferente en comparación a años anteriores, puesto que a la tradicional participación de las instituciones deportivas, los clubes Antártica y Magallanes, se sumó la población Cardenal José María Caro. Además, el Coro Polifónico hizo una serie de presentaciones en la zona, destacándose su participación en el Encuentro Nacional de Coros realizado en Puerto Varas y Coyhaique.

Actividades culturales de los grupos de la Casa de la Cultura:

- \* Coro Polifónico: 6 presentaciones importantes en la región y fuera de la región.
- \* Conjunto folclórico: 10 presentaciones importantes dentro de la región, más la grabación de un cassette de cuecas.
- \* Grupo Instrumental: 3 actuaciones importantes

### **11.2.1. Biblioteca**

La Biblioteca Municipal está equipada con 2.937 títulos y 3.875 ejemplares, además de tener una cantidad de 1.649 revistas y 398 cuentos y otros. Su funcionamiento está a cargo de 2 personas. Los usuarios son especialmente los alumnos de las escuelas y liceos.

Dentro de sus dependencias, posee una sala de almacenamiento, un rincón infantil y una sala de lectura.

La Biblioteca cuenta, además, con un grupo de amigos - benefactores -, que ayudan y participan en las distintas actividades.

En el año 1998 se ganó el concurso “Baúl de los Sueños” por un monto de \$2.400.000.- (dos millones cuatrocientos mil pesos de junio 1998) y se atendieron tres sectores de la comuna con un total de 1.848 usuarios y 2.206 consultas.

El año 1998 la Biblioteca tuvo un total de préstamos en sala y a domicilio de 16.300 títulos.

Se desea contar con una Sala más amplia, con estanterías abiertas y extender la atención a lugares apartados de la Comuna. Como una forma de aumentar el número de lectores se presentará un nuevo proyecto al Fomento del Libro y la Lectura, ampliando así los usuarios y además se verá la posibilidad de equipar el bus antiguo Municipal, de tal manera que sirva de Biblioteca Ambulante o móvil.

### ***Déficit***

Los déficit identificados en el área Cultura son:

- Extender las actividades culturales a las localidades rurales.
- Biblioteca Municipal:
  - Ampliación de salas
  - Adquisición de estantes
  - Extender atención a localidades rurales

## 12. SECTOR EDUCACION

### 12.1. Síntesis Histórica

Los establecimientos de educación básica que se traspasan a la Municipalidad de Nancagua en Septiembre de 1981, en virtud del DFL N° 1 3063/80 del Ministerio del Interior, que es el Reglamento de Traspaso de Servicios, son: Escuela G-459 de Puquillay Alto, Escuela G-464 de Yáquil, Escuela F-466 de Los Callejones y Escuela E-468 de Nancagua.

En el mes de Septiembre de 1988, son traspasados desde la Municipalidad de Santa Cruz a Nancagua, por modificación territorial de ambas municipalidades, las escuelas G-460 de San Gregorio y F-461 de Cunaco.

La Enseñanza básica inicia en 1997 una Reforma Curricular a través de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios, aprobados por Decreto 40/96. A la fecha el nuevo enfoque curricular se aplica en el I Ciclo Básico, que es de 1° a 4° año.

La Enseñanza Media se inicia en la comuna en 1981, con el Liceo Co-Educacional Juan Pablo II, como particular subvencionado, siendo traspasado a la administración municipal, por Resolución Exenta N° 263/87 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación VI Región a contar del 01 de Marzo de 1987. Este colegio es Co-Educacional e imparte educación humanista - científica.

La modalidad técnico – profesional aparece en la comuna por Resolución Exenta N° 278/91 de la Secretaría Regional de Educación, quien reconoce oficialmente al Liceo Politécnico C – 43 de Nancagua. Posteriormente, a través de la Resolución Exenta N° 310/91, se obtiene la aprobación de los Planes y Programas de estudio de las especialidades Fruticultura y Secretariado Administrativo, para el período 1991-1994. En junio de 1994, se extiende la vigencia de dichos Planes y Programas, a través de la Resolución Exenta N° 894 hasta el año siguiente.

En 1998, se dicta el Decreto 220 que aprueba los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de Enseñanza Media. A partir de 1999, los liceos iniciarán la aplicación de nuevos Planes y Programas de Estudio en 1° medio, en las modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional.

### 12.2. Cobertura del Servicio

*Según el Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Nancagua la cobertura de la enseñanza básica y media es total, porque cubre el 100% de la comuna. Por lo tanto, no solo en Nancagua, sino que en todo el país, el problema de relevancia en educación no es su cobertura, sino la calidad del servicio.*

Cuadro N°105: Oferta y Demanda en educación comunal

Nivel	Edad	Oferta	Demanda efectiva	Población Comunal en edad de estudiar	Déficit
E. Básica	5 – 14	2.638	2.638	3.235	597
E. Media	15 – 19	437	437	1.295	858
<b>Total</b>		<b>3.075</b>	<b>3.075</b>	<b>4.530</b>	<b>1.455</b>

Fuente: Elaborado por Equipo Pladeco en base a datos del INE y Depto. de Educación de la Municipalidad de Nancagua, 1999.

El Cuadro N° 105 muestra que la *oferta* comunal de educación en las escuelas (E. Básica) es de 2.638 cupos y coincide con la *demanda efectiva* que es el número de alumnos matriculados por interés de la comunidad (2638). A su vez, esto se verifica en la E. Media. El déficit total en teoría es de 1455 alumnos, lo cual resulta del diferencial entre la *población comunal en edad de estudiar* y la *oferta*. El déficit no se debe a la carencia de cobertura, sino a que la población no desea estudiar en la comuna por distintos motivos (cercanía a otra comuna, medios de transporte efectivos, situación económica, entre otros).

Distribuidas en el territorio comunal existen en la actualidad 9 establecimientos educacionales, con la capacidad suficiente como para atender la totalidad de la población escolar.(ver mapa “establecimientos educacionales” en anexo)

La comuna de Nancagua cubre los siguientes niveles de educación:

- a) Nivel Prebásico
- b) Nivel Básico
- c) Nivel Enseñanza Media

A continuación, en el Cuadro N°106 se muestra un cuadro con los distintos establecimientos educacionales y su cobertura.

Cuadro N° 106: Unidades educativas de la comuna

UNIDADES EDUCATIVAS	PREBASICA	BASICA	MEDIA
Esc. Ignacio Carrera Pinto			
Escuela San Gregorio			
Escuela Yáquil			
Escuela Cunaco			
Escuela Básica Puquillay			
Escuela Adriana Lyon Vial			
Escuela Consolidada			
Liceo Juan Pablo II H-C			
Liceo Juan Pablo II H-C Adultos			
Liceo Politécnico			

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Padem 1999

La población escolar atendida durante 1998 es de 2.431 alumnos, que se distribuyen de la siguiente manera:

- el 9% pertenece a Kinder,
- el 74% cursa de 1° a 8° básico, y
- el 18% corresponde a educación media.

Existen 86 cursos que corresponden a:

- 9 Kinder,
- 63 de Enseñanza Básica y
- 14 de Enseñanza Media.

El promedio de alumnos por curso del sistema municipal es de 28 alumnos.

El 58% de los alumnos de Enseñanza Básica recibe escolaridad en sectores rurales.

Existen 8 cursos combinados de 1° a 6° básico en 3 Escuelas Rurales, con un promedio de 17 alumnos por curso.

El promedio de alumnos por curso asciende a 24 rural básico, 36 urbano básico y 31 medio.

La asistencia promedio en Educación Básica es de 97% y en Educación Media es de 95%.

Existen 4 Establecimientos Educativos en la Comuna que imparten Educación Básica completa de los cuales 3 son rurales y 1 es urbano.

Existe Educación Media en las modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional.

El Servicio Municipal de Educación en la Enseñanza Media registra un aumento del 28% de la matrícula entre 1997-1998, debido a la incorporación de la Educación de Adultos.

Los Colegios particulares subvencionados El Principito y Mi Casita atienden una población escolar de 644 niños, que corresponde al 24% del total de la matrícula comunal de Enseñanza Básica.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

Cuadro N° 107: Unidades educativas de Nancagua.

UNIDADES EDUCATIVAS	PREBASICA		BASICA		MEDIA	
	Mat.1997	Mat.1998	Mat.1997	Mat.1998	Mat.1997	Mat.1998
Esc. Ignacio Carrera Pinto	16	11	70	75	0	0
Escuela San Gregorio	12	5	52	49	0	0
Escuela Yáquil	0	9	49	39	0	0
Escuela Cunaco	55	56	445	443	0	0
Escuela Básica Puquillay	18	21	221	237	0	0
Escuela Adriana Lyon Vial	33	18	185	198	0	0
Escuela Consolidada	76	81	744	752	0	0
Liceo Juan Pablo II H-C	0	0	0	0	110	123
Liceo Juan Pablo II H-C Adultos	0	0	0	0		75
Liceo Politécnico	0	0	0	0	232	239
<b>TOTAL</b>	210	<b>201</b>	1.766	<b>1.793</b>	342	<b>437</b>
<b>Porcentaje</b>	9,06%	<b>8,27%</b>	76,19%	<b>73,75%</b>	14,75%	<b>17,98%</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Padem 1999

Dentro de las 10 unidades educativas, la educación prebásica representa el 8,3% de las matrículas (1998), la educación media un 18% y la básica el mayor porcentaje de alumnos: 74%.

La mayor cantidad de alumnos por año – de la comuna, solamente en educación básica - se halla en la Escuela Consolidada con el 31% (1998) y la Escuela Cunaco, con el 18% de los alumnos en el año 1998.

Como se puede apreciar en el Cuadro N°108 el 76% de los alumnos de educación básica de la comuna, pertenecen al sistema municipal de educación; el 24% está en la educación básica particular.

Cuadro N°108: Matrícula por unidad educativa E. Pre - básica y básica de Nancagua

UNIDADES EDUCATIVAS	NIVEL									TOTAL E. BASICA
	Kinder	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
G- 459 Esc. I. Carrera Pinto	11	16	12	15	12	9	11	-	-	86
G- 460 Esc. San Gregorio	5	11	9	4	10	8	7	-	-	54
G- 464 Escuela Yáquil	9	4	8	6	6	4	11	-	-	48
F- 461 Escuela Cunaco	56	53	61	68	67	62	49	38	45	499
F- 463 Esc. Básica Puquillay	21	15	36	42	28	23	46	26	21	258
F- 466 Esc. Adriana Lyon Vial	18	30	26	24	17	31	22	29	19	216
E- 468 Escuela Consolidada	81	85	120	100	95	86	99	80	87	833
<b>TOTALES MUNICIPALES</b>	<b>201</b>	<b>214</b>	<b>272</b>	<b>259</b>	<b>235</b>	<b>223</b>	<b>245</b>	<b>173</b>	<b>172</b>	<b>1.994</b>
Colegio El Principito Particular Subvencionado	84	81	63	90	84	74	61	45	42	624
Colegio Mi Casita Particular Subvencionado	11	9	-	-	-	-	-	-	-	20
<b>TOTALES PARTICULARES</b>	<b>95</b>	<b>90</b>	<b>63</b>	<b>90</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>61</b>	<b>45</b>	<b>42</b>	<b>644</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>296</b>	<b>304</b>	<b>335</b>	<b>349</b>	<b>319</b>	<b>297</b>	<b>306</b>	<b>218</b>	<b>214</b>	<b>2.638</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Dpto. Educación 1999

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

Del total de alumnos de enseñanza media la mayoría eligió seguir la modalidad Técnico – Profesional Comercial (31%); el área Agrícola (23%). En la modalidad Científico – Humanista el 28% del número total de alumnos son niños y el 17% adultos.

Cuadro N° 109: Modalidad de estudio en Enseñanza Media, año 1998

NIVEL	MODALIDAD DE ESTUDIO				N° TOTAL DE ALUMNOS
	Humanístico - Científica		Técnico - Profesional		
	Niños	Adultos	Comercial	Agrícola	
1° Año	41	30	45	37	153
2° Año	37		37	21	95
3° Año	23	45	28	23	119
4° Año	22		27	21	70
<b>TOTALES</b>	<b>123</b>	<b>75</b>	<b>137</b>	<b>102</b>	<b>437</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Dpto. Educación 1999.

La matrícula del Liceo Juan Pablo II desde 1994 se mantuvo más o menos constante hasta 1997, experimentando un alza significativa de 29% en la matrícula de 1998.

Cuadro N°110: Matrícula de la enseñanza media quinquenio 1994 – 1998

UNIDADES EDUCATIVAS	AÑOS					VARIACION % 1994-1998
	1994	1995	1996	1997	1998	
Liceo Juan Pablo II	123	132	119	110	198	61%
Liceo Politécnico	215	230	238	232	239	11%
<b>TOTALES</b>	<b>338</b>	<b>362</b>	<b>357</b>	<b>342</b>	<b>437</b>	<b>29%</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Dpto. Educación 1999.

En la comuna, los alumnos con déficit adscritos en 1998 son en mayor proporción alumnos con déficit intelectual son 13, motor (son 3) y auditivo, 1 alumno.

Cuadro N°111: Matrícula de alumnos con déficit intelectual en los colegios de Nancagua

UNIDADES EDUCATIVAS	ETAPA DE INCORPORACION				ADSCRITOS 1998 SEGUN DEFICIT		
	Adscrito 1995	Adscrito 1996	Adscrito 1997	Adscrito 1998	Intelectual	Auditivo	Motor
G- 459 Esc. I. Carrera Pinto	1						
G- 460 Esc. San Gregorio				1		1	
G- 464 Escuela Yáquil	3	5	4	4	4		
F- 461 Escuela Cunaco	1	3	3	4	3		1
F- 463 Esc. Básica Puquillay		3	3	2	1		1
F- 466 Esc. Adriana Lyon Vial				2	1		1
E- 468 Escuela Consolidada	4	3	3	4	4		
Liceo Juan Pablo II	2	1	1				
Liceo Politécnico		2	1	2			2
<b>TOTALES</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>19</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>3</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Dpto. de Educación, 1999

### 12.3. Indicadores de Calidad del Servicio Municipal Educativo

La tasa de aprobación 1997 en Educación Básica es de 90% y en Educación Media es de 83%.

A partir de 1997, las Escuelas de San Gregorio y Yáquil trabajan con la Jornada Escolar Completa Diurna, con una carga horaria semanal de 38 horas de clases. A partir de 1999, se incorpora a esta modalidad la Escuela Adriana Lyon Vial.

La tasa de reprobación en 1997 fluctúa en promedio entre 7% y 10% y la deserción no supera al 6% del total de la población escolar municipal.

Cuadro N°112: Aprobación, repitencia, deserción en las unidades educativas de la comuna

UNIDADES EDUCATIVAS	APROBACION (%)		REPITENCIA (%)		DESERCION (%)	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997
G- 459 Esc. I. Carrera Pinto	89,2	95,8	10,8	2,8	0	1,4
G- 460 Esc. San Gregorio	100	96,2	0	3,8	0	0
G- 464 Escuela Yáquil	96,3	89,8	3,7	6,1	0	4,1
F- 461 Escuela Cunaco	94	93,7	5,6	4,9	0,4	1,4
F- 463 Esc. Básica Puquillay	83,2	84,3	15,1	13,1	1,7	2,6
F- 466 Esc. Adriana Lyon Vial	81,8	85,7	13,8	11,6	4,4	2,7
E- 468 Escuela Consolidada	85,2	89	13,2	8,6	1,6	2,4
<b>Tasa Promedio Educación Básica</b>	<b>89,9</b>	<b>90,6</b>	<b>8,9</b>	<b>7,3</b>	<b>1,2</b>	<b>2,1</b>
Liceo Juan Pablo II	70,5	79,1	15,7	13,1	13,8	7,8
Liceo Politécnico	83,6	87,8	11,3	7,8	5,1	4,4
<b>Tasa Promedio Educación Media</b>	<b>77</b>	<b>83,4</b>	<b>13,5</b>	<b>10,4</b>	<b>9,4</b>	<b>6,1</b>

Fuente: I. Municipalidad de Nancagua, Dpto. Educación 1999

La tasa de aprobación en la enseñanza básica bordea el 90%; en la enseñanza media está en torno al 80%. La repitencia en la enseñanza básica desde 1996 va en disminución (de un 8,9% a un 7,3%). En enseñanza media la repitencia disminuyó un 3%. La deserción tuvo una leve alza en la enseñanza básica, pero una baja significativa en la enseñanza media (de 9,4% en 1996 a 6,1% en 1997)

#### 12.3.1. Calidad de la educación según el SIMCE

El tema de la calidad de la educación es fundamental a nivel de país y de gobierno. La cobertura fue el gran tema del pasado y hoy, constituye un hecho prácticamente solucionado. La única forma de medir la calidad de la educación es el SIMCE, el cual detecta en qué área del conocimiento se está fallando.

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Nancagua planteó que el tema de la cobertura ya estaba solucionado, pero en cuanto a la calidad de la educación comunal faltaba mucho por hacer. Ahora bien, se sabe que el SIMCE es una prueba diseñada para evaluar el nivel de logro de los alumnos y en base a eso tomar medidas

*PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA*

remediables. Los rendimientos bajo 60% significan un 4,0, por lo tanto, es un mal rendimiento.

Este departamento plantea que una de las medidas principales para mejorar la calidad de la educación es que los profesores entreguen un buen servicio, y eso solo es factible aplicando un *sistema de evaluación del desempeño*.

**SIMCE 4° Básico**

Las Unidades Educativas con mejores y mayores logros a su haber, en SIMCE 4° básico en las asignaturas de Castellano y Matemática, son las Escuelas Adriana Lyon Vial y de Cunaco (Cuadro N°113)

En Castellano, las Escuelas Municipalizadas durante el SIMCE 1994 y 1996, obtienen promedios superiores a sus similares en 6 ocasiones. En Matemáticas, en las mismas condiciones, ésta situación ocurre 4 veces (Cuadro N°114)

Cuadro N° 113: Logros académicos de 4° años en asignaturas de Castellano y Matemática SIMCE 1994 - 1996

Unidades educativas	Año	Castellano			Matemáticas		
		% Promedio respuestas correctas	% Promedio Similares	% Promedio nacional	% Promedio respuestas correctas	% Promedio Similares	% Promedio nacional
G-459 Esc. I. Carrera P	1994	46,67	57,42	67,44	50,99	59,48	69,3
	1996	77,91 (1)	62,6	71,84	82,75 (1)	62,99	71,19
G-460 Esc. San Gregorio	1996	70,70 (2)	62,6	71,84	75,56 (1)	62,99	71,19
G-464 Esc de Yáquil	1994	55,85	57,42	67,44	53,93	59,48	69,3
	1996	56,50	62,6	71,84	52,61	62,99	71,19
F-461 Esc de Cunaco	1994	75,54 (1)	60,36	67,44	85,41 (1)	62,36	69,3
	1996	75,12 (1)	66,55	71,84	81,70 (1)	66,47	71,19
F-463 Esc básica Puquillay	1994	64,42 (2)	60,36	67,44	68,95 (2)	62,36	69,3
	1996	70,65 (2)	66,55	71,84	71,55 (1)	66,47	71,19
F-466 Esc Adriana Lyon Vial	1994	64,51 (2)	60,36	67,44	76,93 (1)	62,36	69,3
	1996	85,94 (1)	66,55	71,84	85,23 (1)	66,47	71,19
E-468 Esc Consolidada	1994	53,58	62,16	67,44	56,42	63,95	69,3
	1996	58,34	68,41	71,84	58,14	68,07	71,19

Fuente: Padem, 1999

Nota:

- (1) Promedio de Unidad Educativa superior al Promedio Nacional
- (2) Promedio de Unidad Educativa superior al Promedio de Establecimientos Similares
- (-) Sin información relevante

En general, en la comuna ha habido logros en cuanto a mejorar la calidad y eso queda demostrado en que los promedios del SIMCE en Matemáticas, Historia y Geografía, y Ciencias Naturales son superiores a la media nacional.

**Cuadro N° 114: Promedios comunales y regionales SIMCE básica de 4° año en castellano, matemática, ciencias naturales e historia y geografía en establecimientos minicipalizados de Nancagua, año 1996.**

Curso	Castellano		Matemáticas		Historia y Geografía		Ciencias Naturales	
	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales
4° básico	68,37	71,84	70,56	71,19	73,34	67,03	71,43	67,88

Fuente: Padem, 1999

### **SIMCE 8° Básico**

Las Escuelas Municipalizadas en SIMCE 8° Básico, obtienen en Matemáticas promedios superiores respecto a sus similares en 8 de 12 ocasiones. En Castellano, en las mismas condiciones, tal situación ocurre 6 veces (Cuadro N°115).

Los Establecimientos con mejores y mayores logros a su haber en SIMCE 8° Básico son las Escuelas Adriana Lyon Vial y Cunaco (Cuadro N°116)

**Cuadro N°115: Logros académicos de 8° años en asignaturas de Castellano, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía, SIMCE básica años 1993 – 1995 – 1997.**

Unidades educativas	Año	Castellano		Matemática		Historia y Geografía		Ciencias Naturales	
		% promedio de respuestas correctas	% promedio similares	% promedio respuestas correctas	% promedio similares	% promedio de respuestas correctas	% promedio similares	% promedio de respuestas correctas	% promedio similares
F-461 Esc Cunaco	1993	55,82	50,24	54,42	49,81	-	-	-	-
	1995	56,65	52,46	58,13	51,92	58,24	55,88	58,79	54,93
	1997	63	57	63	58	62	62	66	63
F-463 Esc básica Puquillay	1993	47,87	50,24	51,36	49,81	-	-	-	-
	1995	55,16	52,46	58,04	51,92	61,34	55,88	57,23	54,93
	1997	56	57	61	58	64	62	68	63
F-466 Esc Adriana Lyon Vial	1993	52,12	50,24	53,73	49,81	-	-	-	-
	1995	49,85	52,46	41,81	51,92	59,74	55,88	56,29	54,93
	1997	64	57	70	58	78	62	72	63
E-468 Esc Consolidada	1993	49,12	52,78	49,48	50,98	-	-	-	-
	1995	52,43	54,03	66,96	52,18	62,80	55,91	65,07	55,3
	1997	63	59	60	57	43	61	39	60

Fuente: Padem, 1999

Nota:

(-) sin información relevante

Se considera negativo el hecho que los promedios comunales del SIMCE estén bajo los promedios comunales en Ciencias Naturales e Historia y Geografía.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

**Cuadro N° 116: Promedios comunales y regionales SIMCE básica de 8° año en Castellano, Matemática, Ciencias Naturales e Historia y Geografía en establecimientos municipalizados de Nancagua, año 1997**

Curso	Castellano		Matemáticas		Historia y Geografía		Ciencias Naturales	
	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales	Promedios comunales	Promedios nacionales
8° básico	62	62	63	60	57	63	55	62

Fuente: Padem, 1999

La Unidad Educativa que alcanza los mejores logros en SIMCE 2° Medio es el Liceo Politécnico. En 1994, obtiene promedio superiores al promedio nacional, en Castellano y Matemática. A partir de 1995 el Ministerio de Educación suspende el SIMCE Media hasta 1997 (Cuadro N°117).

**Cuadro N°117: Logros académicos de 2° años medios en asignaturas de Castellano y Matemática SIMCE media, años 1993 – 1994.**

Unidades educativas	Año	Castellano			Matemática		
		% Promedio Respuestas Correctas	% Promedio Similares	% Promedio nacional	% Promedio de respuestas Correctas	% Promedio Similares	% Promedio nacional
Liceo Juan Pablo II	1993	36,12	47,44	57,13	30,53	36,99	47,16
	1994	49,69	54,55	64,57	36,46	40,02	51,23
Liceo Politécnico	1993	50,17 (2)	49,88	51,12	33,05	37,45	38,62
	1994	62,04 (1)	54,78	57,34	41,35 (1)	39,7	40,71

Fuente: Padem, 1999

Nota:

- (1) Promedio Liceo superior al promedio nacional
- (2) Promedio Liceo superior a similares

#### **12.4. Programas Ejecutados en los Establecimientos Educativos**

El Municipio que elabora el PADEM 1999, enfatiza y proyecta el plan anual de trabajo, a partir de los diversos programas oficiales en actual ejecución y que impulsa el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Educación.

A continuación se muestran los que se están ejecutando:

- a.- “Programa Conozca a su Hijo”, ejecutado en la Escuela G-464 de Yáquil.
- b.- “Programa Mejoramiento de la Infancia”, ejecutado en la Escuela G-460 de San Gregorio.
- c.- “Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación en Escuelas de Sectores Pobres”. P-900, a partir de este año, reinicia el Programa la Escuela Consolidada con la extensión de su radio de acción tanto al nivel de Prebásica como hasta el 8° año.
- d.- “Programa Regularización de Estudios para Adultos”, en ejecución en las Escuela Consolidada y Liceo Juan Pablo II.

e.- “Programa Jornada Escolar Completa Diurna”, en actual ejecución Escuela de San Gregorio y Yáquil.

f.- “Programa Básica Rural”, se ejecuta en las Escuelas de San Gregorio y Yáquil, las que pertenecen al Microcentro denominado “Los Cóndores de Colchagua”.

g.- “Programa MECE Diferencial”, se lleva a cabo en la Escuela Consolidada.

h.- “Programa MECE Media”, Liceo Juan Pablo II y Escuela Consolidada.

i.- “Proyecto de Mejoramiento Educativo”, durante el año 1998, realiza postulación el Microcentro integrado por las Escuelas G-460 de San Gregorio y G-464 de Yáquil, para iniciar eventual ejecución en 1999.

j.- “Programa Red Enlaces”, implementado en 6 Unidades Educativas Municipales, tales como: Escuela Consolidada, Escuela Básica Puquillay, Escuela de Cunaco, Escuela Ignacio Carrera Pinto, Escuela Adriana Lyon Vial y Liceo Juan Pablo II.

k.- “Programa de Integración de Alumnos Discapacitados”, se ejecuta en las Escuelas de Yáquil, San Gregorio, Cunaco, Básica Puquillay y Liceo Politécnico.

### **12.5. Jornada Escolar Completa**

En sólo 3 Escuelas de la Comuna se realiza la Jornada Escolar Completa, estas son: Escuela de Yáquil, Escuela de San Gregorio y Escuela de Callejones. En el año 2000 se incorporará a este sistema la Escuela de Cunaco.

Se espera que un período de 4 años todas las Escuelas y el Liceo esten incorporados a este sistema.

El gran problema que se visualiza para la ejecución de la Jornada Escolar Completa es la Infraestructura de las Escuelas y el Liceo, ya que es necesario una ampliación de estos establecimientos para implementar la Jornada.

### **12.6. Recursos Humanos**

A contar de 1998 se efectúan 44 horas de Docencia Directiva en la Escuela Consolidada, y 44 horas de Docencia Técnico Pedagógica en los Liceos Juan Pablo II y Politécnico de Nancagua, que se resuelven a través de concurso público.

El 100% de los docentes directivos posee titularidad del cargo. Solamente se atiende el cargo de Jefe Técnico en la Escuela Consolidada a contrata.

Además, se resuelve titularidad de un cargo en Educación Pre – Básica con 30 horas en la Escuela Básica Puquillay y dos cargos en Educación Media, en las asignaturas de Castellano y Educación Física.

El número de docentes a contrata asciende a 15 profesionales con un total de 537 horas, lo que corresponde al 14% de la dotación comunal, siendo el máximo permitido un 20% (Art. 26 Ley 19.070). De ellos, 11 corresponden a Enseñanza Básica y 4 a Enseñanza Media.

El 85% del personal que trabaja en el Servicio Municipal Educacional corresponde a docentes propiamente tales.

Considerando que la población total que atiende el servicio es de 2.431 alumnos se obtiene una relación de 22,3 alumnos por profesor. El índice resulta bajo, debido a que el 60% de los alumnos reside en zonas rurales y a que en ambos liceos el 48% del personal docente es contratado por una jornada inferior a 30 horas cronológicas.

En 1998, se incorpora al Departamento de Educación una Jefatura Técnica Comunal, con 44 horas cronológicas de contrato.

Respecto a la relación del personal no – docente con la población escolar, ésta es de un funcionario contratado por cada 67,5 alumnos. El DAEM posee 8 funcionarios no – docentes, de los cuales 3 son pagados con fondos municipales y que corresponden a Jefa y Secretaria de Biblioteca, y Asesor de Club de Atletismo de Nancagua.

Debe tenerse presente que la dotación representa la cantidad de horas de docencia necesarias para cumplir con los planes y programas de estudios vigente y no incluye horas docentes de programas especiales del Ministerio de Educación (MINEDUC), como por ejemplo ACLES.

Los Directores de las Escuelas Ignacio Carrera Pinto, San Gregorio y Yáquil realizan clases sistemáticas que no se consideran en docencia de aula, sino que están incluidos en docencia directiva.

En Educación Básica los profesores realizan labores exclusivas en un solo establecimiento, a excepción de los docentes que imparten las asignaturas de Religión e Idiomas Extranjeros.

En atención a la complejidad y flexibilidad con que se desarrollan las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) es conveniente efectuarlas con horas a contrata, lo cual permite al Establecimiento Educacional evaluar su evolución y continuidad, lo que no atenta con mantener el actual criterio con el tiempo destinado a actividades curriculares no lectivas (Art. 20 Decreto N° 453/91)

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

Cuadro N° 118: Recursos Humanos de los establecimientos educacionales de la comuna

PERSONAL	TIPO	ESTABLECIMIENTOS										TOTAL
		G-459	G-460	G-464	F-461	F-463	F-466	E-468	C-35	C-43	Daem	
DOCENTE	Directivos	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	11
	Técnicos	0	3	0	1	0	0	1		1	2	5
	De Aula	4	4	2	18	10	9	28	5	14	0	93
	<b>Sub- Total</b>	<b>5</b>		<b>3</b>	<b>20</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>3</b>	<b>109</b>
NO DOCENTE	Administrativos	0	0	0	0	0	0	1	1	2	7	11
	Paradocentes	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	4
	Auxiliar de Párvulos	0	1	1	2	1	1	2	0	0	0	8
	Auxiliar Ser. Menores.	1	1	1	2	1	1	4	1	3	1	16
	<b>Sub- Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>39</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>25</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>22</b>	<b>11</b>	<b>148</b>

Fuente: Dpto. Educación, I. Municipalidad de Nancagua, 1999.

### 12.6. Necesidades de los Establecimientos educacionales

El Cuadro N°119 muestra los problemas y necesidades presentados por los establecimientos educacionales de la comuna.

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

Cuadro N°119: Déficit de los establecimientos educacionales planteados por los propios directores

N°	Necesidades y Problemas de establecimientos de educación municipal	Esc. Ignacio Carrera Pinto (Puquillav Alto)	Esc. Básica Puquillav (Puquillav Bajo)	Esc. San Gregorio	Esc. Yáquil	Esc. Cunaco	Esc. Adriana Lyon Vial	Esc. Consolidada	Liceo Juan Pablo II
1	Construcción de dos salas de clases para 30 als.	x							
2	Construcción de sala de profesores	x							
3	Bodega	x							
4	Dos duchas separadas de las dos existentes, para separar damas y varones	x							
5	Ampliación de baño de niñas en un W.C para alumnas y 1 para párvulos	x							
6	Construcción de cierre lateral en ambos costados del terreno de la escuela	x							
7	Renovación de 6 equipos computacionales	x							
8	Renovación de ampollitas	x							
9	Dotación de Biblioteca	x							
10	Reposición y ampliación de comedor			x					
11	Reposición de techumbre salas Kinder, 3° y 4° básico			x					
12	Reposición ventanas salas Kinder, 3° y 4° básicos			x					
13	Portón y puerta acceso a escuela			x					
14	Multicancha (construcción)			x				x	
15	Sala multitaller (construcción)			x					
16	Bodega (construcción)			x	x				
17	Dispensa (construcción)			x					
18	Protecciones para ventanas de salas			x				x	
19	Cierre perimetral				x	x	x		
20	Pintura establecimiento				x			x	
21	Juegos infantiles				x				
22	Complejo administrativo (construcción)				x				
23	Reparación graderías				x				
24	Escenario permanente (construcción)				x				
25	Fachada de acceso				x				
26	Reparación calefón duchas				x				
27	Pasillo de acceso y circulación abierto					x			
28	Reparación servicios higiénicos damas					x			
29	Construcción sala profesores						x		
30	Techar multicancha						x		
31	Circulación techada hasta los servicios higiénicos						x		
32	Nueva instalación eléctrica						x		
33	Habilitación juegos infantiles, patios y canchas						x		
34	Cierre Este del establecimiento (86 m)							x	
35	Escalera 2° piso sector A							x	

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

N°	Necesidades y Problemas de establecimientos de educación municipal	Esc. Ignacio Carrera Pinto (Puquillay Alto)	Esc. Básica Puquillay (Puquillay Bajo)	Esc. San Gregorio	Esc. Yáquil	Esc. Cunaco	Esc. Adriana Lyon Vial	Esc. Consolidada	Liceo Juan Pablo II
36	Cambio pisos de salas 233 m							x	
37	Cambio ventanas 2° p sect A (50,6 m); 1° p sect B (61 m); sect A planta baja 15 m; gimnasio sect B (17 m)							x	
38	Pintar muro acceso							x	
39	Construcción de alero y radier de entrada a cocina (2,3 m x 2 m ancho)								x
40	Construcción de radier y entrada de Biblioteca lado nor - oeste (3 m x 2 m)								x
41	Construcción de cámara para cables eléctricos de superficie								x
42	Elevación de rejas perímetro multicancha (3 m más)								x
43	Protecciones ventanas baños								x
44	Canaleta desagüe aguas lluvias patio principal (20 m x 15 cm)								x
45	Estacionamiento bicicletas								x
46	Barreras contención frontis colegio								x
47	Gomas antideslizantes en gradas de ambas escaleras (16 gradas cada escalera)								x
48	Construcción casilleros en duchas damas y varones								x
49	Bodega para área agrícola (30 m x 6 m)								x
50	Alero en oficina de los paradocentes (4 m x 4 m x 3 m alto)								x
51	Reposición edificio escolar antiguo		X						
52	Construcción salas (5 más)		X						
53	Ampliar baños		X						
54	Construcción dependencias para área administrativa y técnica del Establecimiento		X						
55	Techo Multicancha		X						
56	Iluminación multicancha		X						
57	Equipamiento de camarines (duchas)		X						
58	Reposición carpeta cemento multicancha		X						
59	Iluminación patios		x						
60	Fachada escuela		X						
61	Construcción bodega inventarios		x						
62	Ampliación cocina y comedores als.		x						
63	Equipamiento de mobiliario para biblioteca		X						
64	Construcción de graderías para multicancha		x						

Fuente: Elaboración propia a partir de datos entregados por los establecimientos educacionales, 1999

## 13. DESARROLLO AMBIENTAL

### 13.1. Situación Actual

La Comuna de Nancagua tiene el privilegio de no tener grandes daños medio - ambientales y los existentes se encuentran focalizados, como es el caso de los siguientes: criaderos de cerdos que contaminan aguas e inundan el aire con malos olores; contaminación acústica y de partículas en suspensión en la Villa El Molino, por estar al lado de una Barraca; quema ocasional de basuras y pastos en las poblaciones; fosas de decantación del alcantarillado y letrinas en sector Cura Montero.

Además se produce contaminación ambiental, producto de las fumigaciones con pesticidas que se aplican a los cultivos frutícolas. También se detecta gran presencia de moscas, producto de una mala disposición de basuras y excretas, además de la coexistencia de animales y/o aves domésticas y agravados con la existencia de 3 criaderos industriales de cerdos en los sectores de Yáquil, Tierra Chilena y San Gregorio, con la consiguiente contaminación de olores desagradables al Medio Ambiente, pero cabe destacar que las tres empresas mencionadas tienen sus plantas de tratamiento de aguas y eliminación de excretas producto del proceso de crianzas de cerdos.

En Cabrería, localidad ubicada al interior de Puquillay, existen chancheras que botan desechos orgánicos al estero que los vecinos históricamente empleaban como medio de obtención de agua y de recreación, lo cual hoy en día no pueden hacer.

Polvo en suspensión por calles no pavimentadas, sobretodo en los sectores urbanos.

### 13.2. Conciencia del Problema

A pesar de que la población, empresarios locales y autoridades tienen claridad respecto a estos problemas, algunos de ellos son de difícil solución o no tienen la colaboración de otras instancias como el Servicio de Higiene Ambiental, en que los informes de sus visitas inspectivas, tardan demasiado en volver, lo que retrasa la toma de decisiones respecto a las situaciones presentadas.

#### **Déficit**

Se requiere la aplicación *de leyes ambientales* a empresas *contaminantes*.

### 13.3. Localización de las Fuentes de contaminación ambiental (mapa en anexo)

## 14. TRANSITO Y TRANSPORTE

La frecuencia de la locomoción varía con las horas del día dada la mayor demanda entre las 7:00 y 10:00 de la mañana; entre las 13:00 y 14:30; entre las 17:30 y 20:30 hrs. Es posible afirmar que en estas horas la locomoción *pasa* cada 15 minutos (en promedio).

Hacia Santa Cruz la locomoción es hasta las 11:45 pm, pero desde Santa Cruz (desde el *terminal*) hacia San Fernando, pasando por Nancagua, es solamente hasta las 21:00 hrs.

Desde Santiago salen buses desde las 6:00 am haciendo el recorrido San Fernando – Santa Cruz – Pichilemu.

Por otro lado, la oferta de la locomoción tiene variaciones directamente asociadas a la época del año. Así, en la época de verano, es decir, desde fines de Noviembre hasta principios de Marzo, los buses incrementan la frecuencia de sus recorridos hacia Pichilemu por la ruta I – 50, llegando a tiempos de 5 minutos de espera por el cruce Nancagua – Chépica (entrada principal de Nancagua)

*Buses Interregionales*, que hacen el recorrido entre Santiago – Rancagua – San Fernando – Santa Cruz -.Pichilemu: Andimar, Rutamar, Pullman del Sur, Cruz Mar, Buses Díaz.

*Buses Interprovinciales*: Andibus (San Fernando – Placilla – Nancagua – Chépica – Santa Cruz); Galgo (Rancagua – San Fernando – Santa Cruz – Pichilemu).

*Colectivos*: Unen a la comuna con otras ciudades y a Nancagua urbano con las distintas localidades cada 15 minutos. Estos son los recorridos: Nancagua - San Fernando; Nancagua – Puquillay; Nancagua – Auquingo; Nancagua – Cabrería; Nancagua – Santa Cruz.

*Taxis*: Existen aproximadamente 41 taxis en la comuna, locomoción que permite desplazarse dentro del sector urbano como también a los rurales.

### **Déficit**

El déficit identificado en Transporte Público, es la falta de locomoción en sectores rurales. En Tránsito, construcción de Ciclovías en ruta I-50 e I-82, además de señalizaciones de tránsito en caminos rurales.

## 15. SEGURIDAD CIUDADANA

### 15.1. Sector Justicia

En la comuna funciona al interior del Municipio un Juzgado de policía Local, que de acuerdo al informe del juez respectivo se encuentra prácticamente al día en la tramitación de causas.

Este juzgado está a cargo de una Jueza (abogado) que atiende 2 veces por semana, de 15:30 a 18:30 horas. A parte, el juzgado cuenta con 2 funcionarios de planta: 1 Secretario (actuario) y una Secretaria. Además, hay una asistente que está a cargo de las foto - denuncias (partes empadronados).

El Juzgado tiene jurisdicción sólo en Nancagua y depende de la Corte de Apelaciones de la Capital Regional, Rancagua, que es el organismo que supervisa los procedimientos.

En relación a las causas que están en poder del Juzgado de Nancagua, éstas han aumentado.

Cuadro N°:120: Causas que lleva el Juzgado de Nancagua

<b>MATERIA</b>	<b>1998 bimestre sept - oct</b>	<b>1998 bimestre nov - dic</b>	<b>1999 bimestre ene - feb</b>	<b>1999 bimestre mar - abr</b>	<b>1999 bimestre may - jun</b>
Faltas al código penal	24	36	18	29	13
Infracción ley de tránsito	194	182	147	168	372
Infracción ordenanzas municipales	21	5	-	13	5
Infracción ley ordenanzas construcc y urbanización	-	-	-	-	-
Infracción ley servicio nacional del consumidor	-	-	-	-	-
Infracción ley de alcoholes	49	50	31	80	46
Infracción ley electoral	11	58	-	-	-
Infracción ley rentas municipales	-	-	-	-	-
Leyes especiales no señaladas (bosques, pesca y caza, etc)	-	-	-	-	-
Infracción a los reglamentos de co-propiedades	-	-	-	-	-
Otros	2	5	8	5	5
<b>Total</b>	<b>301</b>	<b>336</b>	<b>204</b>	<b>295</b>	<b>441</b>

Fuente: Juzgado de Policía Local de Nancagua (1999)

## 15.2. Carabineros

Carabineros de Chile posee una Tenencia que *depende* de la Primera Comisaría de San Fernando.

Su *jurisdicción* tiene como límites:

*Norte:* Comuna de San Vicente de Tagua – Tagua

*Sur:* Comuna de Chépica y Chimbarongo

*Este:* Comuna de Placilla

*Oeste:* Comuna de Santa Cruz

### Recursos logísticos de la Tenencia

- Un Cuartel con las dependencias necesarias para el cumplimiento de sus funciones. Esta se encuentra en buen estado de conservación , pero se *necesita* otro calabozo.
- Un Cuartel Móvil, Z-1399, entregado en comodato por la I. Municipalidad, el que cumple servicios policiales en los sectores periféricos de la jurisdicción.
- Una camioneta, Z-1239, en buen estado de funcionamiento.
- Un Jeep, marca Lada, J-918, el cual está en trámite de ser dado de baja y ser devuelto a la I. Municipalidad por encontrarse en malas condiciones.
- Dos motos todo terreno que actualmente están en reparaciones.
- Una pistola radar, para el control de la velocidad de los vehículos, entregado en comodato por el municipio, en buen estado de conservación y funcionamiento.
- Respecto de la dotación de personal el Teniente planteó que ésta es materia reservada.

### Déficit

- 1 Jeep (reposición)
- 1 Camioneta (reposición)
- Reparación recinto Tenencia, en especial la techumbre.
- Construcción de calabozo.
- Construcción de 3 viviendas para carabineros y sus familias.

### Sugerencias realizadas por Carabineros de Chile en Nancagua

*En materia de transito vial:*

- Construcción de ciclovías en la ruta I-50 e I-82, con el fin de evitar accidentes de transito con la participación de ciclistas, que en esta comuna, es un número considerable y la bicicleta es un medio masivo de transporte.
- Luego de un acucioso estudio señalar convenientemente las rutas, calles y caminos de la comuna, en sectores sin señalización o donde sea necesario modificarla.

*En materia de seguridad, para prevenir delitos en contra de las personas y la propiedad:*

- Iluminación de sectores desprovistos de alumbrado público.

### **15.3. Bomberos**

En la actualidad Cuerpo de Bomberos de Nancagua cuenta con 40 voluntarios equipados y capacitados, para combatir todo tipo de emergencia.

El Cuerpo de Bomberos cuenta con el siguiente equipamiento para llevar a cabo su función:

- Carro estanque, Renault Camiva KB6 – 770, año 1978, equipado con motobomba, grupo electrógeno (portátil), además de material menor, en buenas condiciones.
- Carro estanque, Renault Camiva KB6 – 770, año 1980, equipado con grupo electrógeno (portátil), material menor, en buenas condiciones.
- Carro transporte Ford F- 350, año 1960, en regular estado, equipado con motobomba Camiva y material menor.

También se cuenta con los elementos de seguridad necesarios para la realización de su función, algunos de éstos son: Casco con visor, Botas con normas de seguridad, cotonas, guantes , etc.

En estos momentos Bomberos *no cuenta* con la *infraestructura adecuada*, por lo que *es necesario la construcción de un cuartel*. Además debido a la gran afluencia de vehículos y debido a los accidentes registrados durante los últimos años, se ha querido instruir a los voluntarios en Rescate Vehicular, pero no basta sólo la capacitación, se debe contar con implementación necesaria, específicamente, *un Vehículo y Equipos de rescate vehicular (equipo Lukas, valor \$4.800.000)*.

CONCLUSIONES GENERALES DEL DIAGNÓSTICO COMUNAL

En el cuadro N°121 se muestra el resumen de las conclusiones del diagnóstico enfocado a los déficits.

Cuadro N°121: Resumen de las conclusiones del diagnóstico enfocado a los déficit

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
<b>Infraestructura</b>	<b>Agua potable</b>	<b>82 viviendas + 100% viv.</b>
	(Puquillay Bajo: 20 viv.; El Cardal: 19 viv.;	<b>Tierra Chilena</b>
	La Gloria extensión a Chacarilla: 25 viv.;	
	Yáquil El Cerillo: 18 viv.); Tierra Chilena: 100% viv.	
	<b>Alcantarillado</b>	<b>Todos sect. Rurales</b>
	Déficit dentro área operacional ESSEL (Cura Montero: 45 viv.; Pob. Soinca: 22 viv. Fosa y pozo; Callejón Millán: 23 viv.; Cunaco: Pob. B. O'Higgins: 50 viv. Con fosa y pozo	<b>140 viviendas (aprox.)</b>
	<b>Electricidad (red particular)</b>	<b>145 viviendas</b>
	(Callejón el Correo de Puquillay Bajo: 8 viv.;	
	Callejón del río: 3 viv.; Ana Luisa II: 3 viv.;	
	La Gloria: 4 viv.; Ana Luisa I: 15 viv.; Cunaco	
	Centro: 6 viv.; El Huape: 19 viv.; Agua Clara:	
	11 viv.; San Gregorio: 3 viv.; El Llano-Cabrería:	
	24 viv.; La Calvina: 5 viv.; Yáquil: 15 viv.;	
	Puquillay Alto: 2 viv.; Puquillay Bajo ( Villa el	
	Trebol): 19 viv.); Tierra Chilena: 5 viv.;	
	Chacarilla: 5 viv.	
	<b>Alumbrado Público</b>	<b>caminos rurales</b>
	<b>Red Vial</b>	<b>75,77Km.</b>
	<b>Viviendas</b>	
	Viviendas (Casen,1996)	<b>277 hogares</b>
Déficit habitacional (según Dpto. Social,1999)	<b>1600 viviendas (1999)</b>	
Viviendas deficitarias (en malas condiciones)	<b>563 viviendas (1996)</b>	
Viviendas con piso de tierra	<b>7,5% (238 viv.)</b>	
Viviendas con allegamiento externo	<b>3% pob. Comunal (454 pers)</b>	
Hogares con hacinamiento (comuna)	<b>4,7% (179 hogares)</b>	
<b>Transporte Público</b>	<b>Locomoción en sectores rurales</b>	
<b>Tránsito</b> ( por sugerencias de carabineros)	<b>Tránsito vial</b>	
	Construcción de ciclovías	ruta I-50 e I-82,
	Señalizaciones de tránsito	caminos rurales
<b>Comunicación</b>	<b>Correos</b>	<b>Sectores rurales</b>
	<b>Teléfonos</b>	<b>10 sectores</b>
	Callejones; Tierra Chilena; Chacarilla; La Orilla; El Cardal; La Cabrería; Las Palmeras; El Llano - Yáquil; La Gloria; Los Corchos.	

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
<b>Desarrollo Productivo</b>	<b>Riego</b>	<b>Sin déficit</b>
	<b>Comercialización</b>	<b>Sin déficit</b>
	<b>Turismo</b>	<b>Plan de Desarrollo Turístico para potenciar Polos de Interés Turístico; construcción de Circuito Turístico</b>
	<b>Comercio</b>	<b>S/ déficit (está en función de la demanda)</b>
	<b>Producción</b>	<b>Creación de Microempresas; Apoyo a la Capacitación Técnica Laboral</b>
<b>PEA Desocupados (1992)</b>	UV N°1 Nancagua	200
	UV N°2 Puquillay	491
	UV N°3 Yáquil	62
	UV N°4 Cunaco	75
	<b>TOTAL</b>	<b>828</b>
<b>Ingresos (1996)</b>	Ingreso Promedio	\$ 104.990
	Empleado/Obrero Privado	\$84.870.-/DEFICIT: \$20.120.-
	Servicio Doméstico	\$71.695.-/DEFICIT \$33.295
	Trab.Serv. y Vendedores	\$67.166.-/DEFICIT \$37.824
	Otros (Fam. No Remunerados, FF.AA. y de orden)	\$70.992.-/DEFICIT \$23.998
<b>Ingresos por ocupación (1996)</b>	Agricultura, Silvicultura y Caza	\$83.146.- /DEFICIT \$21.884
<b>Personas sin contrato (1996)</b>	Ingreso	\$63.962.-/DEFICIT \$41.028.-
<b>Condición Social</b>	Indigente	1241 PERS. (8,1%)
		266 HOG. (7%)
	Menores de 15 Años (POBRE)	2515 (58,5%)
	15 A 29 AÑOS (POBRE)	1256 (30,7 %)
	Jóvenes Desocupados	130
	Jóvenes Inactivos	1965
	Mujeres (POBRES)	3202 (51,5%)
	Pobl. 60 Años y más (POBRE)	365 (23,7%)
	Pobl. 60 Años y más no afiliado al Sist. Previsional	527 (34,2%)
<b>Equipamiento Comunitario</b>	<b>Multicanchas</b>	<b>17 sectores</b>
	Tierra Chilena; La Orilla; Pobl. El Molino (N.U.); Pobl. Villa Francia (N.U.); Pobl. Soinca (N.U.); Cura Montero; Agua Clara (Cunaco); Ana Luisa (Cunaco); El Huape; San Gregorio; La Gloria; Callejones; Yáquil; Puquillay Bajo; Puquillay Alto; Cabrería; Estadio Municipal (N.U.)	
	<b>Juegos Infantiles</b>	<b>4 sectores</b>
	Callejones; Cabrería; La Gloria; Villa Francia ( N.U.)	
	<b>Plaza</b>	<b>10 sectores</b>
	Av. Yáquil (N.U.); Pobl. Carlos Iribarne (N.U.); Cunaco; Puquillay Alto; Callejones; Puquillay Bajo; Yáquil; San Gregorio; Chacarilla; Nancagua Centro.	
	<b>Sede</b>	33 Juntas de vecinos (JV)

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
Organizaciones Comunitarias	Juntas de Vecinos	10 sin funcionamiento
	Comités	3 sin funcionamiento
	Centros	Todos funcionando
	Clubes deportivos	Todos funcionando
	Talleres de mujeres	Todos funcionando
	Otras organizaciones	Todos funcionando
Deporte y recreación	<b>Canchas de fútbol</b>	<b>11 sectores</b>
	Tierra Chilena; La Cabrería; Puquillay Bajo; Yáquil; Pobl. Cóndores de Chile (N.U.); Pobl. Carlos Iribarne (N.U.); El Huape; Cunaco; Callejones; La Orilla; Estadio Municipal (N.U.)	
	<b>Domaduras</b>	Todos sectores rurales
	<b>Canchas de rayuela</b>	<b>6 sectores</b>
	Estadio Municipal (N.U.); Yáquil-, Puquillay Alto; Puquillay Bajo; Cunaco; Nancagua Centro.	
	<b>Medialuna</b>	Cunaco; Nancagua Urbano
	<b>Recintos Deportivos de Uso Público (estado)</b>	Comuna: <b>Malos (total): 9 recintos; Regulares (total): 14 recintos</b>
	UV N°1 NANCAGUA URBANO Malo: 3 recintos; Regular: 5 recintos; UV N°2 PUQUILLAY Malo:3 recintos; Regular:3 recintos; UV N°3 YAQUIL Malo:2; Regular:1; UV N°4 CUNACO Malo:1 recinto; Regular: 5 recintos	
<b>Prácticas deportivas</b>	Abrir las disciplinas en loc. Rurales y a mujeres	
Cultura	<b>Extender las actividades culturales a las localidades rurales</b>	
	<b>Biblioteca Municipal</b>	Ampliación sala; Estantes; Extender atención a localidades rurales
	<b>Medio Ambiente</b>	<b>Recolección de basura</b>
	UV N°2 PUQUILLAY: Pucudegua, Cabrería, El Carmen, El Maitén, El Pillán, La Ruca, Las Palmeras, Quebrada Honda, San José de Lo Toro, Todos Los Santos, El Cardal, La Orilla UV N°3 YAQUIL: El Llano, Yáquil, La Gloria, Los Callejones UV N°4 CUNACO: Cunaquito, Los Corchos, El Huape, Sta Elvira, Tenquelén	
	<b>Limpieza de Canales</b>	Toda la comuna
	<b>Aplicación de leyes ambientales</b>	Empresas Contaminantes
Ordenamiento Territorial	<b>Plan Regulador</b>	No existe
Seguridad Ciudadana	<b>Bomberos</b>	1 Cuartel, 1 equipo rescate vehicular (Lukas)
	<b>Carabineros</b>	1 Jeep (reposición), 1 Camioneta (reposición), Reparación recinto Tenencia en especial la techumbre, Construcción calabozo, Construcción de 3 viviendas para carabineros y sus familias.
Servicios Públicos	<b>Servicio de Impuestos Internos</b>	No hay
	<b>Juzgado de Policía Local</b>	S/ déficit
	<b>Notaría</b>	No hay
	<b>Cajero Automático</b>	No hay
	<b>Enlace computacional Registro Civil</b>	No hay

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
<b>Salud</b>	<b>Posta</b>	<b>1 localidad</b>
	Cunaco (convertir posta en Centro de Salud)	
	<b>Estación Médico Rural</b>	<b>4 localidades</b>
	Tierra Chilena, Cabrería, Chacarilla, La Gloria	
	<b>implementación E.M.R.</b>	<b>1 E.M.R.</b>
	<b>Implementación de postas</b>	<b>4 postas</b>
	<b>Hospital</b>	Proyecto Ampliación del Hospital
	- 2 Ambulancias - 1 Furgón - 1 Sala de pacientes terminales - 1 Box Dental (con equipamiento completo; equipo técnica 4 manos) - 1 Ecógrafo - 1 Unidad Kinésica - 1 Sala Cuna - 1 Servicio de Esterilización - 1 Auditorio - 1 Red Computacional a nivel interno y externo - 1 Equipo de gas y electrolito - 1 Servicio de Lavandería - 1 Negastoscopio - 4 Otostalmoscopio - 1 Saturometro	
	<b>Recursos Humanos</b>	
	<b>Hospital</b>	3 Profesionales; 5 Aux.; 2 oficiales adm.
- 1 Dentista - 2 Auxiliares dentales - 1 Sicólogo - 2 Téc. Paramédicos - 1 Auxiliar de Farmacia - 2 Oficiales Administrativos - 1 Kinesiólogo		
<b>Recursos Humanos</b>		
<b>Posta</b>	1 Profesional; aumentar media jornada a 4 profesionales	
Aumentar jornadas de: Nutricionista, Asistente Social, Enfermera, y Médico 1 Sicólogo		

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
<b>Educación</b>		
<b>Esc. Ignacio Carrera Pinto (puquillay Alto)</b>	Construcción de dos salas de clases para 30 als.	
	Construcción de sala de profesores	
	Bodega	
	Dos duchas separadas de las dos existentes, para separar damas y varones	
	Ampliación de baño de niñas en un W.C para alumnas y 1 para párvulos	
	Construcción de cierre lateral en ambos costados del terreno de la escuela	
	Renovación de 6 equipos computacionales	
	Recambio de sistema de iluminación	
	Dotación de Biblioteca	
<b>Esc. Básica Puquillay (Puquillay Bajo)</b>	Reposición edificio escolar antiguo	
	Construcción salas (5 más)	
	Ampliar baños	
	Construcción dependencias para área administrativa y técnica del Establecimiento	
	Techo Multicancha	
	Iluminación multicancha	
	Equipamiento de camarines (duchas)	
	Reposición carpeta cemento multicancha	
	Iluminación patios	
	Fachada escuela	
	Construcción bodega inventarios	
	Ampliación cocina y comedores als.	
	Equipamiento de mobiliario para biblioteca	
	Construcción de graderías para multicancha	
<b>Esc. San Gregorio</b>	Reposición y ampliación de comedor	
	Reposición de techumbre salas Kinder, 3° y 4° básico	
	Reposición ventanas salas Kinder, 3° y 4° básicos	
	Portón y puerta acceso a escuela	
	Multicancha (construcción)	
	Sala multitaler (construcción)	
	Bodega (construcción)	
	Dispensa (construcción)	
	Protecciones para ventanas de salas	
<b>Esc. Yáquil</b>	Bodega (construcción)	
	Cierre perimetral	
	Pintura establecimiento	
	Juegos infantiles	
	Complejo administrativo (construcción)	
	Reparación graderías	
	Escenario permanente (construcción)	
	Fachada de acceso	
	Reparación calefón duchas	

**PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE NANCAGUA**

ITEM	Aspecto del Desarrollo	Déficit (cuantitativo aprox.)
<b>Esc. Cunaco</b>	Cierre perimetral	
	Pasillo de acceso y circulación abierto	
	Reparación servicios higiénicos damas	
<b>Esc. Adriana Lyon Vial</b>	Cierre perimetral	
	Construcción sala profesores	
	Techar multicancha	
	Circulación techada hasta los servicios higiénicos	
	Nueva instalación eléctrica	
	Habilitación juegos infantiles, patios y canchas	
<b>Esc. Consolidada</b>	Multicancha (construcción)	
	Protecciones para ventanas de salas	
	Pintura establecimiento	
	Cierre Este del establecimiento (86 m)	
	Escalera 2° piso sector A	
	Cambio pisos de salas 233 m	
	Cambio ventanas 2° p sect A (50,6 m); 1° p sect B (61 m); sect A planta baja 15 m; gimnasio sect B (17 m)	
	Pintar muro acceso	

**ETAPA II:**

**ELABORACION DE OBJETIVOS Y  
POLITICAS COMUNALES**

## **1. Visión Comunal y Misión Municipal**

### **1.1. Visión**

“ Fortalecer el Desarrollo Armónico de la comuna, con énfasis en el acceso a la Salud y a la Educación para todos sus habitantes, y donde la participación individual y colectiva está presente en los ámbitos: Cultural, Deportivo, Social y Productivo con el fin de elevar la calidad de vida de la comunidad.”

### **1.2. Misión**

“ La Misión de la Municipalidad de Nancagua será promover y facilitar el Desarrollo Local, facilitando el acceso oportuno a la Salud y a la Educación de todos sus habitantes, como también fortalecer los aspectos culturales, deportivos, sociales, productivos y laborales ”.

## **2. Objetivos y Políticas**

### **2.1. Objetivos Generales**

“ Potenciar, incentivar y fortalecer el desarrollo económico y productivo de la Comuna en sus distintas dimensiones: Agrícola, Pecuaria, Silvícola, Turística, Comercial y Agroindustrial, a través de la articulación intersectorial e institucional del Municipio.”

“ Mejorar la calidad de vida de la población a través del acceso a los beneficios sociales, equipamiento comunitario, los servicios, la cultura y la educación por medio de la articulación institucional e intersectorial del Municipio.”

### **2.2. Políticas**

#### **Educación:**

- Mejorar la calidad y la oferta en la educación comunal y adecuar los proyectos educativos institucionales a la realidad económica y social de la comuna.
- Incorporación del 100% de los Establecimientos Educacionales a la jornada escolar completa en un lapso de 4 años.
- Apoyar la instalación y el uso de la Tecnología Educativa en los procesos de aprendizaje en el aula.

**Salud:** Mejorar la Promoción y Prevención de la atención de Salud en la comuna.

**Social:** Mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente la de escasos recursos, permitiendo el acceso a los servicios básicos, como también, promover la participación social y la difusión de los beneficios sociales.

**Desarrollo Productivo:** Diversificar la producción, modernizar las técnicas productivas y los canales de comercialización, diseñando mecanismos que estimulen la participación del sector privado en el marco de la sustentabilidad.

**Infraestructura:** Fortalecer la infraestructura social y productiva con especial énfasis en los sectores productivos.

**Vivienda:** Mejorar el acceso a programas de vivienda social, poniendo énfasis en los sectores de extrema pobreza y localidades rurales.

**Deporte y Recreación:** Dar impulso al desarrollo cultural del Deporte y la Recreación fomentando la participación en las prácticas deportivas.

**Cultura:** Promover y desarrollar las artes y tradiciones comunales, generando instancias para que niños y jóvenes cultiven la chilenidad y valores autóctonos.

## **2.3. Programas**

### **2.3.1. Salud**

#### **Objetivo General:**

“Mejorar la prevención y promoción en la salud de la comuna, mejorando aún más el sistema de control , derivación y atención de urgencia, consolidando la permanencia de profesionales en la zona”.

#### **Programa:**

“Implementación de recursos físicos y humanos para el Hospital de Nancagua”.

#### **Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Mejorar la calidad de la atención de los usuarios del sistema de salud a través de la implementación hospitalaria.
- 2.- Mejorar la calidad y cobertura de la atención de los usuarios del sistema de salud a través de la articulación adecuada y operativa entre el Depto. de Salud Municipal y el Hospital de Nancagua.
- 3.- Incentivar y consolidar la permanencia del recurso humano profesional en la Comuna.

4.-Instruir a la población acerca de la prevención de enfermedades.

5.- Dotar de profesionales de la salud y personal asistente al Hospital de Nancagua.

**Programa:**

“Optimización de la atención rural”.

**Objetivo específico del programa:**

1.- Mejorar cobertura y atención en salud en los sectores rurales.

2.- Dotar de recursos físicos a las Postas comunales.

3.- Dotar de profesionales de la salud y personal asistente a Depto. de Salud Municipal.

**2.3.2. Desarrollo Productivo y económico**

**Objetivos Generales:**

“Fomentar la instalación de empresas y la capacitación de mano de obra para la inserción laboral”.

“Generar articulaciones entre el Municipio y otras instituciones de apoyo productivo, con el objeto de fomentar y fortalecer la organización productiva”.

**Programa:**

“Desarrollo Económico Local”

**Objetivos específicos del programa:**

1.- Habilitar un lugar físico para la comercialización de bienes y servicios otorgados por la Comuna.

2.- Desarrollar e implementar una Oficina Productiva.

3.- Diversificar la agricultura en los siguientes sectores: Agroindustria, Agricultura Tradicional, Pecuario, Turismo y Artesanal.

4.- Capacitar a la comunidad en oficios productivos.

### **2.3.3. Medio Ambiente**

#### **Objetivo General:**

“Mejorar la calidad de vida de las personas, creando condiciones ambientales libres de contaminación y además, generando conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente y del hogar”.

#### **Programa:**

“Protección del Medio e Higiene Ambiental”

#### **Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Ampliar el sistema de recolección de basura a sectores rurales.
- 2.- Mejorar y ampliar el sistema de tratamiento de aguas servidas con plantas ambientalmente sustentable.
- 3.- Disminuir la contaminación hídrica, de suelos y por olores provocada por empresas (chancheras y vitivinícolas)
- 4.- Disminuir la contaminación atmosférica por la aplicación de plaguicidas.

### **2.3.4. Social**

#### **Objetivo General:**

“Fortalecer la gestión de las organizaciones comunitarias y mejorar la cobertura de los beneficios sociales”.

#### **Programa:**

“Fortalecimiento de organizaciones sociales”.

#### **Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Mejorar las condiciones de funcionamiento de las organizaciones sociales.
- 2.- Capacitar a los dirigentes en distintas temáticas que ayuden al fortalecimiento de su organización

**Programa:**

“Municipio en su sector”

**Objetivos Específicos del Programa:**

- 1.- Lograr un mayor acercamiento de la entidad Municipal hacia la comunidad.
- 2.- Mejorar el acceso de los sectores más pobres de la comuna a los distintos beneficios y ayudas sociales.

**2.3.5. Infraestructura**

**Objetivo General:**

“Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna, y además lograr una mayor integración comunicacional y territorial dentro y fuera de la Comuna”.

**Programa:**

“Infraestructura y equipamiento básico”.

**Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Mejorar el sistema de eliminación de excretas.
- 2.- Mejorar las condiciones viales para el tránsito y seguridad de los vehículos.
- 3.- Ampliar y mejorar red eléctrica domiciliaria y pública en los sectores rurales.
- 4.- Instalar red de agua potable en sectores rurales.
- 5.- Instalar y ampliar red de alcantarillado.

**2.3.6. Vivienda**

**Objetivo General:**

“Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población comunal”.

**Programa:**

“Mejoramiento de vivienda y solución habitacional”

**Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Mejorar las viviendas de la comuna.
- 2.- Dar solución habitacional a los allegados de la comuna.

**2.3.7. Educación**

**Objetivo General:**

“Mejorar y potenciar la educación comunal”.

**Programa:**

“Infraestructura educacional”.

**Objetivo específico del programa:**

- 1.- Mejorar la infraestructura de las Escuelas para elevar el bienestar de los alumnos y profesores, asegurando la incorporación eficiente de la Jornada Escolar Completa.

**Programa:**

“Mejoramiento Calidad Educativa”

**Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Mejorar aprendizaje en metodologías Técnico – Pedagógicas innovadoras.
- 2.- Mejorar la educación a través de herramientas computacionales que permitan interactuar escuelas de la Comuna con otras del país.
- 3.- Articular la Educación Municipal a nivel comunal con el objeto de facilitar a los alumnos el paso desde las Escuelas al Liceo (*Educación Media*).
- 4.- Disminuir el analfabetismo a nivel comunal.
- 5.- Apoyar el aprendizaje de los estudiantes, a través de medios audiovisuales y material didáctico en todas las asignaturas.

**Programa:**

“Fomento a la Cultura”

**Objetivo específico del programa:**

1.- Fomentar la cultura de los habitantes de la comuna a través de la lectura, mejorando la comprensión, redacción y vocabulario.

**2.3.8. Cultura**

**Objetivo General:**

“Dar impulso al desarrollo cultural, fomentando la idiosincracia tradicional de Nancagua”.

“ Fomentar la Cultura de la zona, creando instancias y espacios de participación para los habitantes de la comuna”.

**Programa:**

“Fomento a la cultura tradicional”

**Objetivos específicos del programa:**

- 1.- Promover y apoyar la difusión de actividades Culturales en general.
- 2.- Desarrollar formas culturales tras la búsqueda de una fuente de trabajo.
- 3.- Promover la creación y el fomento de grupos artísticos.
- 4.- Promover la difusión y apoyo material de Talleres Artesanales.
- 5.- Establecer un programa de intercambio artístico cultural.
- 6.- Grabar en cassette ó CD los resultados artísticos de Grupos Folclóricos, Instrumentales, Coro, Bandas, Villancicos, etc.
- 7.- Apoyar iniciativas de fomento de la lectura e infraestructura de la Biblioteca.

### **2.3.9. Deporte y Recreación**

#### **Objetivo General:**

“Dar impulso y fortalecer el Deporte y Recreación en la comuna”

#### **Programa:**

“Recreando la comunidad”

#### **Objetivo específico del programa:**

- 1.- Involucrar a la comunidad en actividades recreativas estimulando la vida sana
- 2.- Crear y mantener espacios adecuados para la participación en la práctica deportiva y recreación.
- 3.- Buscar y ofrecer igualdad de oportunidades en el acceso a las prácticas deportivas.
- 4.- Buscar y aportar recursos para transformar el deporte en un bien social que aporte beneficios a las organizaciones.
- 5.- Apoyo a programas deportivos en beneficio de la Tercera Edad.
- 6.- Establecer un compromiso con la comunidad para adquirir y construir a lo menos un campo deportivo en cada sector donde exista un pequeño asentamiento de familias.

### **2.3.10. Seguridad Ciudadana**

#### **Objetivo General:**

“Mejorar la seguridad ciudadana en la Comuna”.

#### **Programa**

“Seguridad en la comuna”

#### **Objetivos específicos del programa**

1. Disminuir los accidentes de tránsito.
2. Disminuir la delincuencia.
3. Mejorar el equipamiento logístico y recursos de los Bomberos para entregar un mejor servicio.

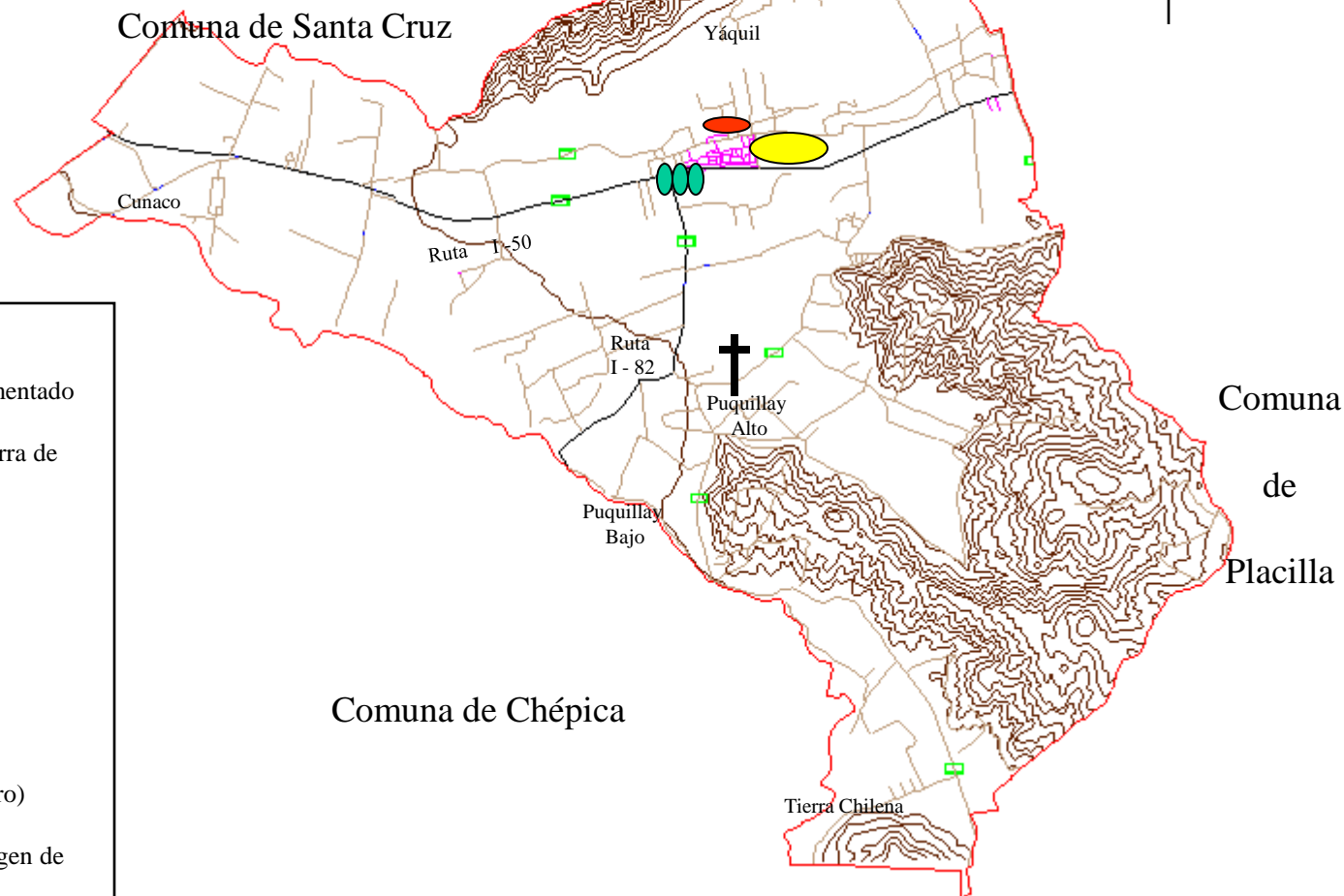
**ETAPA III:**  
**DESARROLLO DEL PLAN**

Después de haber analizado el Diagnóstico Comunal, se diseñó y validó con los actores comunitarios, municipales y políticos, la Cartera de Proyectos propuesta por el Plan de Desarrollo Comunal que comprende el período de años 2000 – 2003, la que a continuación se presenta:

Dfkhfg sjdfg ahg adsf  
Asdf alsjudfg aluydsfg oauysdgg auysdgg oauyg fa  
Sdf  
Asd  
F  
Sd  
F  
Asdf asdfg sdfg sdfg sdfg s  
Gsd  
Fgsd  
Fg  
Sdf  
G-s  
Dfg sdgdfdf

# COMUNA DE NANCAGUA


Turismo





## Simbología


— Camino de 1er orden pavimentado de una vía


— Camino de 2do orden de tierra de una o dos vías


 Curvas de nivel

 Marca de Ruta

 Festival Nacional de Villancicos (Diciembre)

 Fiesta de Nancagua (Febrero)

 Fiesta Religiosa de La Virgen de Puquillay (Diciembre)

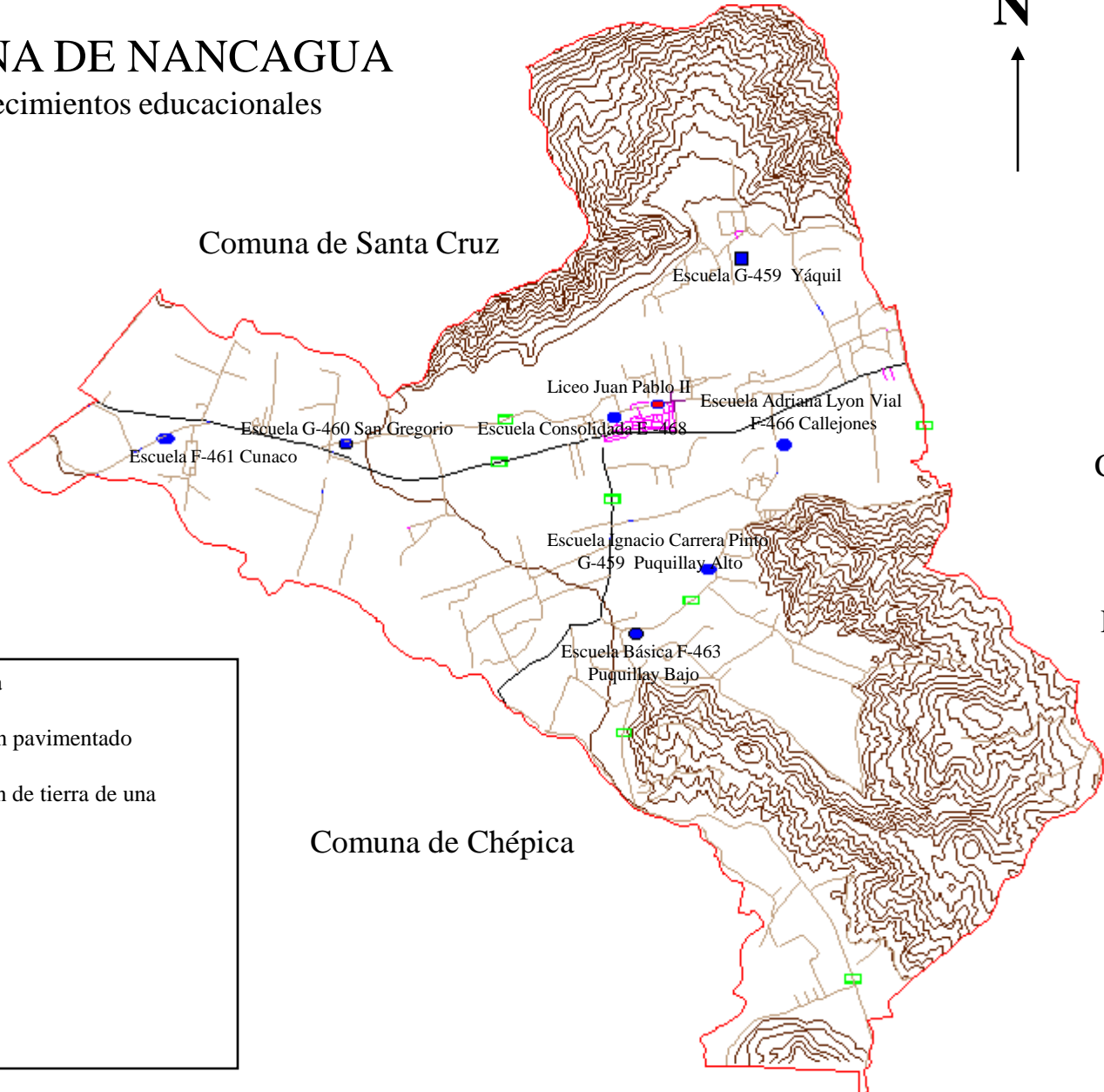
 Parque Municipal

# COMUNA DE NANCAGUA

Establecimientos educacionales







Comuna de Santa Cruz



Comuna  
de  
Placilla

Comuna de Chépica

## Simbología

-  Camino de 1er orden pavimentado de una vía
-  Camino de 2do orden de tierra de una o dos vías
-  Escuelas
-  Liceos
-  Curvas de nivel
-  Marcas de ruta

## IDEAS DE PROYECTOS PLADECO

<b>DESARROLLO PRODUCTIVO</b>						
IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
1.- Construcción de un Mercado Municipal para la comuna	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac- D. de Obras	\$ 200,000	2003	14414
2.- Implementación y puesta en marcha de una Oficina Productiva para la comuna	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac-Dideco	\$ 10,270	2000	14414
3.- Capacitación laboral (cursos - talleres) en Cunaco	Municipio	Corfo-Sercotec	Secplac-Dideco	\$ 6,000	2000	2975
4.- Capacitación laboral (cursos - talleres) en Callejones	Municipio	Corfo-Sercotec	Secplac-Dideco	\$ 6,000	2000	638
5.- Capacitación laboral (cursos - talleres) en Yáquil	Municipio	Corfo-Sercotec	Secplac-Dideco	\$ 6,000	2000	421
6.- Capacitación laboral (cursos - talleres) en La Cabrería	Municipio	Corfo-Sercotec	Secplac-Dideco	\$ 6,000	2000	214
7.- Capacitación laboral (cursos - talleres) en La Orilla	Municipio	Corfo-Sercotec	Secplac-Dideco	\$ 6,000	2000	225
8.- Elaboración de Estudio de potencialidades turísticas comunales	Municipio	Profim/Min. Interior	Secplac	\$ 5,000	2002	14414
9.- Capacitación de temporeros en época de invierno	Municipio	Profim/Min. Interior	Secplac	\$ 20,000	2001	14414

<b>TRANSITO Y TRANSPORTE</b>						
IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
1.- Señalizaciones de vías de tránsito (calles, caminos, pasajes, carretera, etc.) para la comuna	Municipio	Municipio	Depto. Tránsito	\$ 50,000	2000	14414
2.- Adquisición Municipal de bus ("micro") para solucionar el déficit del transporte escolar en los sectores rurales.	Municipio	Municipal	Secplac- Depto. Educación	\$ 50,000	2001	8335

<b>SOCIAL</b>						
IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
1.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico en Cunaco (Pob. Ana Luisa I)	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2000	2975
2.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico en Puquillay Bajo.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2003	565
3.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico en Yáquil.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2002	421
4.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico en Tierra Chilena.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2002	401
5.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico en Chacarilla.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2002	295
6.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico de La Gloria.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19,000	2002	205

7.- Construcción de sedes comunitarias que cumplan la función de "mini" centro cívico de Pucudegua.	Municipio	PMC/Minvu	Dideco	\$ 19.000	2002	155
8.- Habitación sede social J. Vecinos El Huape (Cunaco)	Municipio	PMU/Gob. Reg.	Dideco	\$ 4.500	2003	2975
9.- Entrega de apoyo técnico permanente a las Organizaciones Sociales (formulación de proyectos) de la comuna	Municipio	Municipio	Dideco	\$ 10.000	2001	14414
10.- Construcción de un Centro Permanente de prevención y rehabilitación en Salud Mental en Cunaco	Municipio	Sectorial	Minsal	\$ 20.000	2003	2975
11.- Programa de difusión para prevenir el consumo de DROGA a nivel comunal	Municipio	Sectorial	Minsal	\$ 10.000	2001	14414
12.- Equipamiento y terminación de Sede Comunitaria en Cabrería	Municipio	PMU/Gob. Reg.	Dideco	\$ 4.500	2000	214
13.- Construcción Biblioteca Pública en Cunaco	Municipio	Fndr/Gob. Reg.	Secplac-Educ.	\$ 20.000	2002	2975
14.- Construcción de Capilla en Chacarilla	Municipio	Particulares	Dideco (Gestión)	\$ 19.000	2003	295
15.- Construcción de Centro Comunitario (Salón de Reuniones) en Cunaco	Municipio	PMU/Gob. Reg.	Dideco	\$ 19.000	2002	2975
16.- Creación y construcción Centro Psicosocial para atención a nivel comunal	Municipio	PMU/Gob. Reg.	Dideco	\$ 20.000	2002	14414

### INFRAESTRUCTURA

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
1.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) en Cunaco	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 15.000	2001	2975
2.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) en Chacarilla	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 5.000	2001	295
3.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) en La Orilla	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 4.000	2001	225
4.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) en Cabrería	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 3.000	2001	214
5.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) La Gloria	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 3.000	2001	205
6.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) El Cardal	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	142
7.- Ampliación del tendido eléctrico (luminarias) en Pucudegua	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 1.000	2001	155
8.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Tierra Chilena (5 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	20
9.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Chacarilla (5 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	20
10.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Cabrería (24 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 5.000	2001	96
11.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en La Gloria (4 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	16
12.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Villa el Trébol ( 19 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 4.000	2001	76
13.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Puquillay Bajo "Callejón el Correo" ( 8 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	32
14.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en El Huape (19 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 4.000	2001	76
15.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Ana Luisa I (15 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 4.000	2001	
16.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Callejones ( 3 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 1.000	2001	12
17.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Aguas Claras (11 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	44
18.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en La Calvina (5 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	20
19.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Ana Luisa II (3 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	12
20.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Cunaco Centro (6 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 2.000	2001	24
21.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en San Gregorio (3 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 1.500	2001	12
22.- Ampliación de la red eléctrica domiciliaria en Yáquil (15 viviendas)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 4.000	2001	60
23.- Reposición de luminarias en Nancagua Urbano	Municipio	PMU/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 30.000	2001	6079
24.- Reposición de luminarias en Nancagua rural	Municipio	PMU/ Gob. Reg.	Secplac	\$ 30.000	2001	6079

25.- Construcción de veredas en Cunaco	Municipio	Municipio/Fondeve/PMU	Secplac	\$ 10.000	2000	2975
26.- Construcción de veredas en Callejones	Municipio	Municipio/Fondeve/PMU	Secplac	\$ 10.000	2000	638
27.- Construcción de veredas en La Gloria	Municipio	Municipio/Fondeve/PMU	Secplac	\$ 10.000	2000	205
28.- Construcción de veredas en sector San Gabriel	Municipio	Sectorial/Minvu	Secplac	\$ 5.000	2000	60
29.- Mejoramiento de camino Puquillay Alto (Estudio)	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	871
30.- Mejoramiento de camino Callejones - La Gloria (Estudio)	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 15.000	2002-2003	3300
31.- Mejoramiento de camino Puquillay Bajo (Estudio)	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	565
32.- Mejoramiento de camino Yáquil	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	421
33.- Mejoramiento de camino Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	401

### INFRAESTRUCTURA

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
34.- Mejoramiento de camino Chacarillas	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	295
35.- Mejoramiento de camino La Orilla	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	225
36.- Mejoramiento de camino Cabrería	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	214
37.- Mejoramiento de camino La Gloria	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 7.000	2002-2003	2000
38.- Mejoramiento de camino Pucudegua-Puquillay (Estudio)	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 18.000	2002-2003	1850
39.- Arreglo de puentes en Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 10.000	2002-2003	401
40.- Arreglo de puentes Cabrería	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 50.000	2002-2003	214
41.- Arreglo de puentes Pucudegua	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 20.000	2002-2003	155
42.- Instalación de red de Alcantarillado Cura Montero (45 viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 80.000	2001-2003	180
43.- Instalación de red de Alcantarillado Pobl. Soinca (22 viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 8.000	2001-2003	88
44.- Instalación de red de Alcantarillado Pobl. Bernardo O'Higgins (Cunaco; 50 viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 20.000	2001-2003	200
45.- Instalación de red de Alcantarillado en Callejón Millán (23 viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 20.000	2001-2003	92
46.- Ampliación e Instalación de red de agua potable rural (A.P.R.) Puquillay Bajo (20 viviendas) a sector entre puentes El Cardal	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 21.664	2001-2003	156
47.- Ampliación e Instalación de red de agua potable rural (A.P.R.) Yáquil - El Cerrillo (18 viviendas)(E)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 22.000	2001-2003	72
48.- Ampliación e Instalación de red de agua potable rural (A.P.R.) Tierra Chilena (100% viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 80.000	2001-2003	401
49.- Ampliación e Instalación de red de agua potable rural (A.P.R.) La Gloria extensión a Chacarilla (25 viviendas)	ESSEL	Sectorial	ESSEL	\$ 15.000	2001-2003	100
50.- Const. Sist. Evac. Aguas Lluvia Pob. Suiza y Pob P de Valdivia (Nancagua Urbano)	Municipio	Fndr/ Gob. Reg.	Secplac-Obras	\$ 15.000	2001-2003	6079
51.- Const. Lomos de Toros en Cunaco	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 1.000	2000	2795
52.- Const. Lomos de Toros en Cabrería	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 1.000	2000	214
53.- Instalación de grifos en Cunaco	Municipio	Sectorial/ESSEL	Secplac-Obras	\$ 2.000	2001	2795
54.- Instalación de grifos en Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/ESSEL	Secplac-Obras	\$ 2.000	2001	565

55.- Equipamiento y mejoramiento garitas Chacarillas	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.500	2000-2001	295
56.- Equipamiento y mejoramiento garitas en La Cabrera	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.500	2000-2001	214
57.- Arreglo de tubos (badenes) en Chacarillas	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 5.000	2000-2001	295
58.- Instalación canastillo protector de luminarias a nivel comunal	Municipio	Municipal	Secplac	\$ 1.000	2000-2001	14414
59.- Construcción de monolito que proporcione identidad al sector en Nancagua Urbano	Municipio	PMU/Minvu	Secplac-Obras	\$ 2.500	2001-2002	6079
60.- Construcción de monolito que proporcione identidad al sector en Cunaco	Municipio	PMU/Minvu	Secplac-Obras	\$ 2.500	2001-2002	2795
61.- Uso eficiente de la energía a nivel comunal: recambio de luminarias de mercurio (Me) a Sodio (Na).	Municipio	Fndr/Gob. Reg.	Secplac-Obras	\$ 60.000	2000	14414
62.- Construcción de Plaza de Armas en Av. Yáquil	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 60.000	2003	14414
63.- Construcción Plaza Carlos Iribarne (Nancagua Urbano)	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 40.000	2000-2001	6079

### INFRAESTRUCTURA

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
64.- Construcción de plaza Cunaco	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 40.000	2000-2001	2975
65.- Construcción de plaza Puquillay Alto	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	871
66.- Construcción de plaza Callejones	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	638
67.- Construcción de plaza Puquillay Bajo	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	565
68.- Construcción de plaza Yáquil	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	421
69.- Construcción de plaza San Gregorio	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	187
70.- Construcción de plaza Chacarilla	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	295
71.- Mejoramiento Plaza Nancagua Centro	Municipio	PMC/Minvu	Secplac-Obras	\$ 20.000	2000-2001	14414
72.- Mejoramiento Parque Municipal	Municipio	P. P. Urbano/Minvu	Secplac-Obras	\$ 120.000	2000-2001	14414
73.- Construcción ciclovia Nancagua - Cunaco	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 611.000	2001-2002	8874
74.- Construcción de aceras Nancagua Centro	Municipio	Sectorial/Minvu	Secplac-Obras	\$ 15.000	2000	6079
75.- Construcción pavimentación calle P de Valdivia en Nancagua Urbano	Municipio	Sectorial/Minvu	Secplac-Obras	\$ 30.000	2000	6079
76.- Construcción pavimentación calle Av. Armando Jaramillo en Nancagua Urbano	Municipio	Sectorial/Minvu	Secplac-Obras	\$ 60.000	2001-2003	6079
77.- Diseño ingeniería pavimentación varios sectores	Municipio	Fndr/Gob. Reg.	Secplac-Obras	\$ 10.000	2000-2001	14414
78.- Construcción pavimentación av. Carlos Condell en Nancagua Urbano	Municipio	Sectorial/Minvu	Secplac-Obras	\$ 53.000	2001	6079
79.- Construcción casetas sanitarias Cunaco y varios sect.	Municipio	PMB/Gob. Reg.	Secplac-Obras	\$ 1.000.000	2001-2003	2795
80.- Conservación Canal Pudimávida entre Las Canteras a Estero Chimbarongo (La Orilla, El Pillán, El Cardal, La Ruca, El Carmen, Puquillay Alto, Puquillay Bajo)	Municipio	Sectorial/MOP	Obras	\$ 35.000	2000	1748
81.- Conserv. Canal Las Cadenas entre Callejones y Esterillo Las Toscas	Municipio	Sectorial/MOP	Obras	\$ 4.000	2000-2001	1748
82.- Conserv. Canal Las Toscas entre Puente El Cardal y Estero Chimbarongo	Municipio	Sectorial/MOP	Obras	\$ 5.000	2000-2001	1748
83.- Construcción casetas sanitarias en Nancagua Urbano	Municipio	PMB/Gob. Reg.	Secplac-Obras	\$ 130.000	2001-2003	100
84.- Restaurar Edificio municipal	Municipio	Fndr/Gob. Reg.	Secplac	\$ 95.000	2002	14414
85.- Mantención de Postas y Escuelas de la Comuna	Municipio	Municipal	Secplac-Obras-Salud-Educación	\$ 100.000	2000-2003	14414

<b>MEDIO AMBIENTE</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Limpieza de Esteros localidad de Puquillay Alto	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.000	2001-2003	871
2.- Limpieza de Esteros localidad de Callejones	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.000	2001-2003	638
3.- Limpieza de Esteros localidad de Yáquil	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.000	2001-2003	421
4.- Limpieza de Esteros localidad de Pucudegua	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.000	2001-2003	155
5.- Profundización de Esteros localidad de Puquillay Alto	Municipio	Sectorial/MOP	Secplac-Obras	\$ 3.000	2001-2003	871
6.- Descontaminación de canales Tierra Chilena	Municipio	Privados/MOP - Corema	Secplac-Obras	\$ 10.000	2001-2003	401
7.- Descontaminación de canales Cabrería	Municipio	Privados/MOP - Corema	Secplac-Obras	\$ 10.000	2001-2003	214
8.- Descontaminación de suelos Nancagua	Municipio	Privados/Minagri	Secplac	\$ 10.000	2001-2003	6079
9.- Recolección de basura La Orilla	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	225
10.- Recolección de basura Cabrería	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	214
11.- Recolección de basura La Gloria	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	205
12.- Recolección de basura Pucudegua	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	155
13.- Recolección de basura El Cardal	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	142
14.- Recolección de basura El Llano - Yáquil	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	151
15.- Recolección de basura Yáquil	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	421
16.- Recolección de basura Los Callejones	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	638
17.- Recolección de basura El Huape (Cunaco)	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	2975
18.- Recolección de basura Los Corchos	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	173
19.- Servicio de aseo estable para las calles Cunaco	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000-2001	2975
20.- Plantación de árboles calle principal en localidad La Orilla	Municipio	Municipio	Obras	\$ 3.000	2000	225
21.- Instalación de basureros en calles y caminos de la comuna	Municipio	Municipio	Obras	\$ 4.000	2000-2001	14414

<b>DEPORTE, RECREACION Y CULTURA</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Construcción de Multicancha Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	401
2.- Construcción de Multicancha La Orilla	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	225
3.- Construcción de Multicancha Pobl. El Molino	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	800
4.- Construcción de Multicancha Pobl. Villa Francia	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	600
5.- Construcción de Multicancha Pobl. Soinca	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	100
6.- Construcción de Multicancha Cura Montero	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	300

7.- Construcción de Multicancha Aguas Claras	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	300
8.- Construcción de Multicancha Ana Luisa II	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	300
9.- Construcción de Multicancha El Huape (Cunaco)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	2975
10.- Construcción de Multicancha San Gregorio	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	187
11.- Construcción de Multicancha La Gloria	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	205
12.- Construcción de Multicancha Callejones	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	638
13.- Construcción de Multicancha Yáquil	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	421
14.- Construcción de Multicancha Puquillay Alto	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	871
15.- Construcción de Multicancha Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	565
16.- Construcción de Multicancha La Cabrería	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	214
17.- Construcción de Multicancha Estadio Municipal (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	14414
18.- Construcción de Cancha de Fútbol en Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	401
19.- Construcción de Cancha de Fútbol en La Cabrería	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	214
20.- Construcción de Cancha de Fútbol en Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	565

### DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
21.- Construcción de Cancha de Fútbol en Yáquil	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	421
22.- Construcción de Cancha de Fútbol Pobl. Cóndores de Chile (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	1500
23.- Construcción de Cancha de Fútbol Pobl. Iribarne (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	1500
24.- Mejoramiento de Cancha de Fútbol en El Huape (Cunaco)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 7.500	2001-2003	2975
25.- Mejoramiento de Cancha de Fútbol en Cunaco	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 7.500	2001-2003	2975
26.- Mejoramiento de Cancha de Fútbol en Callejones	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 7.500	2001-2003	638
27.- Mejoramiento de Cancha de Fútbol en La Orilla	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 7.500	2001-2003	225

28.- Mejoramiento de Cancha de Fútbol en Estadio Municipal (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	14414
29.- Construcción de Media Luna en Cunaco	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 40.000	2001	2975
30.- Construcción de Media Luna en Nancagua Urbano	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 40.000	2002	14414
31.- Equipamiento Media Luna Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001	565
32.- Construcción piscinas en complejo municipal Nancagua (Estudio)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 4.932	2001	14414
33.- Construcción piscinas en complejo municipal Nancagua	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 176.416	2001-2003	14414
34.- Construcción de Gimnasio Techado en Cunaco	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 45.000	2001-2003	2975
35.- Mejoramiento del Gimnasio Techado de Nancagua Urbano	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 15.000	2001-2003	14414
36.- Construcción de Pista Atlética en Estadio Municipal (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 40.000	2001-2003	14414
37.- Iluminación Estadio Municipal (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001	14414
38.- Iluminación Estadio Cunaco	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2002	2975
39.- Construcción de Juegos Infantiles Callejones	Municipio	Fndr/Gob Reg	Dideco/Secplac	\$ 1.000	2000-2001	638
40.- Construcción de Juegos Infantiles Cabrería	Municipio	Fndr/Gob Reg	Dideco/Secplac	\$ 1.000	2000-2001	214
41.- Construcción de Juegos Infantiles La Gloria	Municipio	Fndr/Gob Reg	Dideco/Secplac	\$ 1.000	2000-2001	205
42.- Construcción de Juegos Infantiles Pobl. Villa Francia	Municipio	Fndr/Gob Reg	Dideco/Secplac	\$ 1.000	2000-2001	200

### DEPORTE, RECREACION Y CULTURA

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
43.- Realización de cursos primeros auxilios a deportistas en la comuna	Municipio	Municipio	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2000-2003	14414
44.- Construcción de Cancha de Rayuela en Estadio Municipal (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	14414
45.- Construcción de Cancha de Rayuela en Yáquil	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	421
46.- Construcción de Cancha de Rayuela en Puquillay Alto	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	871
47.- Construcción de Cancha de Rayuela en Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	565
48.- Construcción de Cancha de Rayuela en Cunaco	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	2975
49.- Construcción de Cancha de Rayuela en Nancagua Centro	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 1.000	2001	6079

50.- Construcción de Recinto para "Domaduras" (Nancagua Urbano)	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 15.000	2002	14414
51.- Ampliación Biblioteca Pública de Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 35.000	2001	14414
52.- Implementación Biblioteca Pública Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 10.000	2000	14414
53.- Construcción Casa de la Cultura	Municipio	Fondart	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 70.000	2001-2003	14414
54.- Creación de Escuela de Arte y Cultura	Municipio	Fondart	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 40.000	2001-2003	14414
55.- Construcción de Anfiteatro en Parque Municipal	Municipio	Fondart	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 40.000	2001-2003	14414
56.- Construcción ó Instalación de Escuela Artística ( EX Edificio Liceo Politécnico)	Municipio	Fondart	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 25.000	2001-2003	14414
57.- Construcción y habilitación de Kioscos-talleres para artesanos en Parque Alameda	Municipio	Fondart	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 10.000	2001-2003	14414
58.- Construcción e Implementación de sala multiuso de alojamiento (con baños y camarotes) al lado de Gimnasio Municipal	Municipio	Sectorial/Digeder	Dep, Rec y Cult./Secplac	\$ 50.000	2001-2003	14414

<b>SALUD</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Construcción Estación Médico Rural (EMR) Tierra Chilena	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2002	401
2.- Construcción de Estación Médico Rural (EMR) Chacarilla	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2002	295
3.- Construcción de Estación Médico Rural (EMR) Cabrería	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2002	214
4.- Construcción de Estación Médico Rural (EMR) La Gloria	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2002	205
5.- Realizar Programa de Salud Mental en el Depto. de Salud Municipal y Hospital de Nancagua. (niños, adolescentes, mujeres y adultos)	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2001-2003	14414
6.- Realizar Programa de Prevención de Salud Bucal en el Depto. de Salud Municipal y Hospital de Nancagua. (niños, adolescentes, mujeres y adultos)	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2001-2003	14414
7.- Construcción de un Centro de Salud (implementado con materiales, ambulancia y médico residente) en Cunaco	Municipio	Minsal/Municip	Dpto Salud/Secplac	\$ 25.000	2001-2003	2975
8.- Reposición vivienda Auxiliar Posta Cunaco	Municipio	Minsal/Municip	Dpto Salud/Secplac	\$ 3.000	2001	4
9.- Construcción vivienda auxiliar Posta Puquillay Alto	Municipio	Minsal/Municip	Dpto Salud/Secplac	\$ 6.000	2001	4
10.- Asistencia y prevención dirigidos a la familia de la comuna	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 2.000	2000-2003	14414
11.- Prevención del Alcoholismo, Violencia Intrafamiliar y Drogadicción en la comuna	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 2.000	2000-2003	14414
12.- Programa educativo preventivo de embarazo en adolescentes en la comuna	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 2.000	2000-2003	4296
13.- Construcción de Centros para el Adulto Mayor	Municipio	Municipio	Dpto Salud-Dideco-Secplac	\$ 18.000	2001-2003	1005
14.- Adquisición de Vehículo de transporte para Depto. de Salud Municipal	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 10.000	2000	5587
15.- Implementación de Laboratorio Básico en Depto. Salud Municipal	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 6.000	2003	5587
16.- Ampliación de planta física del Depto. De Salud Municipal para profesionales y administrativos	Municipio	Municipio	Dpto Salud/Secplac	\$ 5.000	2003	12

<b>COMUNICACIÓN</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Instalación de Atena Repetidora en Cabrería	Municipio	Municipio	Secplac	\$ 3.000	2001-2003	214
1.- Instalación de Atena Repetidora en Puquillay	Municipio	Municipio	Secplac	\$ 3.000	2001-2003	500
2.- Instalación de Teléfonos Públicos Callejones	Municipio	Municipio	Secplac	\$ 3.000	2000-2003	638
3.- Instalación de Teléfonos Públicos Tierra Chilena	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	401
4.- Instalación de Teléfonos Públicos Chacarilla	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	295
5.- Instalación de Teléfonos Públicos La Orilla	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	225
6.- Instalación de Teléfonos Públicos El Cardal	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	142
7.- Instalación de Teléfonos Públicos La Cabrería	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	214
8.- Instalación de Teléfonos Públicos Las Palmeras	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	357
9.- Instalación de Teléfonos Públicos El Llano - Yáquil	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	151
10.- Instalación de Teléfonos Públicos La Gloria	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	205
11.- Instalación de Teléfonos Públicos Los Corchos	Municipio	Subtel	Secplac	\$ 2.000	2000-2003	173

<b>SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Construcción Retén de Carabineros y Viviendas Suboficiales en Cunaco	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 40.000	2002-2003	2975
2.- Reposición Cuartel de Bomberos Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 40.000	2002-2003	14414
3.- Adquisición equipo de rescate para bomberos (equipo Lukas)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 4.000	2000-2001	14414
4.- Adquisición de Jeep para Carabineros Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 10.000	2001	14414
5.- Adquisición Camioneta para Carabineros de Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 7.500	2001	14414
6.- Reparación recinto Tenencia de Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 7.500	2001-2002	15
7.- Construcción de calabozo Tenencia de Nancagua	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 2.000	2001	14414
8.- Construcción de 3 viviendas para Carabineros y sus familias	Municipio	Fndr/Gob Reg	Secplac	\$ 15.000	2002	12

<b>VIVIENDA</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Mejoramiento de viviendas en Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 50.000	2001-2003	401
2.- Mejoramiento de viviendas en Cabrería	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 50.000	2001-2003	214
3.- Construcción de soluciones habitacionales en Puquillay Bajo	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 225.000	2001-2003	300
4.- Construcción de soluciones habitacionales en Tierra Chilena	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 262.500	2001-2003	350
5.- Construcción de soluciones habitacionales en La Gloria	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 75.000	2001-2003	100
6.- Construcción de soluciones habitacionales en Cabrería	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 225.000	2001-2003	180
7.- Elaboración del Plan Regulador de Nancagua (Aprobación final)	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 10.000	2001-2003	14414
8.- Mejoramiento y hermoseamiento accesos a Nancagua	Municipio	Sectorial/Minvu	Dideco-Secplac-Obras	\$ 12.000	2001-2003	14414

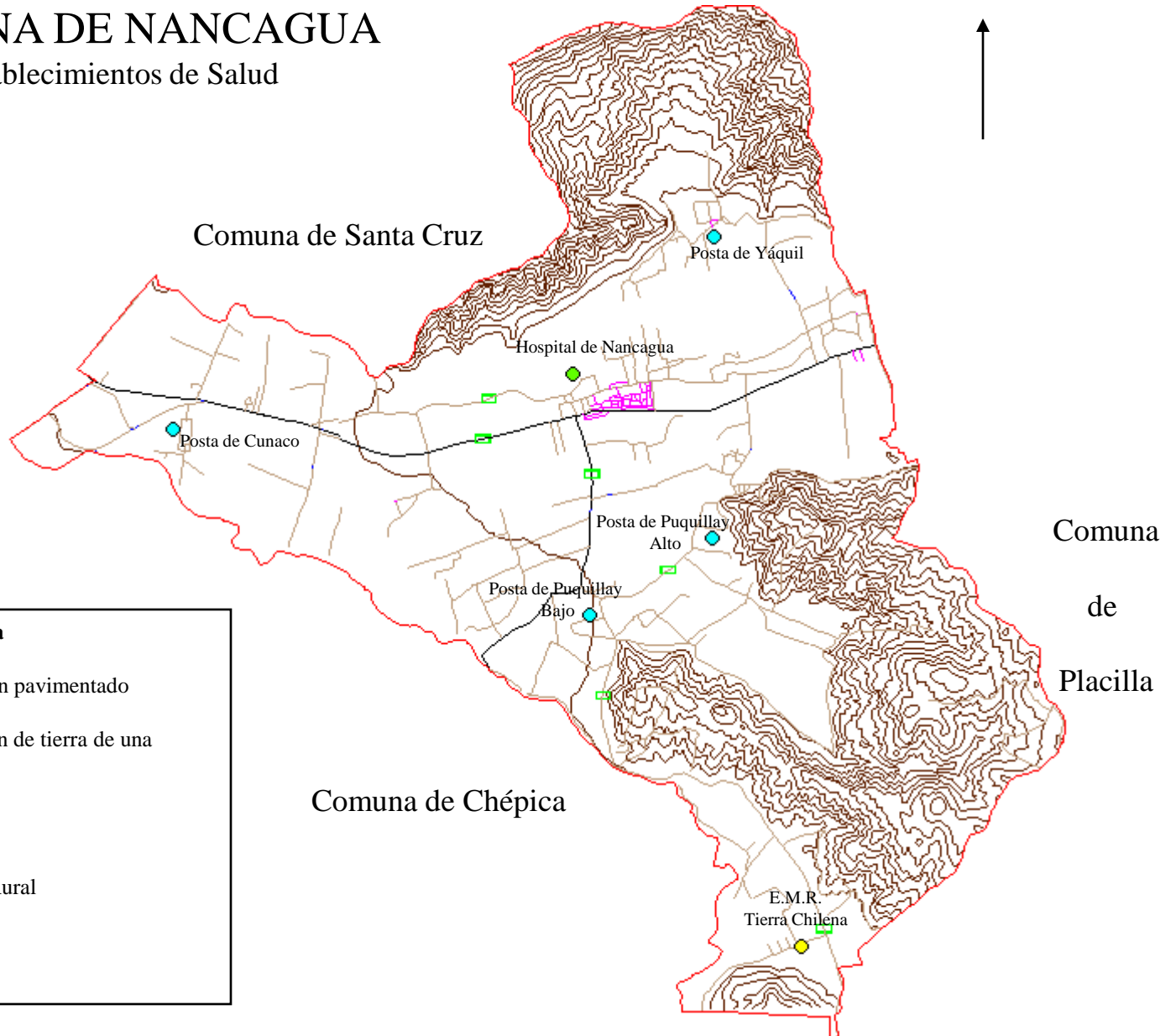
<b>EDUCACION</b>						
<b>IDEAS DE PROYECTOS</b>	<b>AGENTE</b>	<b>FUENTE</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>AÑO</b>	<b>POBLACION</b>
1.- Implementación de material didáctico todas las escuelas	Municipio	Mineduc	Educ/Secplac	\$ 10.000	2000-2002	3046
2.- Ampliación y reparación Escuela Básica Consolidada	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 80.000	2002-2003	833
3.- Creación de centros Abiertos en las localidades Puquillay Alto	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	871
4.- Creación de centros Abiertos en las localidades Puquillay Bajo	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	565
5.- Creación de centros Abiertos en las localidades La Orilla	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	225
6.- Creación de centros Abiertos en las localidades Yáquil	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	421
7.- Creación de centros Abiertos en las localidades Cunaco	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	2975
8.- Creación de centros Abiertos en las localidades San Gregorio	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	187
9.- Creación de centros Abiertos en las localidades Tierra Chilena	Municipio	Junaeb-Junji-Integra	Educ/Secplac	\$ 5.000	2000-2003	401
10.- Contratar Especialistas para aumentar la cobertura del programa "Integración educativa"	Municipio	Mineduc	Educ/Secplac	\$ 12.000	2000-2003	1433
11.- Ampliación de Escuela Puquillay Bajo	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 90.000	2000-2003	258
12.- Ampliación de Escuela Ignacio Carrera Pinto	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 40.000	2000-2003	86
13.- Ampliación de Escuela Adriana Lyon Vial	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 15.000	2000-2003	216
14.- Reposición de mobiliario escolar, todas las escuelas municipales	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 10.000	2000-2003	1994
15.- Construcción de multicancha escuela San Gregorio	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 7.500	2001	187
16.- Mejoramiento de multicancha escuela Yáquil	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 2.000	2001	48
17.- Construcción Multicancha Techada en Escuela Básica Consolidada	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 15.000	2001-2003	833
18.- Ampliación de Escuela San Gregorio	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 40.000	2000-2003	54
19.- Ampliación de Liceo Juan Pablo II	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 250.000	2000-2003	403
20.- Construcción de Bodega en Liceo Juan Pablo II	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 5.000	2001-2003	403
21.- Ampliación y Reparación de Baños en Escuela de Cunaco	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001	499
22.- Construcción de Cierre Perimetral en Escuela Ignacio Carrera Pinto (Puquillay Alto)	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	86
23.- Construcción de Cierre Perimetral en Escuela Yáquil	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	48
24.- Construcción de Cierre Perimetral en Escuela Cunaco	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	499
25.- Construcción de Cierre Perimetral en Escuela Adriana Lyon Vial (Callejones)	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	216
26.- Construcción de Cierre Perimetral en Escuela Consolidada	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	833
27.- Renovación de Equipo Computacional Escuela Ignacio Carrera Pinto (Puquillay Alto)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 3.000	2001-2002	86

## EDUCACION

IDEAS DE PROYECTOS	AGENTE	FUENTE	RESPONSABLE	MONTO (M\$)	AÑO	POBLACION
28.- Implementación y equipamiento de Biblioteca Escuela Ignacio Carrera Pinto (Puquillay Alto)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 4.000	2001-2002	86
29.- Implementación y equipamiento de Biblioteca Escuela Puquillay (Puquillay Bajo)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 4.000	2001-2002	258
30.- Reparación de Edificio escolar antiguo Escuela de Puquillay (Puquillay Bajo)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 4.000	2001-2002	258
31.- Equipamiento Multicancha en Escuela de Puquillay (Puquillay Bajo)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	258
32.- Equipamiento Multicancha en Escuela de Adriana Lyon Vial (Callejones)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	216
33.- Equipamiento Multicancha en Liceo Juan Pablo II	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	403
34.- Ampliación y reparación de cocina y comedores Escuela Puquillay (Puquillay Bajo)	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	258
35.- Iluminación de patios en Escuela Puquillay (Puquillay Bajo)	Municipio	Fndr/Gob Reg	Educ/Secplac	\$ 2.000	2001-2002	258
36.- Renovación instalación eléctrica en Escuela Adriana Lyon Vial (Callejones)	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 3.500	2001-2002	216
37.- Protecciones para ventanas de salas y/o baños en Escuela San Gregorio	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.000	2001-2002	54
38.- Protecciones para ventanas de salas y/o baños en Escuela Consolidada	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.000	2001-2002	54
39.- Protecciones para ventanas de salas y/o baños en Liceo Juan Pablo II	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.000	2001-2002	833
40.- Construcción de Juegos Infantiles Escuela Yáquil	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.500	2001-2002	403
41.- Construcción de Juegos Infantiles Escuela Adriana Lyon Vial (Callejones)	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.000	2001-2002	48
42.- Reparación gradas en Escuela Yáquil	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.000	2001-2002	216
43.- Construcción de un Escenario en Escuela Yáquil	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 1.300	2001-2002	48
44.- Construcción de Pasillo de acceso y circulación abierto en Escuela Cunaco	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 3.000	2001-2002	48
45.- Circulación techada hasta los servicios higiénicos en Esc. Adriana Lyon Vial	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 3.000	2001-2002	499
46.- Cambio piso de salas en Escuela Consolidada	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.500	2001-2002	216
47.- Cambio de ventanas en salas de Escuela Consolidada	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 2.000	2001-2002	833
48.- Mejoramiento Liceo Juan Pablo II	Municipio	Municipio	Educ/Secplac	\$ 4.500	2001-2002	403

# COMUNA DE NANCAGUA

Establecimientos de Salud



## Simbología

- Camino de 1er orden pavimentado de una vía
- Camino de 2do orden de tierra de una o dos vías
- Hospital
- Posta
- Estación Médico Rural
- Curvas de nivel
- Marca de Ruta

# COMUNA DE NANCAGUA

Red vial



Comuna de Santa Cruz

Yaquil

Cunaco

Nancagua (centro)

Ruta I-50

Ruta I-82

Puquillay Alto





Puquillay Bajo

Comuna de Placilla

Comuna de Chépica

Tierra Chilena

## Simbología

-  Camino de 1er orden pavimentado de una vía
-  Camino de 2do orden de tierra de una o dos vías
-  Curvas de nivel
-  Marca de Ruta

